

Informe anual 2005

Informe de Sostenibilidad

"Los datos que se incluyen en el presente documento se han elaborado y se presentan por Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. con fines exclusivamente informativos, explicativos o aclaratorios y, por tanto, no tienen carácter oficial."



Gamesa

Índice

1. Visión y Estrategia	4
• 1.1. Carta del Presidente	4
• 1.2. Exposición de Visión y Estrategia de la Organización	6
2. Perfil	12
• 2.1. Carta del Consejero Delegado	12
• 2.2. Perfil de la Organización	14
• 2.3. Alcance de la Memoria	42
• 2.4. Perfil de la Memoria de Sostenibilidad	43
3. Estructura de Gobierno y Sistemas de Gestión	44
• 3.1. Estructura de Gobierno	44
• 3.2. Políticas Globales y Sistemas de Gestión	57
4. Índice de Indicadores GRI	58
5. Indicadores de Desempeño	62
• 5.1. Indicadores de Desempeño Económico	62
• 5.2. Indicadores de Desempeño Ambiental	75
• 5.3. Indicadores de Desempeño Social	100
Informe de Verificación	127
Organos de Gobierno	130

1.1 Carta del Presidente

Un grupo comprometido con el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa

Gamesa dio en 2004 un salto cualitativo en la elaboración de su informe anual y en la forma de reflejar las informaciones y los datos más significativos de la compañía. En reconocimiento a este esfuerzo, el Informe Anual 2004 de Gamesa Corporación Tecnológica, presentado como Memoria Integrada de la compañía, ha sido reconocido en 2005 con la categoría de 'In Accordance' por la Global Reporting Initiative (GRI), institución internacional independiente que ha desarrollado el principal estándar de elaboración de memorias de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Esta declaración supone un fuerte impulso para las políticas de RSC de la empresa y refuerza nuestros compromisos en los ámbitos social, económico y medioambiental.

El hecho de haber elaborado en el pasado ejercicio una memoria con calificación "In Accordance" posiciona a Gamesa a nivel internacional entre las Compañías que han integrado la Responsabilidad Social Corporativa en su gestión. De los más de 800 informes anuales presentados hasta el día de hoy a la institución GRI, Gamesa es una de las pocas compañías a nivel mundial que ha obtenido la calificación de "In Accordance" por una memoria integrada.

Es para mí un orgullo presidir una de las empresas del mundo más comprometidas con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y el Desarrollo Sostenible, tal y como acredita nuestra inclusión en Índices mundiales como 'FTSE4Good', 'Global 100' o, el último, 'KLD Global Climate 100 Index', además del ya citado reconocimiento "In Accordance" por parte del GRI.

Este informe ha sido elaborado en conformidad con la Guía 2002 de Global Reporting Initiative, y constituye una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, social y ambiental de nuestra organización.

Uno de los aspectos más destacables del ejercicio 2005 ha sido el enorme impulso dado a la internacionalización, con la construcción de nuestra primera planta industrial fuera de

España, ubicada en el estado de Pennsylvania (Estados Unidos), a la que pronto sumaremos otros modernos centros de fabricación en ese mismo país, en China y en Portugal. La apertura de estas instalaciones está ligada a las excelentes previsiones de desarrollo de la energía eólica a nivel mundial, que será el "motor" del crecimiento de Gamesa.

Respecto a la evolución de la compañía en el aspecto estrictamente contable, Gamesa finalizó el ejercicio 2005 con una facturación de 1.745 millones de euros (*), un 32% más que en el año 2004, y un beneficio neto de 177 millones de euros (*) en 2005, lo que supone un incremento del 8% respecto al resultado del año anterior.

Gamesa es hoy, por el volumen de sus operaciones, una Corporación principalmente focalizada a desarrollar sus actividades en el campo de la energía renovable, especialmente la eólica y, por ese motivo, contribuye de forma notable al desarrollo sostenible. En este sentido podemos estimar que la contribución de Gamesa a los beneficios medioambientales de la sociedad es relevante, porque la capacidad de los equipos producidos e instalados por Gamesa hasta el 31 de diciembre de 2005 asciende a 7.547 MW, de modo que permiten el ahorro de 1.622.605 Toneladas Equivalentes de Petróleo (TEP)/año y evitan la emisión a la atmósfera de 11.320.500 toneladas de CO₂/año, esta cifra es equivalente a la cantidad de CO₂ producida por el uso de más de 3.700.000 automóviles en un año.

Otro de los avances significativos en el ejercicio 2005 ha sido la aprobación por el Consejo de unos principios de Responsabilidad Social Corporativa y un Código Ético de Conducta para formalizar aquéllos valores ya asumidos por la Compañía en materia de Derechos Humanos, Derechos laborales y de protección al Medio Ambiente, que deben regir nuestra actividad empresarial. Tanto los Principios como el Código son de aplicación a todos los empleados vinculados contractualmente a Gamesa o cualquiera de sus filiales, a todos los miembros de los órganos de administración de

Gamesa o cualquiera de sus filiales y a todas aquellas organizaciones o entidades ligadas con Gamesa o cuya gestión sea responsabilidad de ésta.

Como bien conocen, la misión de Gamesa es la creación de riqueza en cuantía suficiente para remunerar adecuadamente a sus accionistas, mejorar la calidad de vida de sus empleados, atender justamente a sus proveedores, cubrir satisfactoriamente las necesidades de sus clientes y mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de vida de los entornos sociales en los cuales desarrolla sus actividades. Creo, sinceramente, que vamos por el buen camino y, cada año, con el esfuerzo de todos, avanzamos en la consecución de nuestros objetivos.

Gamesa trabaja en políticas y medidas internas que le permitan garantizar la precisión, la exhaustividad y la veracidad de la información presentada en la memoria de sostenibilidad. Por tanto, y del mismo modo que la memoria legal ha sido siempre auditada, en este informe anual del ejercicio 2005 se ha requerido a organismos independientes la verificación de la información relativa a las prácticas sociales y ambientales contenidas en el informe de sostenibilidad.

Estoy convencido que de los comentarios de esta carta y de la lectura del informe anual 2005 podrá comprobar la solidez y las garantías de futuro de la compañía. El reto es continuar creciendo como empresa y mejorar todos los aspectos relacionados con la RSC, que, como decía al principio, nos está destacando en el escenario empresarial a nivel mundial. El Consejo de Administración que presido asume un año más este desafío, a la vez que renueva su compromiso en aras de ofrecer la mejor y más detallada información a sus accionistas.

En la confianza que el contenido de este informe resulte de su interés, le saluda atentamente,

El Presidente



A handwritten signature in blue ink that reads "Alfonso Basagoiti". The signature is fluid and cursive, enclosed within a blue oval.

Alfonso Basagoiti Zavala

Presidente

(*) Considerando únicamente las actividades continuadas de Gamesa.

1.2 Exposición de visión y estrategia de la organización

La sostenibilidad es la respuesta de la empresa a las preocupaciones de amplios sectores de población y es, además, una decisión estratégica de Gamesa basada en los principios culturales de su proyecto de empresa.

Gamesa es un grupo empresarial y de servicios internacional, focalizado principalmente en el ámbito de las energías renovables. En el área de las energías renovables, su actividad se concentra en las instalaciones de generación de energía eléctrica de origen renovable, fundamentalmente centrada en la promoción, en la venta de los parques eólicos que promociona, en el diseño, fabricación y venta de aerogeneradores, así como en la prestación de servicios avanzados. La actividad aeronáutica se centra en el diseño, desarrollo y fabricación de grandes conjuntos estructurales equipados o partes completas de aeronaves, desarrollando también actividades de fabricación de piezas y componentes.

Gamesa es hoy, por el volumen de sus operaciones, una Corporación principalmente focalizada a desarrollar sus actividades en el campo de la energía renovable, especialmente la eólica y, por ese motivo, contribuye de forma notable al desarrollo sostenible.

La **VISIÓN** de Gamesa es la de ser líderes en el desarrollo de las energías renovables.

Nuestra **MISIÓN** es la creación de riqueza en cuantía suficiente para remunerar adecuadamente a nuestros accionistas, mejorar la calidad de vida de nuestros empleados, tratar justamente a nuestros proveedores haciéndoles partícipes de los compromisos en materia de RSC asumidos por la Compañía, cubrir satisfactoriamente las necesidades de nuestros clientes y mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de vida de las comunidades en las cuales desarrollamos nuestras actividades, todo ello, de forma compatible con el respeto, la mejora y la preservación del Medio Ambiente.

Gamesa, como grupo empresarial integrado en el entorno social en el que desarrolla sus actividades, debe contribuir a la mejora de la calidad de vida y a la creación de riqueza, tanto a través de la propia prestación de servicios como del impulso y del lanzamiento de nuevas actividades empresariales, así como también mediante la promoción del desarrollo económico social por cauces no empresariales. En tales sentidos, sus principios culturales respecto a la sociedad pueden resumirse en:



- ◆ Sensibilidad a los cambios sociales para comprender mejor la evolución de las necesidades de la sociedad en general y poder así anticiparse a futuras exigencias del entorno.
- ◆ Información sistemática, fluida y veraz sobre sus actividades, de forma que se genere un clima de confianza y credibilidad.
- ◆ Respeto y compromiso con el Medio Ambiente.
- ◆ Creación de empleo liderando nuevos desarrollos empresariales competitivos.
- ◆ Apoyo a la investigación para contribuir a la elevación del nivel científico y tecnológico del entorno.
- ◆ Colaboración con las instituciones como plataforma de actuación para perfeccionamiento y desarrollo de la sociedad.

Además, dentro de las decisiones del Consejo de Administración de Gamesa sobre la aplicación formal de los principios y criterios sobre Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la compañía se ha adherido en 2004 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, comprometiéndose con los principios de dicho pacto.

Gamesa mantiene relación constante con las diferentes partes interesadas, ya sea directamente o a través de las diferentes organizaciones y asociaciones en las que participa.

1.2.1 ■ Principales grupos de interés

Los grupos de interés (stakeholders) identificados por Gamesa son los clientes, proveedores, empleados, accionistas, y comunidades. Relación con los grupos de interés y principios generales:

- ◆ **Clientes.** La excelencia de sus productos y la prestación del servicio, la atención al cliente y el compromiso con la calidad son los vectores que dirigen la relación con ellos.
- ◆ **Proveedores.** Las relaciones se rigen por los principios de integridad y honestidad y, su elección, se debe a principios de mérito y capacidad así como a la calidad, precio, y plazo de entrega del producto o del servicio, así como en el cumplimiento de principios básicos de responsabilidad social corporativa.
- ◆ **Empleados.** Se contempla su desarrollo social y profesional como un elemento implícito para el éxito empresarial y el futuro de Gamesa. Los planes de formación, la protección de la salud y seguridad laboral son objetivo permanente de revisión y mejora.
- ◆ **Accionistas.** La relación está regida por el principio general de transparencia. La página web de Gamesa cuenta con un espacio específico dedicado a los accionistas e inversores.
- ◆ **Comunidades.** La relación está basada en el principio de información sistemática, fluida y veraz sobre sus actividades así como en el respeto y el compromiso con el Medio Ambiente.

Gamesa se compromete a seguir trabajando en su relación con sus grupos de interés.

Gamesa, además, participa activamente en diferentes asociaciones y organizaciones nacionales o internacionales que suelen ser, con frecuencia, cauce de relaciones con diferentes grupos de interés. A modo de ejemplo se pueden citar:

Principales Grupos de Interés y sus Influencias

INSTITUCIÓN	OBJETIVOS
1 AGENCIA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA	Apoyo y promoción de las energías renovables y proyectos de ahorro y eficiencia energética en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha. Participación en proyectos relacionados con las energías renovables
2 AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE TOLEDO	Agencia dependiente de la Diputación Provincial de Toledo dedicada al apoyo y promoción de energías renovables y proyectos de ahorro y eficiencia energética.
3 AMERICAN SOCIETY FOR METALS	Avance del conocimiento científico e ingeniero a través del apoyo a la educación. Tiene como misión incitar a la gente joven al estudio de carreras en materiales, ciencia e ingeniería
4 AMERICAN SOCIETY OF MECHANICAL ENGINEERS	Promover e incentivar la competencia técnica y el bienestar profesional de los miembros mediante programas de calidad y actividades de ingeniería mecánica.
5 AMERICAN WIND ENERGY ASSOCIATION	Defensa del desarrollo de la energía eólica como fuente de energía fiable y alternativa.
6 ARTIUM	Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo, es una institución abierta, dinámica y con una honda vocación educativa. ARTIUM cuenta con una colección muy amplia, coherente y singular de arte moderno y contemporáneo, y su misión es colaborar en el desarrollo cívico y cultural de su entorno, facilitar el acceso y la comprensión del arte de nuestro tiempo y participar en su difusión.
7 ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE GIPUZCOA	Es una organización empresarial que representa al conjunto de las empresas de Gipuzkoa. Formada por cerca de 2.000 empresas privadas, ADEGI promueve y defiende los intereses empresariales ante el conjunto de la sociedad.
8 ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL	Defender los intereses de las empresas del metal integrantes.
9 ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA FOTOVOLTAICA	La Asociación de la Industria Fotovoltaica (ASIF) es una Asociación privada sin ánimo de lucro que nace el 17 de abril de 1998. Su objetivo principal es potenciar, prestigiar y desarrollar el sector fotovoltaico, aportando sus conocimientos y experiencia.
10 ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE COMPRAS, APROVISIONAMIENTO Y GESTIÓN DE MATERIALES EN ESPAÑA	Transmitir, publicar e impartir conocimientos, experiencias, informaciones y realizar investigación sobre cuestiones de Compras, Aprovisionamientos y Gestión de Materiales.
11 ASOCIACIÓN DE PROMOTORES DE ENERGÍA EÓLICA EN ARAGÓN	Promover la ejecución, desarrollo e implantación de proyectos para el aprovechamiento de la energía eólica.
12 ASOCIACIÓN DE PROMOTORES DE ENERGÍA EÓLICA EN CASTILLA-LA MANCHA	Asociación para facilitar la ejecución de los parques eólicos y maximizar sus beneficios socioeconómicos para el conjunto de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.
13 ASOCIACIÓN DE PROMOTORES EÓLICOS DE CASTILLA Y LEÓN	La Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León tiene como objetivos: Promover la ejecución, desarrollo e implantación de proyectos para el aprovechamiento de la energía eólica.
14 ASOCIACIÓN DE PROMOTORES Y PRODUCTORES DE ENERGÍA EÓLICA DE ANDALUCÍA	Velar por los intereses de empresas promotoras de energía eólica.
15 ASOCIACIÓN EMPRESARIAL EÓLICA	"Superar las barreras técnicas y reglamentarias que afectan al crecimiento de la energía eólica; mantener y consolidar un régimen retributivo a la producción eléctrica de origen eólico que permita un desarrollo sostenido del sector; Ser punto de encuentro de los diferentes interlocutores."
16 ASOCIACIÓN EÓLICA DE GALICIA	Representación de los intereses de los Promotores Eólicos.
17 ASOCIACION ESPAÑOLA DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS	Promover y facilitar la implantación de técnicas para la gestión y mejora de los ensayos no destructivos en las industrias y servicios
18 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE ARMAMENTO Y MATERIAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD	Representación de las Empresas del Sector ante Organismos e Instituciones nacionales e internacionales.
19 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIERÍA MECÁNICA	Ser un foro de intercambio de información, discusión y debate sobre los últimos avances en materias relacionadas con la Ingeniería Mecánica.

INSTITUCIÓN	OBJETIVOS
20 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MANTENIMIENTO	Estudio, fomento y difusión de la función del Mantenimiento en la industria y en la sociedad en general. Realización de trabajos e investigaciones científicas sobre el Mantenimiento
21 ASOCIACION ESPAÑOLA DE RESPONSABLES DE COMPRAS Y DE EXISTENCIAS	Es una Asociación de tipo profesional que tiene por finalidad estatutaria transmitir, publicar e impartir conocimientos, experiencias, informaciones.
22 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS	El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones, diez Principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Su fin es promover la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial, con los valores y demandas de la sociedad civil, así como con los proyectos de la ONU, Organizaciones Internacionales sectoriales, sindicatos y ONGs.
23 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD	Difusión de la Gestión de la Calidad y el Medioambiente
24 ASOCIACION NAVARRA DE EMPRESAS CERTIFICADAS EN MEDIO AMBIENTE	Asociación navarra que trabaja en la mejora de nuestro entorno y el respeto al medio ambiente optimizando el consumo de recursos. Difusión entre los asociados de las mejores técnicas y tecnologías disponibles en materia de medio ambiente.
25 ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCION	Asociación creada en 1956 en una entidad privada de formación e información, de orientación y de contactos a nivel directivo, cuyo principal objetivo es el promover el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias entre los directivos empresariales
26 ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA DE ENERGIAS RENOVÁVEIS	La Asociación tiene por objeto la coordinación, representación y defensa de los intereses comunes de sus asociados, dotándoles de un instrumento de participación en la elaboración de las políticas energéticas y ambientales relacionadas con el aprovechamiento de las energías de origen renovable.
27 ASSOCIAZIONE NAZIONALE ENERGIA DEL VENTO	El desarrollo de la energía eólica en Italia. Promoción de la utilización de la energía eólica y la investigación tecnológica para la utilización de la fuerza del viento y el uso racional de la energía.
28 ASSOCIAZIONE PRODUTTORI ENERGIA DA FONTI RINNOVABILI	Promover y difundir la cultura y la información sobre el uso productivo de todas las formas de energía de fuentes renovables. Contribuir al debate sobre la formación de las nuevas normativas y tarifas en el sector de la producción, distribución y venta de energía de origen renovable.
29 BRITISH WIND ENERGY ASSOCIATION	Asociación comercial de energías renovables en UK. Promoción del uso de energía eólica en el Reino Unido, tanto onshore como offshore. Punto central de información para miembros y grupo de presión para promocionar la energía eólica en el gobierno.
30 BUNDESVERBAND WINDENERGIE	Promoción del uso de energías renovables, tecnologías energéticas eficientes y medidas de ahorro de energía. Soporte directo a los promotores de energía eólica y operadores de turbinas.
31 CANADIAN WIND ENERGY ASSOCIATION	Asociación sin ánimo de lucro que promueve el desarrollo y aplicación de energía eólica en Canadá. Fundada en 1984, CanWEA representa la comunidad eólica - organizaciones y particulares que están directamente relacionados con el desarrollo y la aplicación de la energía eólica.
32 CENTRO DE TECNOLOGÍAS AERONÁUTICAS	Promover y desarrollar todas las investigaciones científicas y desarrollos de actividades tecnológicas que puedan resultar de interés para las industrias que trabajan en el sector de las tecnologías aeronáuticas.
33 CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGIA	Es la representación en España del Consejo Mundial de la Energía. Tiene como función difundir los trabajos, comunicaciones y hechos relevantes del WEC.
34 CLUSTER DE ENERGIA	"La Asociación ""Cluster de Energía"" tiene por finalidad la realización de acciones de promoción y estudio encaminadas hacia la mejora de la competitividad en el ámbito de la energía de las empresas que desarrollan su actividad en el País Vasco."
35 COMITÉ ESPAÑOL DEL CONSEJO MUNDIAL DE LA ENERGÍA	Es la representación en España del Consejo Mundial de la Energía. Se integra por tiempo indefinido en el Club Español de la Energía. Tiene como función difundir los trabajos, comunicaciones y hechos relevantes del WEC.

INSTITUCIÓN	OBJETIVOS	
36	CONFEDERACION DE EMPRESAS VASCAS	Representar y defender los intereses generales y comunes de los empresarios vascos.
37	CONSEIL INTERNATIONAL DES GRANDS RÉSEAUX ELECTRIQUES	CIGRE es una Asociación internacional, privada y sin ánimo de lucro que nace en Francia en 1.921, que se centra en el campo de la electricidad de alta tensión. Sus objetivos son: facilitar el desarrollo e intercambio de conocimientos técnicos entre ingenieros.
38	EDORA	Asociación belga que estudia los medios para asegurar la defensa de la producción de electricidad a partir de fuentes de energía renovables.
39	EUROPEAN POWER ELECTRONICS AND DRIVES	EPE es una Asociación internacional, privada y sin ánimo de lucro que nace en Bélgica en 1.919. Su objetivo es promover y coordinar el intercambio y la publicación de información técnica, científica y económica en el campo de equipos eléctricos y electricidad.
40	EUROPEAN WIND ENERGY ASSOCIATION	Establecida en 1982, representa los intereses de la comunidad de la energía eólica a nivel internacional. Gestión de varios programas europeos, eventos y soporte para las necesidades de sus miembros.
41	FRANCE ENERGIE EOLIENNE SYNDICAT DES ENERGIES RENOUVELABLES	Poner a disposición toda la información relativa al progreso dentro del marco de la energía eólica para su estudio y su posterior discusión. Crear y consolidar los contactos entre los diferentes agentes eólicos franceses y extranjeros.
42	FUNDACIÓN BALUARTE	Promocionar espectáculos culturales, tales como música clásica, género lírico, teatro, danza, música amplificada.
43	FUNDACIÓN CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCIA	"El objetivo principal de la Corporación es conseguir un tejido productivo que asiente su desarrollo en la innovación como factor de competitividad. Además, en su desarrollo contempla otros objetivos: fomentar la competitividad y el desarrollo tecnológico en empresas a través de la innovación; favorecer la transferencia de tecnología desde la Universidad; promover la colaboración con agentes tecnológicos para generar, desarrollar y transferir tecnología; optimizar los recursos disponibles promoviendo actuaciones conjuntas entre Universidad y Empresa; Promover la presencia de empresas andaluzas en Plan Nacional de I+D y VII Programa Marco de la Unión Europea."
44	FUNDACIÓN ESCUELA DE INGENIEROS	el asesoramiento a los Órganos de Gobierno de la Escuela en la mejora de la enseñanza de la ingeniería y la formación de sus alumnos, el desarrollo de los trabajos de investigación que realicen sus profesores y doctorados y el fomento de la innovación en el campo tecnológico e industrial de las Empresas del País Vasco, realización de estudios, la organización de conferencias y seminarios, la emisión de dictámenes, la edición de publicaciones, la programación de cursos, el fomento de investigaciones, etc., siempre con el fin de mejorar y promocionar la docencia y la investigación en la Escuela de Ingenieros de Bilbao y fomentar su internacionalización, emitiendo propuestas que tiendan a mejorar la calidad de la misma.
45	FUNDACIÓN HÉLICE PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AEROSPACE EN ANDALUCIA	Se consideran fines de la Fundación, aquellos de interés para el desarrollo del sector aeroespacial en Andalucía y en especial: Realizar actividades de investigación, desarrollo tecnológico , e innovación (I+D+).
46	FUNDACIÓN MIGUEL INDURAIN	Optimizar la preparación de los deportistas de alto rendimiento navarros.
47	FUNDACIÓN NAVARRA PARA LA CALIDAD	Cooperación entre las entidades que promuevan los sistemas de gestión en todos los sectores de la sociedad navarra.
48	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO EN ARAGÓN	El desarrollo de las nuevas tecnologías relacionadas con el hidrógeno y las energías renovables. La promoción y la incorporación de Aragón en las actividades económicas relacionadas con la utilización del hidrógeno como vector energético.
49	GLOBAL REPORTING INITIATIVE	GRI es una institución independiente cuya misión es de desarrollar y disseminar directrices de sostenibilidad aplicables a escala mundial. Estas Directrices son voluntarias a la hora de realizar informes sobre las dimensiones económicas, ambientales, y sociales de sus actividades, productos, y servicios. El GRI incorpora la participación activa de representantes de diferentes áreas como, la contabilidad, la inversión, medio ambiente, derechos humanos, investigación.

INSTITUCIÓN	OBJETIVOS
50 GLOBAL WIND ENERGY ASSOCIATION GWEC	GWEC se estableció en el año 2005 como foro de representación del sector eólico a nivel mundial. La misión de GWEC es asegurar que la energía eólica se posiciona como una de las fuentes de energía líderes a nivel mundial, por sus beneficios económicos sociales y medioambientales.
51 GREEK ASSOCIATION OF RES ELECTRICITY PRODUCERS	La Greek Association of RES Electricity Producers (GAREP) es una organización privada fundada en marzo de 1997. De acuerdo con sus Estatutos, los miembros de GAREP son empresas con base en Grecia.
52 GREEK SCIENTIFIC UNION OF WIND ENERGY	La promoción y coordinación de la investigación científica, la tecnología y las aplicaciones de la Energía Eólica. La divulgación del uso de Sistemas Eólicos o unidades a nivel nacional. El registro, estudio y presentación de los estudios científicos, tecnológicos y las aplicaciones de la Energía Eólica.
53 HEGAN - CLUSTER DE AERONAUTICA Y ESPACIO DEL PAIS VASCO	HEGAN es una asociación de empresas aeronáuticas vascas creada con el fin de potenciar, promover y estimular el tejido industrial, profesional, tecnológico, investigador y de innovación del sector aeronáutico y espacial del País Vasco.
54 INSTITUTE OF ELECTRICAL AND ELECTRONICS ENGINEERS	Promover la prosperidad global mediante la incentivación de la innovación tecnológica y las carreras profesionales de sus miembros. Promover los procesos de ingeniería de creación, desarrollo e integración.
55 INSTITUTO DE TECNOLOGIA ELECTRICA	Identificación de las necesidades y búsqueda de la solución más eficiente. Profesionalidad y experiencia del equipo humano que forma ITE. Alto nivel de equipamiento en laboratorios de ensayo y de investigación
56 INTERNATIONAL INSTITUTION FOR PRODUCTION ENGINEERING RESEARCH	Promover la colaboración internacional en la investigación de métodos de procesos de fabricación, incluyendo la mejora de la eficiencia productiva y la calidad en el trabajo. Establecer contactos regulares entre investigadores.
57 NUEVA ECONOMÍA FORUM	Un foro internacional no partidista para el análisis y el debate dedicado a ayudar a los líderes de empresas y organizaciones españolas a utilizar su poder teniendo en cuenta los retos y responsabilidades que como líderes deben afrontar en la búsqueda de soluciones a problemas globales en el nuevo siglo, todo ello con el único objetivo de mejorar la condición humana.
58 RENEWABLE ENERGIES TASK FORCE - WORLD ENERGY COUNCIL	Promocionando la investigación en términos de suministro y uso de energía que presenten, a corto y largo plazo, el mayor beneficio social y el menor impacto negativo en el medio ambiente.
59 SCOTTISH RENEWABLES FORUM	Scottish Renewables respalda el desarrollo y la provisión del futuro de la energía sostenible en Escocia.
60 SEA EMPRESARIOS ALAVESES	Patronal empresarial de Álava
61 SOCIETY OF MANUFACTURING ENGINEERS	Asociar a gente e información para trabajar en temas relacionados con el avance en la fabricación. Mantener a los profesionales actualizados en temas de tendencias y tecnologías, mediante servicios a miembros, publicaciones, eventos, etc.
62 SYNDICAT DES ENERGIES RENOUVELABLES Y FRANCE ENERGIE EÓLIENNE	Fundada en 1993 para promover los intereses de los industriales y profesionales franceses de las energías renovables y defender los intereses franceses al nivel de los principales programas europeos del sector.
63 TEXAS WIND COALITION C/O VIRTUS ENERGY	La Coalición de Viento es una asociación sin ánimo de lucro creada para fomentar el desarrollo de los recursos eólicos en el centro de Estados Unidos.
64 VINDKRAFTENS INVESTERARE OCH PROJEKTÖRER	Asegurar visibilidad en el sector y apoyar la labor de la eólica en Suecia. El objetivo es participar forma activa en el desarrollo de la energía eólica.
65 WIND ON THE WIRES	Organización que procura buscar soluciones a los problemas existentes en la red eléctrica en el medio oeste de los Estados Unidos. Intenta equiparar el marco eólico con otras tecnologías eléctricas. Se centra en tres áreas: 1) cuestiones técnicas 2) regulación 3) educación

2.1 Carta del Consejero Delegado

Expansión geográfica y reorientación estratégica

Tras el gran crecimiento experimentado en el mercado español, Gamesa ha decidido redefinir su estrategia, centrándose en las energías renovables y en la expansión geográfica, especialmente en Estados Unidos y en China, países que prevén un espectacular desarrollo de la energía eólica en los próximos años.

Entre las acciones que estamos llevando a cabo para afrontar esta nueva etapa se encuentran, entre otras, la reestructuración organizativa, las segregaciones de los negocios Aeronáutico y de Servicios así como, la refinanciación para aumentar nuestra capacidad productiva en los mercados internacionales, que son la clave de nuestro crecimiento.

La energía eólica es la gran apuesta internacional de Gamesa. Somos desde hace años una empresa de referencia mundial en el sector de diseño, fabricación, venta, instalación, operación y mantenimiento de aerogeneradores. Líderes en España desde el inicio de nuestra actividad, nos mantenemos un año más entre los primeros fabricantes mundiales de aerogeneradores, con una cuota de mercado del 13% en 2005.

La estrategia de años anteriores empieza a dar sus frutos y Gamesa espera beneficiarse este año y los siguientes del alto crecimiento del mercado eólico internacional, así como de su fortaleza en el mercado europeo, en general, y en España, en particular. Este liderazgo se verá materializado con una potente base industrial en España, Estados Unidos y China, y en una significativa cartera de pedidos, tanto en promoción de parques eólicos como en venta de aerogeneradores.

La actividad de Fabricación de Aerogeneradores ha sido capaz de vender en 2005 un total de 1.767 MW, un 6,25% más que en el ejercicio anterior. La cifra de negocio alcanzó los 1.304 millones de euros, un 18% más que en 2004, a pesar de los retrasos experimentados en el mercado español. La internacionalización ha sido una de las claves del ejercicio, con un 46% de ventas fuera de España y una destacada evolución de los mercados chino, portugués e italiano.

La actividad comercial de la división de fabricación se ha visto potenciada en el exterior, en especial en China y Estados



Guillermo Ulacia

Consejero Delegado

Unidos, donde la compañía ha sido capaz de firmar acuerdos marco de venta de aerogeneradores por más de 1.000 MW.

El éxito comercial en Estados Unidos se ha apoyado en la próxima apertura de las instalaciones productivas de aerogeneradores en el estado de Pennsylvania, el acuerdo de patente con GE Wind y el lanzamiento del aerogenerador G87 de 2MW, que utiliza fibra de carbono en sus palas.

Sin embargo, los citados retrasos experimentados en el mercado español han ocasionado un elevado nivel de existencias al cierre del ejercicio 2005, afectando negativamente al circulante de la compañía.

La división de Promoción de Parques Eólicos ha experimentado también un año de crecimiento con 649 MW vendidos, un 16%

más que en 2004. Asimismo, durante el año 2005 se han vendido adicionalmente 102 MW en fase de promoción.

La diversificación geográfica y de clientes ha sido una de las claves del ejercicio 2005 para la división de Promoción de Parques Eólicos. En este sentido, España sólo representó un 46% de las ventas, y en términos de clientes, se aprecia un equilibrio entre compañías eléctricas (Iberdrola, Endesa, Electrabel) e inversores financieros (Babcock & Brown, Viridis).

La facturación de la división de Promoción de Parques Eólicos alcanzó los 507 millones de euros, y el EBITDA los 148 millones. De esta manera, la división de Promoción de Parques Eólicos cerró el ejercicio 2005 con 112 millones de beneficio neto. En términos operativos, Gamesa Energía aumentó su cartera de proyectos más allá de los 20.000 MW, especialmente derivado del incremento de promoción eólica en Estados Unidos. Desde el punto de vista comercial, Gamesa Energía ha cerrado acuerdos de venta de parques en Alemania, España y Grecia para los próximos ejercicios tanto con compañías eléctricas (Iberdrola) como con inversores financieros (Viridis). A medio y largo plazo, los principales mercados tractores en términos de volumen serán Estados Unidos, España y Alemania, si bien los países del sur de Europa, así como China e India, continuarán consolidando la posición de la compañía como importantes contribuyentes a la base de generación de Energía Renovable.

Esta evolución viene soportada por el apoyo regulatorio reconfirmedo durante el ejercicio 2005 por los diferentes gobiernos. Así, España aumentó su objetivo de instalación eólica de 13.000 MW a 20.000 MW, Estados Unidos extendió el sistema de créditos fiscales para energía eólica (PTC), y el gobierno chino aprobó un plan de renovables con un objetivo de 20.000 MW eólicos para el año 2020.

La facturación de Gamesa Servicios alcanzó los 210 millones de euros en 2005. Dado su fuerte componente de instalación de parques eólicos, Gamesa Servicios ha experimentado un nivel de actividad inferior al inicialmente previsto, derivado de los ya comentados retrasos en el mercado español. El EBITDA alcanzó los 19 millones de euros, un 24% más que en 2004.

Si bien la actividad de Servicios es esencial para la buena marcha de la actividad de fabricación de aerogeneradores, tiene un carácter no estratégico para Gamesa. Por esta razón, se anunció mediante comunicado a la CNMV, la intención de buscar un socio para la actividad de servicios, operación que será formalizada durante el ejercicio 2006.

La división Aeronáutica ha lanzado en 2005 un Plan de Reestructuración, denominado "Plan Prega". La caída de los pedidos de la familia ERJ135/145, la debilidad del dólar y la escasa rentabilidad de algunos programas, motivó el lanzamiento de dicho Plan, cuya finalidad es el aseguramiento de una rentabilidad adecuada de todos los programas y todas las empresas. Las medidas organizativas e industriales están siendo implementadas según el calendario previsto inicialmente, que abarca el período 2005-2007.

En materia de I+D, en 2005, Gamesa ha realizado un ejercicio interno de reflexión estratégico-tecnológico focalizado en la energía eólica, basado en una metodología propia, que le ha permitido ratificar las tecnologías clave, o competencias esenciales en las que centrar sus esfuerzos de desarrollo tecnológico, con el objetivo de aplicarlas en sus productos nuevos o en explotación.

Con respecto a la participación en Programas Europeos, destaca, entre otros, el proyecto "Upwind", evaluado por la Comisión Europea con 29/30, siendo el único proyecto integrado en energía eólica aprobado por la DG Research en todo el 6º Programa Marco, en el que Fiberblade, fabricante del conjunto rotor de Gamesa, ha logrado la mayor participación de una empresa europea.

Los objetivos establecidos por Gamesa para el ejercicio 2006 tienen previsto un incremento del 37% en la facturación y del 18% en el Beneficio Neto, en línea con las oportunidades del mercado eólico.

Este informe ha sido elaborado en conformidad con la Guía 2002 de Global Reporting Initiative, y constituye una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, social y ambiental de nuestra organización.

2.2 Perfil de la Organización

2.2.1 ■ Introducción

Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., anteriormente denominada Grupo Auxiliar Metalúrgico, S.A., fue constituida por tiempo indefinido como sociedad anónima el 28 de enero de 1976, ubicándose en la actualidad su domicilio social en Portal de Gamarra, nº 40, de Vitoria-Gasteiz, en el territorio histórico de Álava.

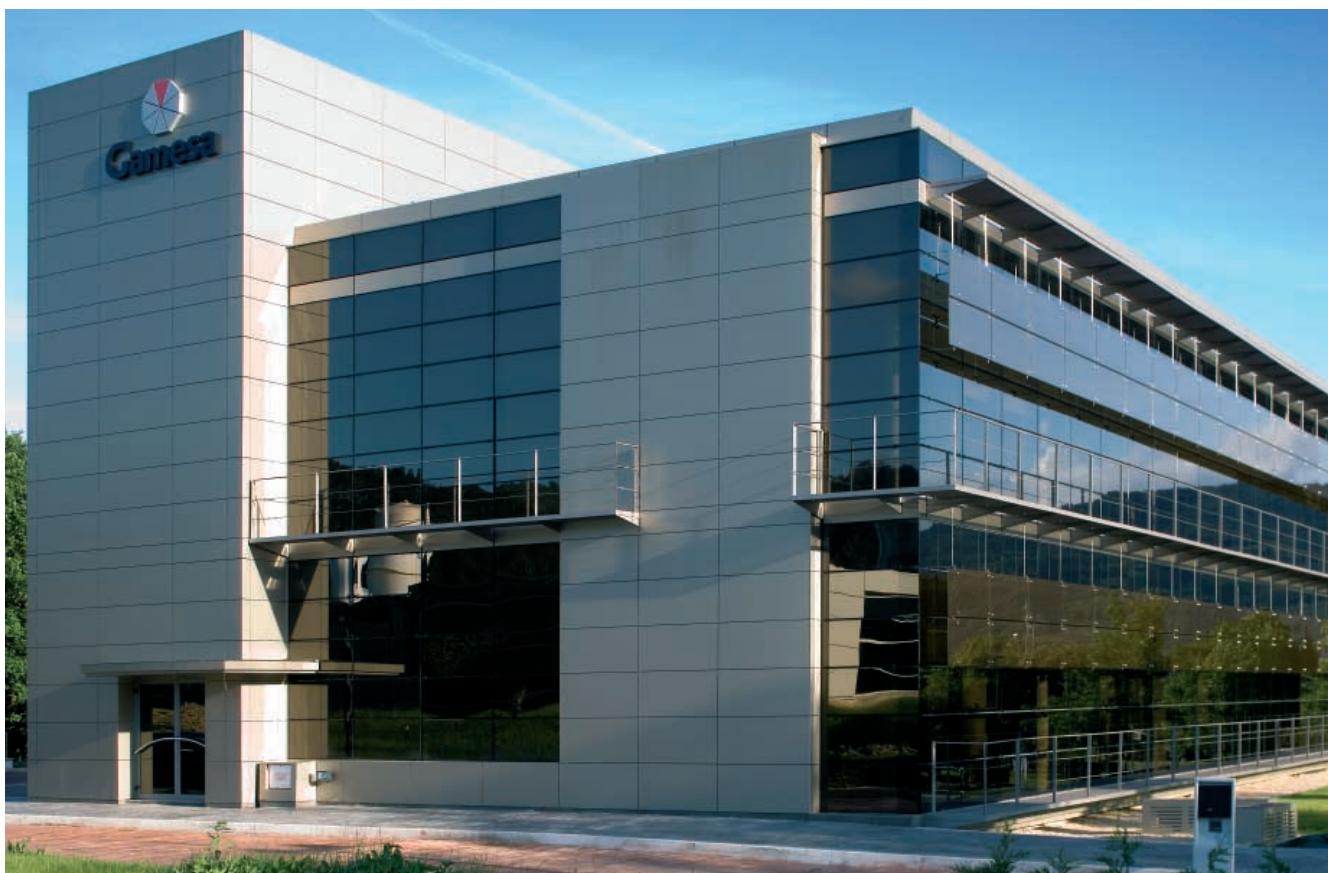
La compañía cotiza en Bolsa desde el 31 de octubre del año 2000.

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta de Accionistas de fecha 31 de mayo de 2002, el 7 de junio de ese año se modificó la anterior denominación social por la de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., en adelante denominada "Gamesa" o "grupo Gamesa".

Gamesa es fabricante y suministrador internacional principal de productos, instalaciones y servicios tecnológicamente avanzados en los sectores de energía renovable y aeronáutica.

Gamesa finalizó el ejercicio 2005 con una facturación de 1.745 millones de euros, un 32% más que el año anterior, y un beneficio neto derivado de actividades continuadas de 177 millones de euros, un 8% más que el registrado en 2004.

Gamesa inició su actividad en 1976, enfocándola con una vocación de desarrollar nuevas tecnologías a aplicar en actividades emergentes pero que, se entendía, tenían un prometedor futuro. Los primeros años fueron de búsqueda de nuevas actividades y de integración de pequeños equipos pluridisciplinares. Así, Gamesa desarrolló proyectos en robótica, microelectrónica, medioambiente, materiales compuestos, etc. sin olvidarse de gestionar las actividades anteriores que llevaba a cabo la compañía.



En 1990 se produjo una modificación sustancial en el accionariado de la compañía dando entrada a lo que hoy es la Corporación IBV, quien en 1992 adquirió un 40% adicional del capital social de Gamesa, convirtiéndose en el socio mayoritario con el 80%. En 1993 se constituyeron "Gamesa Producciones Aeronáuticas, S.A." y "Gamesa Desarrollos Aeronáuticos, S.A.", para desarrollar el primer programa aeronáutico: el Proyecto Embraer ERJ-145. En 1994 nació Gamesa Eólica como empresa ensambladora de aerogeneradores, mientras que las actividades de promoción, construcción y explotación de parques eólicos comenzaron en 1996. En 1997, Gamesa inició un proceso de concentración en las actividades consideradas estratégicas.

A partir de entonces, Gamesa ha ido adaptando paulatinamente su estructura organizativa y societaria al proceso de desarrollo de sus actividades, logrando un sólido posicionamiento en los sectores estratégicos de aeronáutica y energías renovables.

La estrategia de Gamesa se ha orientado hacia el crecimiento como vía principal de generación de valor para el accionista y demás grupos de interés identificados por la Compañía. Para lograr un crecimiento rentable y sostenido, Gamesa ha seguido asimismo una estrategia de concentración en sectores de fuerte potencial de desarrollo, como el aeronáutico y el de las energías renovables, prestando la máxima atención a la eficiencia, la innovación y la mejora continua.

En el sector de las energías renovables, el cuál se encuentra en un panorama estructural muy positivo a nivel mundial, Gamesa tiene excelentes perspectivas. Esta situación es aún mejor en el sector de la energía eólica. Gamesa Energía ha incrementado su cartera de proyectos a nivel mundial, más allá de los 20.000 MW, principalmente en Estados Unidos y Europa. Por su parte, Gamesa Eólica segundo fabricante mundial de aerogeneradores y líder en España en el sector de fabricación, venta e instalación de turbinas eólicas, está volcada en el desarrollo tecnológico y en la aplicación de fibra de carbono en la fabricación de sus avanzados aerogeneradores G 87/90 2 MW, así como en la consolidación del acuerdo sobre patentes alcanzado con GE Wind, y en el desarrollo de sus acuerdos marco en Estados Unidos y China que aumentan la cartera de pedidos. Estos dos países, y Portugal, albergarán las primeras implantaciones industriales de la empresa en el exterior.

En cuanto a Gamesa Aeronáutica, la compañía continúa adelante con su proceso de venta y está implantando un Plan de Reestructuración para mejorar su rentabilidad.



2.2.2 ■ Ejes de actividad

Gamesa tiene dos actividades bien diferenciadas: la aeronáutica y las energías de origen renovable, enmarcándose las distintas firmas de la compañía dentro de estos dos ejes de actividad.

La actividad relacionada con la energía de origen renovable, la eólica fundamentalmente, está organizada en torno a:

- ◆ Promoción, construcción y venta de parques eólicos,
- ◆ Ingeniería, diseño, fabricación y venta de aerogeneradores, y
- ◆ Prestación de Servicios especializados (*)

La actividad aeronáutica (*) incluye la participación en programas para la fabricación de estructuras aeronáuticas, el desarrollo de ingeniería de diseño y fabricación, tanto para su desarrollo a nivel interno, como para terceros, y la fabricación de piezas con materiales compuestos.

El grupo Gamesa está estructurado en cuatro áreas de negocio diferenciados sobre la base de sus respectivas actividades, enmarcándose las distintas compañías dentro de dichos núcleos de actividad.

Uno de ellos desarrolla su actividad en el sector aeronáutico y los tres restantes en el de las energías renovables, mediante la promoción, construcción y enajenación de parques eólicos, la fabricación de aerogeneradores y la prestación de servicios especializados.

(*) Actividades en proceso de desinversión





2.2.2.1 Gamesa Aeronáutica **Crecimiento y reestructuración**

El principal objetivo de Gamesa Aeronáutica, como proveedor final de integradores de aeronaves, es trabajar en las siguientes áreas:

- ◆ Diseño e ingeniería de los ensamblajes de estructuras aeronáuticas, equipadas con los sistemas correspondientes.
- ◆ Fabricación de estructuras integradas para aeronaves.
- ◆ Desarrollo y producción de interiores para aeronaves.
- ◆ Servicios de ingeniería.
- ◆ Actividades de soporte de producto para aerolíneas de los componentes y productos diseñados por Gamesa Aeronáutica.

- ◆ Fabricación y ensamblaje de componentes estructurales: fibra de carbono, fibra de vidrio y kevlar.
- ◆ Mecanizados de componentes de aleación ligera para grandes estructuras medias, de hasta 3 metros.
- ◆ Estructuras de composites.
- ◆ Procesado y acabados de estructuras de detalle.

En el ejercicio 2005, la división Aeronáutica ha lanzado un Plan de Reestructuración, denominado "Plan Prega". La caída de los pedidos de la familia ERJ135/145, la debilidad del dólar y la escasa rentabilidad de algunos programas, motivó el lanzamiento de dicho Plan, cuya finalidad es el aseguramiento de una rentabilidad adecuada de todos los programas y todas las empresas. Las medidas organizativas e industriales están siendo implementadas según el calendario previsto inicialmente, que abarca el período 2005-2007. Por otra parte, la diversificación de productos y clientes de

2.2.2.1.1 Oficinas e instalaciones industriales



Gamesa Aeronáutica se ha consolidado en el ejercicio 2005 al incorporar a Boeing como cliente de Ingeniería. El aumento de la calidad de todos los programas de Gamesa Aeronáutica, a excepción del ERJ135/145, ha permitido superar el nivel de entregas de años anteriores, alcanzando 230 unidades, y ha supuesto un fuerte crecimiento de la actividad de las fábricas de componentes aeronáuticos, especialmente en materiales compuestos.

La compra de las Sociedades Intec Air, S.L e Intec Fresado Químico, S.A., ha supuesto la introducción de Gamesa Aeronáutica en la tecnología de fabricación de piezas de chapa y, en consecuencia, la presencia en todas las tecnologías de fabricación de componentes asociados a estructuras aeronáuticas.

2.2.2.1.2 Familia de aviones regionales

Embraer 50 plazas

En 2005, Gamesa Aeronáutica ha entregado un total de 56 aviones para el conjunto de los programas ERJ 145, ERJ 135, ERJ 140, ECJ 135 y ERJ 145 XR.

Durante el ejercicio 2005 se ha producido una reducción significativa de las entregas, previéndose reducciones adicionales para los próximos ejercicios. La utilización como plataforma para aviones privados y de negocios y la implantación en el mercado chino auguran un alargamiento de la vida del programa.

Embraer 70 plazas

En el periodo 2005 se han entregado 52 aviones de 70 plazas, Embraer 170/175, y 28 aviones de más de 90 plazas Embraer 190/195, de acuerdo con las necesidades del cliente.

Gamesa Aeronáutica ha comenzado en Brasil la fabricación de los Estabilizadores Horizontales del avión EMB 190.

Al cierre del 2005, Embraer tenía pedidos pendientes de entrega por más de 656 unidades, de los que 273 son firmes y 383 opciones, sin contemplar las últimas negociaciones comerciales. El modelo Embraer 190, certificado en el año 2005, ha alcanzado una cartera de pedidos de 464 unidades en total.

Bombardier 70 plazas

En 2005 han continuado creciendo las entregas de los aviones de Bombardier de más de 70 plazas, CRJ 700 y CRJ 900, de los que Gamesa Aeronáutica ha suministrado 57 aviones. La empresa prevé el mantenimiento del nivel de entregas para los próximos ejercicios.

Helicópteros

La actividad en el segmento de helicópteros se centra en el Sikorsky S92. En 2005 la producción en serie de este helicóptero ha supuesto unas entregas de 26 unidades.

2.2.2.1.3 Aviación comercial de más de 100 plazas

AIRBUS A380

En el ejercicio 2005 se ha iniciado la producción en serie del avión A380, entregando 12 unidades al consorcio aeronáutico europeo Airbus, en línea con la planificación del proyecto. La certificación y entrada en servicio de este avión está prevista para el año 2006. La cartera de pedidos de Airbus para este modelo asciende ya a 149 aviones firmes y 50 opciones.

2.2.2.1.4 Componentes aeronáuticos

El área de Componentes aeronáuticos ha incrementado su peso relativo en la cifra de negocios de Gamesa debido, prin-





cipalmente, al fuerte incremento de la demanda en materiales compuestos. La fuerte penetración en toda la gama de productos comerciales de Airbus (A 380, A 340, A320, A310), así como en otros proyectos (A 400M, Eurocopter EC – 135, Eurofighter (EFA), unido a la presencia en nuevos mercados (chapa) y en nuevos clientes aseguran un crecimiento significativo en la actividad de este área.

Adquisiciones

En el mes de septiembre de 2005 se formalizó la compra del 100% de la empresa Intecair, S.L y su filial Intec Fresado Químico, S.A. El Grupo Intecair cuenta con amplia experiencia en la fabricación de componentes y montajes de chapa, siendo sus principales clientes Eads-Casa, Airbus España, Eurocopter, Boeing y la propia Gamesa Aeronáutica.

Asimismo, se han intensificado las acciones comerciales y la colaboración de la ingeniería con el objeto de asegurar la participación de Gamesa Aeronáutica en los nuevos proyectos que los principales fabricantes de aviones tuviesen previsto lanzar a lo largo del año 2006.

2.2.2.1.5 Ingeniería

La compañía inició en 2005 un proyecto de ingeniería para Boeing, firmado en 2004. Este proyecto, cuyo fin es convertir aviones Jumbo en aviones carguero, finalizó su fase principal en septiembre de 2005. El proyecto fue un completo éxito, empleando a casi 200 ingenieros y técnicos trabajando simultáneamente en el período de máxima actividad del mismo.

En diciembre de 2005, Gamesa Aeronáutica inició también, habiendo superado la revisión preliminar de Diseño, la modificación del helicóptero de Sikorsky S92 en H92, que consiste en incluir una articulación en la cola de tal manera que sea plegable, a efectos de poder ser utilizados por la Marina.

Asimismo, se iniciaron actividades de venta de ingeniería como actividad diferenciada para diferentes clientes como Bombardier, Airbus y EADS-CASA.

2.2.2.1.6 Gamesa Industrial

Lo más significativo del año 2005 para Gamesa Industrial ha sido el desarrollo de su proceso re-organizativo:

- ◆ Integración jurídica y operacional en Gamesa Aeronáutica.
- ◆ Absorción de Getysa, S.A. e incorporación de su actividad de suministros industriales.
- ◆ Inicio de la actividad de corte y de almacenamiento de materia prima para Gamesa Aeronáutica y sus filiales.
- ◆ Materialización de las correspondientes inversiones productivas.
- ◆ Nombramiento de un nuevo Director Gerente y adaptación de su organigrama interno.
- ◆ Traslado de sus instalaciones al polígono industrial de Gojain (Alava).
- ◆ Adecuación de su metodología de Organización y Sistemas.

A pesar de todos estos cambios, su Cuenta de Resultados ha mantenido su trayectoria positiva.

2.2.2.2 Gamesa Energía

Líder mundial en promoción de parques eólicos

Gamesa Energía tiene como misión la promoción, construcción, explotación y venta de plantas de energía, poniendo especial énfasis en las energías renovables.

Aunque en la actualidad su actividad está fundamentalmente centrada en la energía eólica, Gamesa Energía está alcanzando un notable grado de desarrollo en otras energías de origen renovable como la solar, la biomasa y la minihidráulica.

Las actividades que realiza Gamesa Energía son las siguientes:

- ◆ Investigación eólica: selección de emplazamientos, instalación de torres de medición, realización de campañas de medición y estudios de viento "micrositing" y de ubicación de los aerogeneradores.
- ◆ Promoción de parques eólicos.
- ◆ Construcción de parques eólicos.
- ◆ Venta de parques eólicos.
- ◆ Operación y mantenimiento de parques eólicos.

Todas estas tareas son desarrolladas con un objetivo preferencial: el respeto al Medio Ambiente.

2005 ha supuesto la reafirmación del liderazgo de Gamesa Energía a nivel mundial en el sector de la promoción de parques eólicos. La compañía ha afianzado su presencia en los principales mercados internacionales, finalizando el ejercicio 2005 con 627 MW con obras iniciadas y potencia instalada (295 MW en España, 107 MW en Italia, 140 MW en Portugal, 17 MW en Grecia y 68 MW en Alemania) y gestionando una cartera de más de 20.000 MW en diferentes fases de promoción.

La actividad de venta de parques eólicos, iniciada a finales del año 2002, ha confirmado sus previsiones, tanto en MW vendidos (751 MW) como en beneficios obtenidos (112 millones de euros), consolidando su desarrollo a través del seguimiento de acuerdos marco ya existentes y el lanzamiento y firma de nuevos procesos de venta, tanto a nivel nacional como internacional.

En el período 2002-2005 Gamesa Energía ha elevado los procesos de venta cerrados, principalmente a través de Acuerdos Marco, a 2.600 MW de potencia global, de los cuales 784 se han formalizado en este último año, contribuyendo a consolidar el creciente interés del mercado inversor, nacional e internacional, a este sector en expansión.

Adicionalmente, y en línea con las directrices definidas en su plan estratégico, Gamesa Energía ha continuado consolidando su actividad en otras fuentes de energía renovables, fundamentalmente en plantas de energía solar fotovoltaica y térmica, así como con el inicio de actividades de promoción en energía eólica marina.





2.2.2.2.1 Promoción de Parques

Durante el año 2005, Gamesa Energía ha continuado con las actividades de promoción y construcción de parques eólicos en España, alcanzando una cuota en torno al 15% en el total del mercado de promoción nacional. También ha incrementado su presencia en los mercados internacionales donde ya se encontraba consolidada, concentrando su actividad en las principales áreas consideradas estratégicas para la compañía: Unión Europea, Estados Unidos de América, China, Australia y Latinoamérica.

2.2.2.2.1.1 Unión Europea

El año 2005, Gamesa Energía ha consolidado su presencia en los principales países europeos. Con parques eólicos conectados a la red y en construcción en cinco países (España, Portugal, Italia, Grecia y Alemania), con una importante cartera de proyectos en desarrollo en otros cuatro (Francia, Reino Unido, Suecia y Polonia) y aumentando su área de expansión en nuevos mercados a los Países del Este. De este modo, la

actividad europea se ha convertido en una importante realidad con una aportación creciente de resultados positivos para el grupo.

2.2.2.2.1.2 *España*

Gamesa Energía ha incrementado su potencia instalada en España durante el año 2005 en 80 MW, puestos en marcha en las Comunidades Autónomas de Galicia y Andalucía, finalizando el año con otros 215 MW en construcción en las Comunidades Autónomas de Galicia, Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha y Castilla y León.

Los principales hechos relevantes relativos a la actividad de promoción en el año 2005 han sido los siguientes:

- ◆ Obtención de la Autorización Administrativa de 12 parques eólicos con una potencia total aprobada de 304 MW.
 - ◆ Obtención de nuevos derechos de conexión eléctrica para 306 MW.

La publicación, en el mes de agosto de 2005, del Plan de Energías Renovables en España (2005-2010), ha supuesto un hito trascendental para el sector eólico nacional, habiendo establecido objetivos ambiciosos para todas las energías renovables en los próximos años, y fijando, en el caso de la energía eólica, un nuevo objetivo de 20.155 MW eólicos instalados para el año 2010, lo que supone un incremento de 7.000 MW respecto a la anterior meta.

2.2.2.2.1.3 Portugal

Durante el año 2005 ha continuado avanzando la actividad de Gamesa en Portugal, añadiendo a los 98 MW puestos en marcha anteriormente el inicio de obras de cuatro nuevos parques eólicos: Videmonte con una potencia de 32 MW (16 aerogeneradores G87-2 MW), Alto de Monçao con una potencia de 32 MW (16 aerogeneradores G87-2 MW), Nave con una potencia de 38 MW (19 aerogeneradores G90-2 MW) y Mourisca con una potencia de 38 MW (19 aerogeneradores G87-2 MW), de los 386 MW que tienen atribuidos punto de conexión por la Administración lusa.

2.2.2.2.1.4 Italia

En el año 2005, Gamesa Energía Italia ha consolidado su posición en prácticamente todas las regiones del país. En estos momentos cuenta con una cartera de 1.800 MW que ha alcanzado una madurez suficiente como para garantizar los objetivos de puesta en marcha fijados para los próximos años.

En 2005 se han concluido los trabajos de construcción y puesta en marcha de los parques eólicos de Iardino (Campania), con una potencia de 14 MW (7 aerogeneradores G83-2 MW), y Pietrafitta (Abruzzo), con 31.45 MW instalados (combinación de aerogeneradores de los modelos G58-850 kW y G52-850 kW). También se ha continuado con los trabajos en el parque eólico de Monte Cute, que tiene una potencia de 42 MW (fase 1, con 21 aerogeneradores G87-2 MW) y se han iniciado las obras del parque de Poggi Alti (Toscana) con una potencia de 20 MW (10 aerogeneradores modelo G90-2 MW).

Además, en el ejercicio 2005 se obtuvo la correspondiente autorización para la construcción del parque de Poggi Alti, así como los permisos y licencias para el inicio de obras en otros tres

parques, con un total de 100 MW, y la aprobación medioambiental de otros 75 MW, en la región de Abruzzo.

2.2.2.2.1.5 Grecia

Gamesa Energiaki Hellas, filial de Gamesa Energía en Grecia, ha incrementado durante 2005 su desarrollo de promoción eólica, tanto en la península griega como en las islas. Durante 2005 se ha consolidado en este mercado la promoción de 31 parques eólicos, con una potencia total de más de 600 MW, se han alcanzado nuevas licencias de producción por 111,2 MW y se ha finalizado la construcción de la primera fase (5,1 MW) del parque eólico de Alogorachi, de 17 MW (20 aerogeneradores G58-850 kW).

2.2.2.2.1.6 Francia

Gamesa Energie France ha conseguido en el año 2005 los primeros permisos para instalar parques eólicos en Francia. Se trata de dos proyectos de 12 y 8 MW en las regiones de Lorena y Normandía, respectivamente. El crecimiento de la cartera de proyectos ha continuado hasta totalizar 800 MW, de los que más de 300 MW están en fase avanzada de tramitación administrativa.

2.2.2.2.1.7 Reino Unido

Gamesa Energy UK consolidó durante 2005 su presencia en el Reino Unido, finalizando el año 2005 con una cartera de emplazamientos que superó los 1.000 MW. A lo largo del año se realizaron importantes avances en el proceso de tramitación administrativa y en la obtención de derechos de conexión eléctrica, tanto en Gales como en Escocia.

2.2.2.2.1.8 Suecia

Gamesa Energía ha dado en 2005 un paso adelante en Suecia, con la consecución de una cartera importante de proyectos y el establecimiento de las bases para un crecimiento sostenido. La cartera de proyectos en desarrollo ascendió a finales de 2005 a 360 MW. La creciente actividad en el país escandinavo se ha visto consolidada por la firma de un importante acuerdo de colaboración con la empresa eléctrica pública Vattenfall para la futura adquisición, por parte de esta empresa, de los parques eólicos que Gamesa Energía vaya desarrollando.



2.2.2.2.1.9 Polonia

Gamesa Energía Polska, filial de promoción eólica en Polonia, el mercado de mayor tamaño de los ocho de la Europa del Este, continuó durante 2005 el desarrollo de una cartera superior a 20 parques eólicos con una potencia en desarrollo de 800 MW a lo largo de todo el país.

2.2.2.2.1.10 Alemania

El año 2005 ha supuesto la consolidación del Grupo en Alemania, a través de la actividad de Gamesa Energía Deutschland (anteriormente EBV Management Holding, AG, so-

ciedad adquirida en 2003), habiendo puesto en marcha seis parques eólicos: Sehnde Lehrte de 10 MW (5 aerogeneradores G-80), Blender II de 14 MW (7 aerogeneradores G-80), Geeste de 10 MW (5 aerogeneradores G-80), Rastenberg de 8 MW (4 aerogeneradores G-80), Sonnenberg de 1,7 MW (2 aerogeneradores modelos G-52 y G-58) y Rieda de 4 MW (2 aerogeneradores G-80). Adicionalmente, en Alemania se ha finalizado el año 2005 con 20 MW de parques con obras iniciadas.

2.2.2.2.1.11 Nuevos mercados en Europa

Gamesa Energía mantiene la política de estar presente en aquellos mercados que reúnan las condiciones adecuadas para el desarrollo de su actividad de promoción eólica. A lo largo de 2005 se han analizado diferentes mercados europeos en los que la compañía aún no tenía presencia física, habiendo iniciado actividades de estudios y análisis para la creación de una cartera de proyectos en aquellos países de Centro Europa y países del Este que, desde mayo de 2004, son socios de la Unión Europea, especialmente en Hungría, Chequia, Eslovaquia y en los tres estados bálticos, considerados idóneos para su expansión europea.

2.2.2.2.1.12 Estados Unidos

Durante el año 2005, Gamesa Energía ha continuado su avance en el proceso de promoción de parques eólicos en Estados Unidos (EE.UU), gestionando una cartera de proyectos de 5.000 MW, en distinto grado de desarrollo.

Las tres delegaciones de la empresa en EE.UU., ubicadas en Philadelphia (Pennsylvania), Minneapolis (Minnesota) y Austin (Texas), están desarrollando casi 100 emplazamientos en 17 estados de la Costa Este, Medio Oeste y Suroeste. En este desarrollo se están intensificando las promociones asociadas al compromiso alcanzado a través de un acuerdo marco de 1.000 MW con varias empresas eléctricas del estado de Pennsylvania.

Durante el año 2005, el Gobierno Federal ha aprobado la prolongación de los incentivos fiscales federales a la energía eólica denominados "Production Tax Credits" (PTC's) hasta diciembre de 2007, lo que supone un impulso del mercado eólico en el país y garantiza el desarrollo de promociones eólicas y el cumplimiento del Plan estratégico de Gamesa Energía en este país para dicho periodo.

2.2.2.2.1.13 Australia

Durante 2005, Gamesa Energy Australia Pty Ltd ha continuado con el desarrollo y gestión de la cartera de parques en promoción con una potencia estimada de 700 MW y distribuida en los estados de New South Wales, Victoria y Tasmania.

Durante el año 2005, se ha finalizado la promoción del parque eólico de Crookwell II (New South Wales), con una potencia final de 92 MW.

2.2.2.2.1.14 Latinoamérica

Durante el ejercicio 2005, Gamesa Energía ha concentrado sus esfuerzos de promoción eólica en Latinoamérica en los mercados de México, Brasil y República Dominicana.

México:

En 2005, Gamesa Energía ha avanzado sustancialmente el desarrollo de la promoción eólica de 300 MW en el Estado de Oaxaca, uno de los que ofrecen mayor recurso eólico en el país, obteniéndose las autorizaciones medioambientales y de conexiones eléctricas para 200 MW en la zona de La Ventosa.

Asimismo, el registro ante Naciones Unidas del proyecto de La Ventosa (200 MW) como proyecto dentro del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto y, por lo tanto, con los derechos de CO2 asociados, ha supuesto un importante hito por ser el proyecto más grande registrado en Naciones Unidas hasta la fecha.

Brasil:

Gamesa Energía, a tenor de las características del Programa de Incentivos a Fuentes Alternativas de Energía (Proinfa), instrumento fundamental de las actividades energéticas brasileñas, ha consolidado durante el 2005 una cartera de promoción eólica de proyectos habilitados de 225 MW, concentrados fundamentalmente en Río Grande do Sul y habiendo iniciado su proceso de colocación en el mercado.

República Dominicana:

En 2005, Gamesa Energía ha procedido a optimizar su cartera de promoción eólica de 65 MW, a través de la sociedad Pecasa (sociedad con la que Gamesa Energía opera en este país con una



participación del 57 %, estando el resto del capital en manos de socios locales), de los 90 MW autorizados inicialmente, habiéndolos tramitado dentro del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), contemplado en el protocolo de Kioto.

2.2.2.2.1.15 China

Las autoridades energéticas chinas aprobaron a finales de febrero de 2005 una nueva ley de energías renovables que debe permitir alcanzar los 20.000 MW eólicos instalados en el año 2020, lo que permitirá a Gamesa Energía crear su propia cartera de promoción de MW.

En 2005, Gamesa Energía tomó la decisión de crear su cabecera de promoción eólica, Gamesa Energy China con base en Beijing, la cual ha iniciado con intensidad el proceso de creación de su cartera de proyectos eólicos a lo largo y ancho del "gigante asiático".

2.2.2.2.2 Desarrollo de Negocio

En el ejercicio 2005, la actividad de venta de parques se ha caracterizado por su creciente dinamismo, por la consolidación del parque eólico como producto final y por la obtención de unos resultados muy favorables en línea con las previsiones. Las actuaciones más relevantes se han llevado a cabo en dos direcciones:

- ◆ Seguimiento de los Acuerdos Marco estratégicos existentes
- ◆ Lanzamiento de nuevos procesos que han permitido la firma de nuevos acuerdos.

Así, dentro de los primeros, se ha dado continuidad a los acuerdos con una potencia global de 1.814 MW:

Cliente	Tipo de Inversor	Acuerdo Marco (MW)	Fecha	País	MW vendidos
Iberdrola	Utility	600 MW	2002	España	30,25
		250 MW	2004	Portugal	28,12
Babcock & Brown	Financiero	450 MW	2004	España	182,72
Electrabel	Utility	250 MW	2002	Portugal	60,62
Endesa	Utility	220 MW	2004	Italia	95,76
Viridis	Financiero	44 MW	2004	Alemania	44

De los segundos, se han lanzado y firmado 4 nuevos acuerdos con una potencia conjunta de 784 MW:

Cliente	Tipo de Inversor	Acuerdo Marco (MW)	Fecha	País	MW vendidos
Iberdrola	Utility	600 MW	2005	España	115,53
		56 MW	2005	Grecia	22,32
		28 MW	2005	Alemania	17,28
		100 MW	2005	Italia	0
Babcock & Brown	Financiero	50 MW	2005	EEUU	50

Y de forma individual, se han realizado cuatro operaciones de venta de parques eólicos:

Cliente	Tipo de Inversor	Parque Eólico (MW)	Fecha	País	MW vendidos
Aladesa	Financiero	4	2005	España	Operación
GEI Eolica	Financiero	28,31	2005	Italia	Operación
Wisconsin Energy	Utility	53,3	2005	EEUU	Promoción
White Box	Financiero	18,45	2005	EEUU	Promoción

En conjunto, Gamesa ha vendido 751 MW vendidos en 2005, frente a los 557 MW del ejercicio anterior, que vienen a consolidar el creciente interés del mercado inversor, nacional e internacional, en un sector en expansión.

La venta de parques eólicos mediante el lanzamiento de proce-

sos competitivos ha permitido la optimización del precio de venta, un conocimiento más amplio del mercado inversor y alcanzar una cartera de clientes diversificada.

En cuanto a resultados, la venta de parques ha generado unos beneficios de 112 millones de euros, mejorando los ra-

tios de plusvalía por MW vendido y por MWh de producción esperada de los parques objeto de la venta, siendo ésta la actividad que más ha contribuido a la obtención de resultados del Grupo y al cumplimiento de los objetivos previstos.

2.2.2.3 Gestión de Energía

El Sector eléctrico en España en el año 2005 se ha caracterizado por la incorporación definitiva de la energía eólica al mercado (actualmente, más del 95% de las instalaciones modelizan su capacidad de producción y gestionan su energía en los mercados), así como por el incremento de los precios del mercado eléctrico (alcanzándose récords históricos en el mercado, 55,73 €/MWh - 71% superior a la media de los últimos tres años), como consecuencia del superior precio de los combustibles, la menor reserva de producible hidráulico, el fuerte incremento de la demanda y la incorporación del coste de las emisiones a la formación del precio marginal para poder cumplir el límite de las emisiones que establece la directiva europea y lograr cumplir el protocolo de Kyoto.

En este contexto, Gamesa Energía ha logrado consolidar la actividad de gestión de la energía como uno de los principales agentes independientes del sector, operando 38 parques con una potencia de 1.112 MW a cierre del ejercicio 2005, y logrando un BDI positivo en su primer año de actividad. Asimismo, ha incorporado a su estructura las actividades de predicción, desarrollando una nueva generación de modelos a partir del modelo Casandra, que unido al efecto del volumen de su cartera de parques ha podido optimizar las ofertas y reducir los costes que suponen los desvíos en los programas de sus clientes.

En los mercados internacionales, el núcleo de actividad de Gestión de la Energía ha entrado a participar con éxito en el mercado francés, como agente exportador, y a prepararse para mover la energía de la cartera de Gamesa Energía en el mercado alemán.

Adicionalmente, la compañía ha registrado en Estados Unidos los certificados verdes que produce en el GATS (Generator Attributes Tracking System) en el TSO de PJM y ha impulsado la comercialización de su cartera entre agentes especializados.





Con este objeto de extender su actividad al nuevo continente, Gamesa Energía ha constituido una filial en el país norteamericano, Wind to Market North America LLC.

Por último, se ha creado una nueva área de regulación, con el objetivo de obtener, con una mayor antelación, un conocimiento lo más exacto posible de la realidad regulatoria en todos los países que Gamesa Energía participa. De este modo, Gamesa Energía quiere aprovechar las sinergias que le ofrece su red de delegaciones en los diferentes países y su activa participación en las asociaciones y organismo locales, regionales y globales. Asimismo, se mantiene el objetivo de participar y anticiparse a los movimientos regulatorios en los distintos países donde tiene presencia, definiendo un posicionamiento claro y unificado de grupo que permita aprovechar localmente la visión regulatoria común.

2.2.2.3 Gamesa Energía Servicios ***Líder en sectores energéticos clave***

Gamesa Servicios Avanzados, a través de sus Sociedades Gamesa Energía Servicios, Siemsa, Gamesa Solar, Setysla y Gamesa Servicios Internacional, tuvo a lo largo de 2005 destacadas actuaciones en las áreas de energías renovables, energía convencional, industria química y petroquímica.

En el área eólica, Gamesa Energía Servicios ha participado en la construcción "llave en mano" de diversos parques eólicos para Gamesa Eólica y otros promotores tanto nacionales como extranjeros, teniendo totalmente terminados y entregadas instalaciones en Italia, Portugal, Alemania, Reino Unido e Irlanda, y en construcción en Egipto, Marruecos, Polonia y Hungría, con una participación acumulada de más de 4.200 MW, y 5.300 aerogeneradores, lo que le sitúa, un año más, como líder mundial en la construcción de parques eólicos.

Durante 2005, la división de mantenimiento integral de parques eólicos ha intervenido en la puesta en servicio de 670 aerogeneradores, equivalentes a una potencia instalada de más de 1.000 MW, y ha dado mantenimiento a más de 3.500 MW, lo que representa más de 930.000 h/h trabajadas. Las actuaciones de puesta en servicio y mantenimiento realizadas en Alemania, India, China, Italia, Japón, Portugal, Reino Unido, Irlanda, Francia, Marruecos y Estados Unidos, contribuyen también a consolidar a Gamesa Energía Servicios como la principal compañía de servicios eólicos a nivel mundial.

Dentro de esta actividad, a lo largo del año 2005 se ha consolidado el mantenimiento integral de ciclos combinados, obteniendo la renovación de los contratos del Ciclo de Tarragona Power, el Ciclo Combinado de Castellón, el Ciclo de Arcos de La Frontera y el Ciclo de Bahía Bizkaia Electricidad. A ellos hay que añadir el mantenimiento integral de la Central Térmica de Castellón. También durante el año 2005 se han afianzado de forma significativa los Mantenimientos preventivos y predictivos mediante la aplicación de técnicas especializadas como el Análisis de Vibraciones y la Termografía Infrarroja.

Respecto a otras actividades en Energías Renovables, Gamesa Solar ha llevado a cabo la ampliación del "Huerto Solar Aznalcóllar" (Sevilla) con la instalación de 2,8 nuevos MW, lo que supone una potencia total instalada de 3,3 MW y

la construcción en Cartaya (Huelva) de 18 plantas de 85 KW, lo que totaliza 1,53 MW.

Dentro del capítulo de Energía Solar Térmica, la compañía ha creado una red de distribución con 83 puntos de venta a nivel nacional, que aglutina a profesionales especializados en la venta e instalación de sistemas relacionados con el ACS y calefacción. Como novedad, ha lanzado al mercado el nuevo captador Gamelux, con el que se ha conseguido mejorar de forma notable tanto la superficie de captación como la curva de rendimiento dotándole, además, de un atractivo diseño.

Otro de los hechos relevantes ha sido la puesta en marcha del departamento de "grandes proyectos", que acometerá el desarrollo y ejecución de proyectos para grandes consumidores de ACS.

Durante el 2005, la Escuela de Formación de Gamesa Energía Servicios, homologada por el Instituto Nacional de Empleo (INEM), y en colaboración con el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón, impartió 5.300 horas de formación en las áreas de mantenimiento de parques eólicos, instrumentación y control, electricidad e instalación de paneles solares con formadores técnicos mecánicos eléctricos propios. Este centro de formación trabajó activamente en el Plan de Formación de Inserción Profesional (Plan F.I.P), alcanzando más de un 80% de inserción profesional.(Más información en epígrafe 5.3.4.3 Formación).

La Escuela gestionó la formación continua a varias empresas del grupo e impartió también cursos de formación y prácticas a promotores y clientes ajenos al grupo.

En el sector petroquímico, Siemsa sigue siendo una de las primeras empresas a nivel nacional en la prestación de servicios de mantenimiento eléctrico y de instrumentación y control de plantas Químicas y Petroquímicas, dando servicio a todas las refinerías de Repsol, Cepsa y BP Oil del país. También durante el 2005 se ha realizado el montaje eléctrico y de instrumentación del proyecto Imperial para Dow-Chemical, se le ha adjudicado el contrato de analizadores del sistema de agua vapor para el ciclo combinado de Plana del Vent de Gas Natural y el mantenimiento eléctrico y de instrumentación de la plataforma petrolífera Casablanca para Repsol.

Por otro lado, Siemsa Control y Sistemas realizó la puesta en marcha del sistema de control distribuido, sistema de parada de



emergencia, sistema de fuego y gas y sistema de vigilancia perimetral para la terminal de gas Resagunto en UTE con Yokogawa. Asimismo, instaló el sistema de control para la papelera Goma Caps y el sistema de control y parada de emergencia para el revamping de la planta de oxido de etileno en IQA (La Seda de Barcelona).

En el área internacional, destaca el progresivo crecimiento y afianzamiento de Ges Scada México, que instaló los sistemas de protección contra incendios para las estaciones de compresión Nuevo Teapa y Cempoala de Pemex, la estación de regulación y medida para el ciclo combinado de Iberdrola en Tamazunchale y la adecuación del sistema de protección contra incendios a la norma NFPA20 en Petroquímica Cangrejera. Hay que destacar también la puesta en marcha de analizadores de proceso en la refinería de Relapasa (Perú) y el suministro de analizadores de laboratorio para Arya Sasol en Irán.



2.2.2.4 Gamesa Eólica **Compromisos industriales en sus propios mercados**

El núcleo de Gamesa dedicado al diseño, fabricación, venta e instalación de aerogeneradores cerró el año 2005 con un total de 1.767 MW vendidos, lo que representa un incremento de casi el 11% frente a la facturación registrada en el ejercicio anterior.

Durante el año 2005, Gamesa Eólica consolidó el proceso de internacionalización emprendido en el año 2002. Prueba de ello es que el porcentaje de unidades vendidas en el extranjero en este ejercicio supuso un incremento del 110% sobre el total de las unidades vendidas en 2004. Estas unidades suponen un aumento del 88% en la potencia internacional vendida respecto al año anterior.

A nivel internacional, a lo largo de 2005 se suministraron turbinas eólicas a España, Alemania, China, Egipto, EE.UU., Francia, Grecia, India, Irlanda, Italia, Japón, Marruecos, Portugal, Reino Unido y Taiwán. Dentro de esta amplia relación de países, destacó la entrada de Gamesa en nuevos mercados eólicos a través de la instalación de los primeros parques eólicos con aerogeneradores marca Gamesa en

Egipto, Grecia, Irlanda, Marruecos, Taiwán y Reino Unido. Adicionalmente, se obtuvieron contratos en Cuba, México y Polonia para la instalación de los primeros parques eólicos con aerogeneradores Gamesa.

Con respecto a EE.UU y China, dos de los mercados prioritarios de Gamesa Eólica, destacó la consecución de dos acuerdos de gran volumen para el suministro de 320 MW en China y 600 MW a diversos parques eólicos estadounidenses.

Pero la actividad de Gamesa Eólica no se limitó únicamente a facilitar el suministro de aerogeneradores, sino que se reforzó con su servicio integral de operación y mantenimiento. En el año 2005 se inició la apertura de nuevos centros de servicios en Reino Unido, Irlanda, Japón y México que se unen a los ya existentes en Italia, China, Alemania, EE.UU., Portugal, Grecia y Egipto.

Dentro de este contexto internacional, Gamesa Eólica siguió apostando por reforzar su implantación en el exterior, adquiriendo compromisos a largo plazo, generando nuevas estructuras comerciales e industriales. Concretamente, desarrolló un ambicioso proyecto en China, que se materializó en la consolidación de la estructura comercial a través de la sociedad Gamesa Wind Beijing, y en el inicio de la construcción de una moderna planta de fabricación de aerogeneradores. Esta

planta, que contará con una superficie total de 100.000 metros cuadrados y una capacidad productiva inicial de 400 MW anuales, ampliable hasta 700 MW, estará ubicada en la ciudad de Tianjin, en la costa este del país. Al mismo tiempo, comenzaron las labores de construcción de las primeras plantas de fabricación de palas, ensamblaje de aerogeneradores y fabricación de torres en Pennsylvania, que estarán operativas a lo largo del 2006, y se dieron los pasos necesarios para el establecimiento de las cinco primeras plantas de fabricación de aerogeneradores en las ciudades portuguesas de Guarda y Paços de Ferreira.

Respecto al mercado eólico español, Gamesa mantuvo su posición de liderazgo en el sector de fabricación, venta e instalación de aerogeneradores con un total de 988 MW vendidos.

Con relación a la actividad productiva, Gamesa Eólica siguió reforzando su implantación industrial en España con la puesta en marcha de una fábrica de palas para el moderno aerogenerador Gamesa G90-2.0 MW y la creación de un Centro Logístico Internacional de Gestión de Materiales, situados ambos en la Comunidad Foral de Navarra. Estos proyectos alcanzan una inversión superior a los 19 millones de euros y suponen la creación de cerca de 200 puestos de trabajo.

Esta apuesta industrial se completó con el comienzo de las labores de producción de la nueva planta Montajes Eólicos Sigüeiro para ensamblaje de aerogeneradores Gamesa G5X-850 KW y Gamesa G8X-2.0 MW, ubicada en A Coruña, que cuenta con una capacidad productiva anual de 350 MW. Adicionalmente, se produjo la plena integración de la planta MADE Tecnologías Renovables de Medina del Campo (Burgos), que desde el pasado mes de noviembre únicamente fabrica nacelles y bujes para aerogeneradores Gamesa.

Desde el punto de vista logístico, la distribución de aerogeneradores y su montaje se han convertido en herramientas competitivas vitales para la gestión de proyectos de parques eólicos. Por ello, a lo largo del 2005, Gamesa Eólica potenció su propia empresa de servicios de elevación y logísticos, Setysla, con lo que se consiguió mejorar el coste de la operación y la accesibilidad a determinados emplazamientos, minimizando el impacto medioambiental y mejorando el ritmo de montaje, y por ende, reduciendo el tiempo de intervención por proyecto en un parque eólico.

Un año más, la capacidad de generación de empleo del núcleo de negocio dedicado al diseño, fabricación, venta e instalación de turbinas eólicas de Gamesa registró una línea ascendente con una plantilla de 3.264 personas al cierre del ejercicio 2005.

2.2.2.4.1 Catálogo de producto

A lo largo del 2005, Gamesa Eólica consolidó en el mercado su aerogenerador Gamesa G87-2.0 MW con un total de 268 unidades vendidas. Equipado con un rotor de 87 m. de diámetro, este aerogenerador está dotado con una baja densidad de potencia, y la mejor adaptación para emplazamientos de medios y bajos vientos, e incorpora los últimos avances tecnológicos en su diseño y fabricación a través de la utilización de componentes en fibra de carbono en sus palas. Adicionalmente, Gamesa Eólica instaló a lo largo de 2005 las primeras unidades del modelo Gamesa G90-2.0 MW.

Con los modelos Gamesa G87-2.0 MW y Gamesa G90-2.0 MW, diseñados para obtener una máxima productividad y rentabilidad en emplazamientos con vientos bajos, Gamesa Eólica completó su gama de aerogeneradores multimegavatio, compuesta por cuatro modelos con diámetros de rotor que oscilan entre los 80 y 90 m., que permiten el máximo rendimiento en todo tipo de emplazamientos. Esta gama de producto significó el 49% de las ventas en MW realizado por Gamesa Eólica en el año 2005, lo que supone un 32% de crecimiento frente a la cifra alcanzada en el año anterior.

2.2.2.4.2 Actividad industrial

2.2.2.4.3.1 Palas y componentes asociados

Gamesa Eólica ha consolidado en 2005 las líneas de producción de palas G87 y G90 en tecnología de fibra de carbono.

A finales de 2005 estaban en operación cuatro líneas de fabricación G87s y una de G90 en España. Adicionalmente se ha instalado la primera línea de palas G87 en EE.UU.

Durante el año se han lanzado los proyectos de las primeras dos fábricas en EE.UU. La primera en Ebensburg (Pennsylvania), equipada con dos líneas G87/G90, ha entrado



en operación en Enero de 2006 y la segunda en Filadelfia, con dos líneas G80/G83, comenzará a operar en Mayo de 2006.

2.2.2.4.3.2 Torres

La empresa ha transformado sus instalaciones de la planta de Compovent para producción indistinta de torres para máquinas de 2 MW y de 850 Kw.

Así mismo está en fase avanzada de ejecución la planta de EE.UU. en Filadelfia que comenzará a producir torres para máquinas de G8X, en Abril de 2006.

2.2.2.4.3.3 Multiplicadoras

Durante el año se han producido los siguientes modelos para aplicaciones eólicas: GE700 PL (700 Kw), GE850 PL (850 Kw), PE 1080 (1320 Kw) y GE 2000 (2MW).

Hay que destacar la expansión de la capacidad que supone la introducción en serie de la GE2000 con la incorporación de nuevos centros de tallado, rectificado y control, así como la apertura de una nueva línea de montaje y ensayos en Lerma (Burgos).

Por otra parte, en 2005 se han materializado las compras de la sociedad EGT, especializada en multiplicadoras y reductoras industriales, y de la sociedad FNN, en fundición.

Asimismo, se ha completado el trabajo de desarrollo de proveedores que permitirá el lanzamiento de una planta de multiplicadoras en 2006, en China.

2.2.2.4.3.4 Generadores

Durante 2005, se ha continuado compaginando la actividad en el sector eólico con la dedicada a motores y generadores eléctricos con aplicaciones en tracción, propulsión naval y centrales eléctricas principalmente.

Para el sector eólico se dispone de dos líneas de fabricación de 850 Kw y 2.000 Kw respectivamente.

Se ha continuado con el plan de modernización de las instalaciones de Cantarey robotizando alguno de sus procesos e incorporando un nuevo banco de ensayos.

2.2.2.4.3.5 Electrónica de Potencia

La adquisición de Enertron en 2004, y su incorporación al sector eólico a través de Gamesa, han propiciado en 2005 el desarrollo de una gama de productos para dar respuesta a los requisitos de conexión a la red, resistencia a huecos de tensión y generación de reactiva, con soluciones a nivel de parque/subestación. Asimismo, a finales de 2005 se inició la fabricación de armarios de control y convertidores en la nueva planta VPC, Valencia Power Converters, manteniéndose en Madrid la de Convertidores Solares y las de productos no eólicos.

2.2.3 ■ Bolsa

El ejercicio 2005 se ha caracterizado, una vez más, por la positiva evolución de la cotización de Gamesa. El valor experimentó un aumento del 20% a lo largo del año, que añadido a los dividendos pagados durante 2005, elevaron la rentabilidad del accionista hasta el 22%.

Sin embargo, la evolución de la acción no ha sido estable durante todo el año. El mes de enero se caracterizó por una tendencia ligeramente positiva (+ 6,5%), impulsada por la confirmación de la instalación de una fábrica de Gamesa Eólica en Estados Unidos.

Desde el mes de febrero hasta mayo, la acción inicia una senda negativa, ante temores de posibles retrasos en instalaciones de Parques Eólicos en España. De esta manera, y a pesar de los contratos de venta de aerogeneradores cerrados por Gamesa Eólica durante la primavera, la acción alcanza el mínimo del año el día 29 de abril, con 9,99 Euros por acción.

Días más tarde, el 11 de mayo, la compañía presenta al mercado sus resultados del primer trimestre 2005. El valor reaccionó positivamente ante los mismos, que fueron sustancialmente superiores a las expectativas.

Este impulso comprador permitió que la acción se situara en el entorno de los 11 Euros, rango en el que se estabilizó durante los meses de junio y julio.

El mes de agosto, habitualmente menos activo en términos de actividad bursátil, se tornó en un mes de importantes noticias para la compañía, que tuvieron reflejo en la cotización. La administración estadounidense extendió los incentivos fiscales para la energía eólica (PTC) hasta diciembre de 2007, en España el libro blanco de la energía se publica con una recomendación de elevar el objetivo de potencia instalada eólica desde 13.000 MW hasta 20.000 MW y la administración China decide lanzar un plan de energías renovables para la instalación de 20.000 MW eólicos hasta el año 2020.

La reacción de las casas de análisis no se hizo esperar, con importantes incrementos en precios objetivo y recomendaciones.



Datos bursátiles año 2005	
Capital Social	41.360.983,68 €
Capitalización Bursátil	3.007.186,813
Free Float	68%
Cotización	
Máximo (7 de Septiembre)	13,97 €
Mínimo (29 de Abril)	9,99 €
Medio	11,38 €
Cierre del Ejercicio	12,36 €
Beneficio	133,179
Beneficio por Acción	0,55 €
PER	22,58x
Volumen Negociado Total	547.605.066
Volumen Medio Diario	2.106.173
Rotación del Capital Social	225%

ción. Como consecuencia, el valor pasó de 11 Euros a principios del mes de agosto, a alcanzar su máximo anual en 13,97 Euros el día 7 de septiembre.

Durante el mes de septiembre, el valor osciló en el entorno de los 13,5 Euros, con noticias relacionadas con la posible venta de las divisiones de Aeronáutica y Servicios.

El día 26 de septiembre, Nefinsa, segundo mayor accionista de la compañía con un 21,28%, anuncia la venta de su participación al mercado a un precio de 13 Euros por acción.

El mercado, preocupado por el riesgo de incumplimiento del presupuesto, reacciona con presiones vendedoras, que im-

pulsan al valor a la baja hasta los 11,3 Euros a finales de octubre.

Pero la realidad del negocio, con buenas noticias en forma de nuevos contratos de venta tanto de parques eólicos como aerogeneradores, desencadenó un cambio de tendencia en el valor.

De esta manera, el 28 de octubre Gamesa anuncia un contrato de venta de parques eólicos a Iberdrola por un total de 700 MW.

Días más tarde, la eléctrica belga Electrabel adquiere un parque eólico portugués de 80 MW a Gamesa Energía.

Por su parte, la división de aerogeneradores anuncia sendos contratos marco en China (302 MW) y Estados Unidos (600 MW) que, unidos al primer contrato de venta de parques eólicos en Suecia, generan la confianza suficiente para que el valor suba más allá de los 12,5 Euros.

El anuncio de la salida del Consejero Delegado, Juan Ignacio López Gandasegui, el día 30 de Noviembre, ligado a rumores de incumplimiento del presupuesto 2005, frenaron esta tendencia alcista del valor, que cerró el ejercicio 2005 en 12,36 Euros por acción.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, las buenas perspectivas del año 2006, presentadas al mercado por el nuevo Consejero Delegado, Guillermo Ulacia Arnaiz, el día 10 de Enero, se han materializado en revalorizaciones en la cotización de Gamesa durante los primeros meses del año 2006.



2.2.4 ■ I+D+i

Durante 2005, el grupo ha realizado un ejercicio interno de reflexión estratégica tecnológica focalizado en la energía eólica, basado en una metodología propia, que le ha permitido ratificar las tecnologías clave, o competencias esenciales en las que centrar sus esfuerzos de desarrollo tecnológico, con el objetivo de aplicarlas en sus productos nuevos o en explotación.

El desarrollo tecnológico de estas competencias esenciales se establece en un marco plurianual, que se despliega en los planes anuales de I+D de las diferentes empresas del grupo. En ellos se establece la táctica, los hitos o niveles de avance que se pretende alcanzar en cada una de ellas durante el año en cuestión, y finalmente se asigna un presupuesto de acuerdo a la citada metodología.

Los datos de las actividades estrictamente de I+D (es decir, sin incluir la innovación tecnológica) de Gamesa en los años 2004 y 2005 fueron de 50 y 36 millones de euros respectivamente. Dicho importe supone un 2,06% sobre el total de la facturación de 2005.

El segundo informe "EU Industrial R&D Investment Scoreboard", confeccionado y presentado por la Comisión Europea en Diciembre 2005, y basado en datos de cierre de 2004, otorga a Gamesa la quinta posición en España, así como el puesto 196 entre las 700 empresas europeas contempladas. La compañía ocupa la primera posición española en el Sector "Ingeniería y Maquinaria", en el puesto 24 de un total de 81 empresas.

Esta estrategia inversora ha sido evaluada positivamente por los expertos del Banco Europeo de Inversiones (BEI), que, mediante el programa específico de apoyo a la I+D denominado "i21", auspiciado por la Comisión Europea para alcanzar los objetivos de Lisboa, ha concedido al Grupo Gamesa una línea de crédito preferente por importe de 230 millones de euros. Este apoyo es el primero de este tipo en España y, en el ámbito europeo, el primero en el sector de las Energías Renovables.

La capacidad interna de Gamesa multiplica su potencial, al acceder al conocimiento y a la capacidad de desarrollo externo, mediante el trabajo con centros tecnológicos, centros públicos

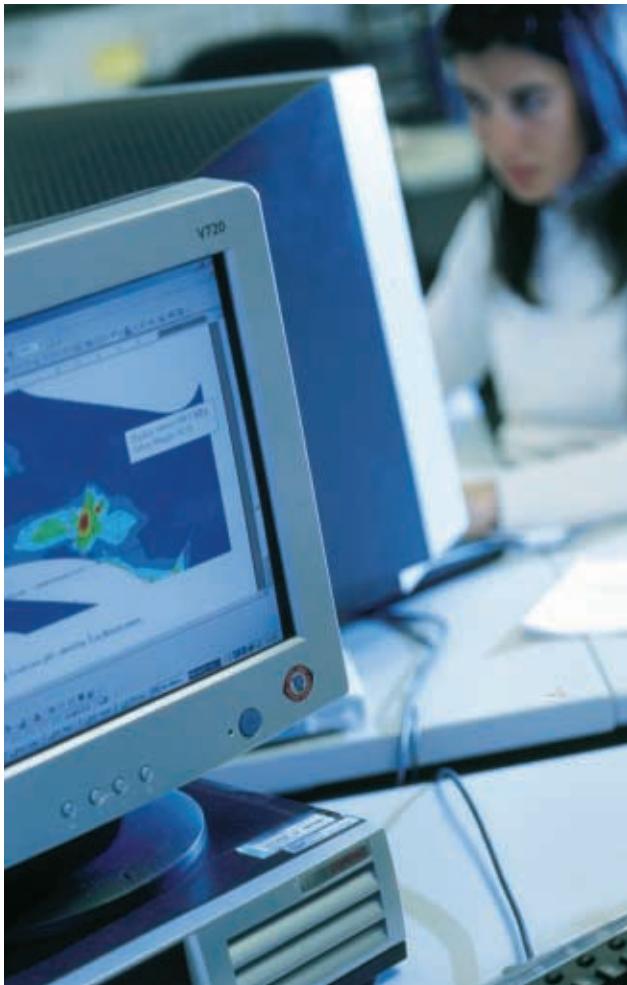


de I+D, universidades, ingenierías, consultoras especializadas, etc., . Este esquema se ha formalizado con un conjunto de organizaciones que colaboran habitualmente en varios proyectos de I+D del grupo mediante un Programa de Colaboradores Estratégicos Tecnológicos, donde se establecen un marco de criterios y compromisos que deben regir un proceso de colaboración para que sea mutuamente beneficioso, como los procedimientos de gestión de proyectos, la regulación de la propiedad intelectual o la confidencialidad.

Los Agentes Científico Tecnológicos, Ingenierías y Consultoras Tecnológicas que colaboran en los desarrollos de I+D+i del grupo Gamesa en 2005 son 33. Además, Gamesa contribuye activamente en los órganos rectores de los siguientes Agentes Científico Tecnológicos: Robotiker-Tecnalía, Centro de Tecnologías Aeronáuticas (CTA), European Virtual Engineering (EUV) y Corporación Tecnológica de Andalucía.

La citada actividad inversora en I+D genera un Patrimonio Tecnológico, cuyos datos a cierre de 2005 son:

- ◆ Solicitudes de patentes realizadas durante 2005: 23 en total (21 en la División de EE.RR. y 2 en la División de Aeronáutica), frente a 22 en 2004 (17 y 5, respectivamente).



- ◆ Cartera de patentes concedidas-vigentes y solicitadas, pendientes de concesión (histórico, incluye las solicitudes anteriores) a cierre 2005: 73 en total (55 en la División de EE.RR. y 18 en la División de Aeronáutica).
- ◆ Cartera de patentes concedidas y vigentes a cierre 2005: 15 en total (11 en la División de EE.RR. y 4 en la División de Aeronáutica). NOTA: Una solicitud de patente, si es exitosa, tarda unos 48 meses en ser concedida. En consecuencia, la reciente actividad de Gamesa, iniciada en 2004, de momento arroja una cifra reducida en este epígrafe.

Con respecto a la participación en Programas Europeos, destaca, entre otras, la participación en el proyecto “Upwind”, eva-

luado por la Comisión Europea con 29/30, siendo el único proyecto integrado en energía eólica aprobado por la DG Investigación en todo el 6º Programa Marco 2002-2006, en el que Fiberblade, fabricante del conjunto rotor del grupo Gamesa, lidera un workpackage, habiendo logrado la mayor participación de una empresa europea.

2.2.4.1 Gamesa Eólica

La estrategia de Gamesa no está focalizada en escenarios de explotación (mar adentro o en tierra) o en el tamaño del aerogenerador (de 850 KW a 10 MW), sino que se centra en competencias esenciales o tecnologías claves, orientadas a minimizar el “coste de la energía”, donde destacan las siguientes líneas de desarrollo tecnológico:

- ◆ Desarrollo de aerogeneradores de potencias en el rango de los 4 MW.
- ◆ Innovaciones radicales a partir de modelos de aerogeneradores actuales, con objeto de incrementar su eficiencia.
- ◆ Sistemas de telemando y supervisión para la gestión optimizada de la operación y el mantenimiento.
- ◆ Desarrollos en electrónica de potencia orientados a facilitar una mayor penetración de la eólica en la red eléctrica (en cooperación con GPS, ver más adelante).
- ◆ Tecnologías para la optimización de la configuración de un parque eólico, con objeto de maximizar su rentabilidad global (líderes mundiales en terreno complejo).
- ◆ Nuevos diseños del rotor para la optimización conjunta ruido-potencia.
- ◆ Ensayos para lograr diseños de máquina más robustos (bastidor, sistema de orientación, pala, generador, multiplicadora, etc.).

Gamesa Eólica continuó intensificando sus recursos en investigación y desarrollo para la ampliación de su catálogo de producto, así como en la adaptación a las respectivas reglamentaciones nacionales y códigos de red. Entre los hitos más destacados dentro del área de I+D se encuentran los siguientes:

◆ **Gamesa G52-850 kW:** A lo largo del 2005, Gamesa Eólica obtuvo la certificación Tipo IEC IA para versión de 60Hz de utilización en EE.UU., México y resto de mercados en esa frecuencia de red, y la homologación UL NEC/OSHA para el mercado norteamericano. Se reforzaron también las cimentaciones ante el comportamiento sísmico para atender las necesidades del concurso internacional adjudicado por un total de 84 MW en México. Así mismo, se desarrolló el cumplimiento de criterios de conexión a red en España, Alemania e Irlanda, mediante la adaptación al comportamiento requerido ante huecos, generación de reactiva, regulación de frecuencia y tensión.

◆ Se instaló una nueva variante para ambientes desérticos en Egipto y se implantó un nuevo PLC comercial en todos los aerogeneradores suministrados durante el año 2005.

◆ **Gamesa G52-850 kW:** Se desarrolló internamente y se obtuvo la certificación según IEC de un nuevo convertidor sobredimensionado especialmente adecuado para atender los requisitos de conexión a red más exigentes. Se dieron los pasos necesarios para establecer medidas de calidad de energía generada en combinación con nuevos desarrollos de generadores mejorados, que se pondrán en marcha a lo largo del 2006.

◆ **Gamesa G58-850KW:** Durante el año 2005, Gamesa Eólica obtuvo la certificación Tipo IEC IIIIB de torre de 60 metros y la certificación alemana FGW para niveles de ruido inferior al estándar. Con el fin de optimizar la producción en emplazamientos con exigencia de bajo ruido, Gamesa Eólica desarrolló el software Gamesa NRS para la reducción de la emisión sonora de los aerogeneradores.

◆ A lo largo del 2005 se instalaron en China los primeros modelos para baja temperatura en Jilin y para ambiente tropical en Fujian.

◆ Gamesa G80-2.0 MW: De acuerdo a los planes de mejora continua establecidos, Gamesa Eólica ajustó la producción de su plataforma de 2.0 MW para alcanzar porcentajes máximos de disponibilidad.

◆ Adicionalmente se obtuvieron las siguientes certificaciones: tipo IEC IA para aerogeneradores de 50 y 60 Hz y torres de

60, 67 y 78 metros; tipo IEC IIA para aerogeneradores de 50 y 60 Hz y torres de 60, 67, 78, 100 metros, Typenprüfung DIBt WZ III para torres de 60, 67 y 78 metros y DIBt WZ II para torres de 60, 67, 78, 100 metros. Igualmente, se obtuvieron las certificaciones para el convertidor DTC y nuevos diseños de generadores y las certificaciones según IEC y FGW para curvas de potencia de versiones de control estándar y de ruido niveles estándar, 103 dB, 102 dB y 101 dB. Se logró también la certificación emitida de acuerdo a la norma IEC relativa a bajo ruido 103 dB y 101 dB.

◆ A lo largo del 2005 se desarrollaron nuevos generadores 0,95, con capacidad adicional de inyección de potencia reactiva, transformadores RD para adecuarse de manera óptima a los requisitos de conexión a red, PLC y elevadores. Para el mercado alemán se desarrollaron tecnologías para módulos de sombra y sistemas de mantenimiento predictivo CMS. El modelo Gamesa G80-2.0 MW fue auditado por la firma inglesa Atkins y por la francesa Bureau Veritas. Asimismo, Gamesa Eólica validó el cumplimiento de la tecnología de crowbar activo para huecos, así como las tecnologías que posibilitan la producción de potencia reactiva.





◆ Se instalaron los primeros parques para atender a los modelos de temperatura extendida hasta 40°C y alta resistencia a la corrosión en Japón y Taiwán.

◆ **Gamesa G80/87-2.0 MW 60Hz:** Gamesa Eólica obtuvo la autorización necesaria para la instalación de este aerogenerador sin limitaciones en EE.UU. y Canadá y la certificación según la norma IEC para el modelo Gamesa G80 y para el diseño del modelo Gamesa G87, así como la próxima homologación según normativa UL NEC/OSHA.

◆ A lo largo del 2005 se instalaron los primeros modelos de parques de temperatura extendida a 40°C y modelos de baja temperatura -30°C en EE.UU.

◆ **Gamesa G83-2.0 MW 60Hz:** Se adaptó este modelo al mercado norteamericano y se instalaron las primeras unidades en diversos países mediterráneos. Igualmente, se

obtuvo la certificación de acuerdo a la normativa IEC IIA para torres de 67 y 78 metros y para todas versiones de rotor, tanto las que cuentan con extender como con pala entera. Gamesa Eólica logró también la certificación de diseño para la versión de 60 Hz.

◆ **Gamesa G87-2.0 MW 50Hz:** Se obtuvieron las siguientes certificaciones: normativa IEC IIA para aerogeneradores de 50 Hz y torres de 67, 78 y 100 metros; normativa Typenprüfung DIBt WZ II para torres de 67, 78 y 100 metros; certificado de diseño IEC IIA para aerogeneradores de 60 Hz y torres de 67, 78 y 100 metros; curvas de potencia de versiones de control estándar y bajo ruido de 104 dB de acuerdo a la normativa IEC y FGW. Se lograron también las certificaciones de ruido según IEC para versiones estándar, 104 dB y 101 dB, y las certificaciones de ruido de acuerdo a la normativa FGW para versiones estándar, 105 dB y 102 dB.

◆ A lo largo del 2005 se diseñaron las nuevas torres optimizadas de 78 y 100 metros y se desarrolló la versión de alta resistencia a la corrosión para ambientes de costa.

◆ **Gamesa G90-2.0 MW 50Hz:** A lo largo del 2005 comenzaron las mediciones en campo para la obtención de la certificación tipo IEC IIIA y las certificaciones de diseño según IEC IIIA y DIBt WZII, que se desarrollarán a lo largo del 2006.

◆ Se diseñaron las nuevas torres optimizadas de 78 y 100 metros, que próximamente serán certificadas de acuerdo a las normativas alemanas IEC IIA y DIBt WZII.

Gamesa Power Systems: Bajo este epígrafe se agrupan las empresas dedicadas a la fabricación de componentes eólicos críticos: Conjunto rótor (palas y buje), Multiplicadoras, Generadores eléctricos, Convertidores Electrónicos y Torres. Algunas de las líneas de desarrollo tecnológico más significativas en esta área son:

◆ Concepción de modelos de simulación de componentes críticos y su ajuste, según datos empíricos, obtenidos en ensayos de laboratorio y campo.

◆ Desarrollos específicos para palas de grandes longitudes (mayores de 60 metros).

- ◆ Desarrollo de generadores eléctricos multimegavatio de alta eficiencia.
- ◆ Desarrollo de convertidores de potencia multimegavatio para aerogeneradores.
- ◆ Diseño de contenedores y utilajes para transporte, fabricación, montaje y mantenimiento de componentes de aerogeneradores.

2.2.4.2 Gamesa Energía

El proyecto “Casandra” ofrece una gestión inteligente de la explotación de los parques eólicos, integrando el sistema de predicción en la planificación del parque, de forma que se minimicen las pérdidas de producción por paradas programadas, revisiones, mantenimiento, etc.

El proyecto “Wind to Market” (W2M) persigue el desarrollo de modelos de gestión optimizada para la venta de la energía eléctrica a partir de fuentes renovables al mercado eléctrico.

Durante el 2005 se ha trabajado en el diseño de una nueva planta piloto para la generación de hidrógeno a partir de la energía eólica.

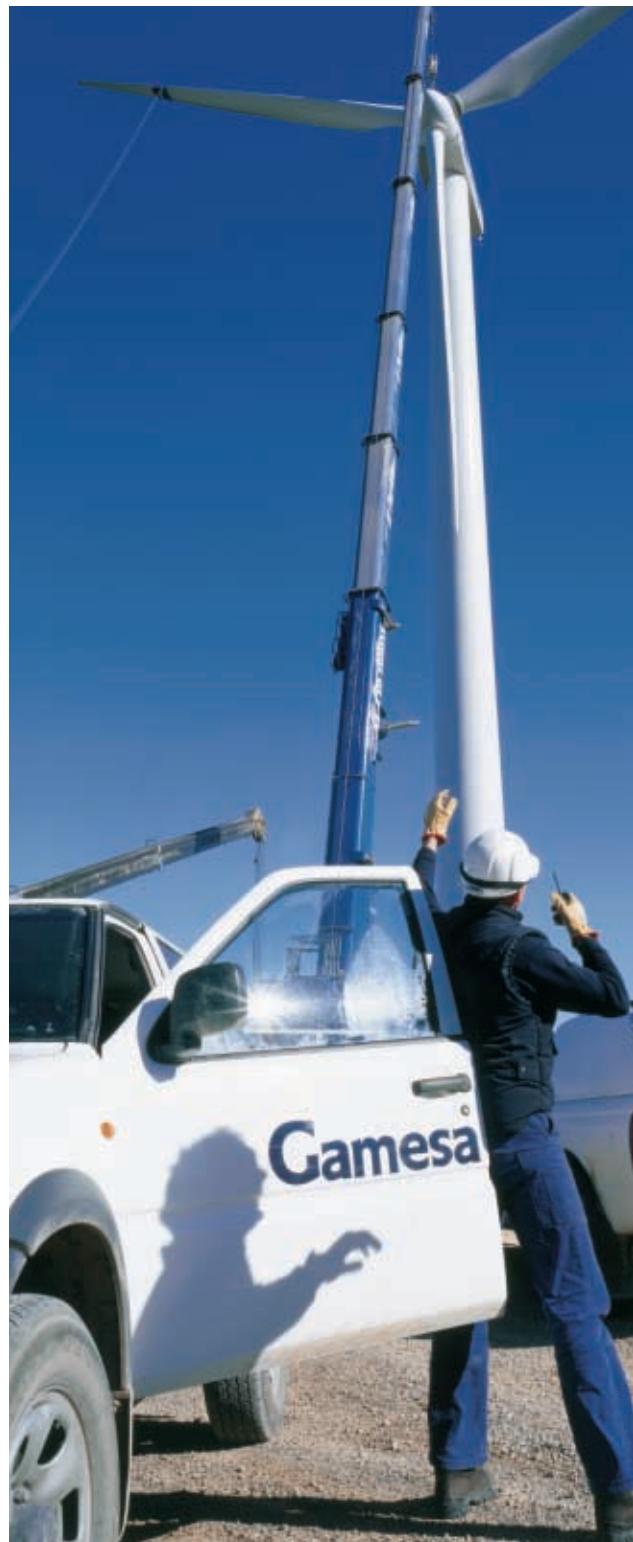
2.2.4.3 Gamesa Solar

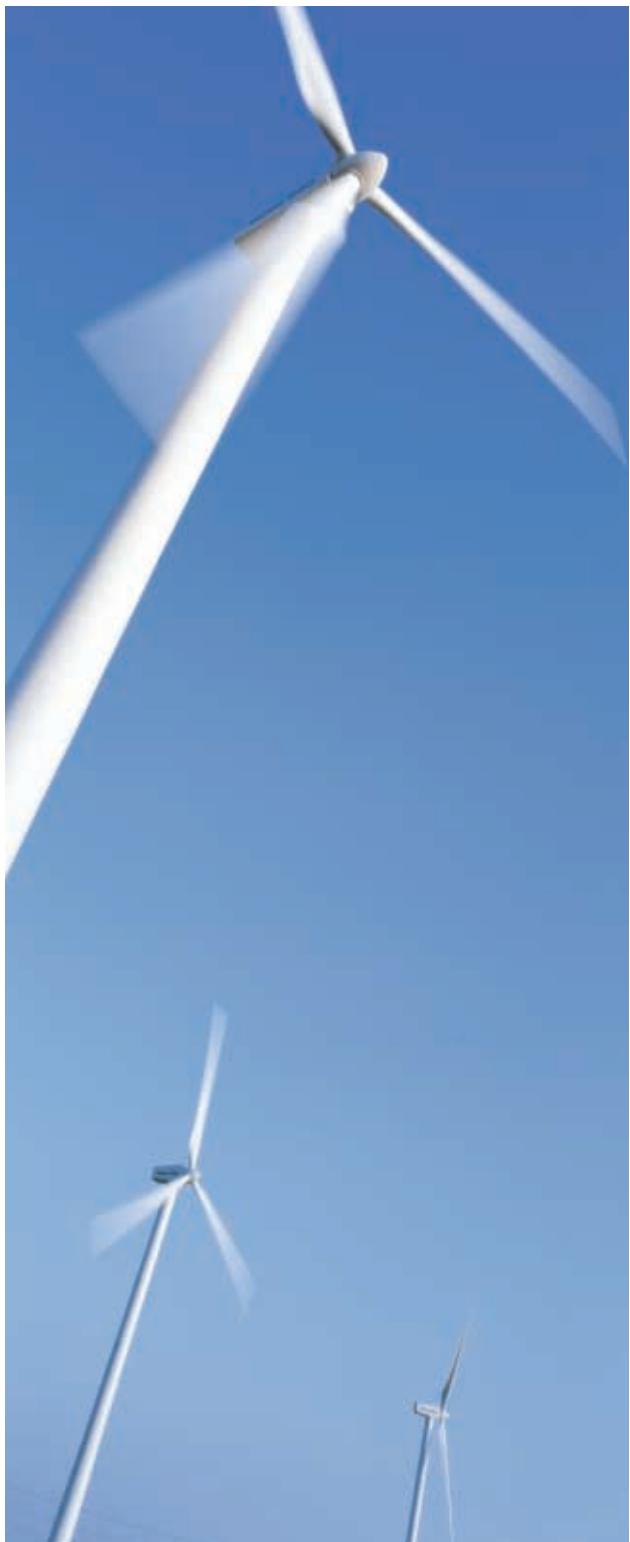
En 2005 se ha estado trabajando en la mejora de captadores solares térmicos y nuevos productos para el mercado doméstico. En la actividad fotovoltaica la investigación se ha centrado en el desarrollo de seguidores solares y de un sistema de monitorización de plantas fotovoltaicas.

2.2.4.4 Gamesa Aeronáutica

El sector aeronáutico es uno de los sectores que requiere mayor nivel de calidad y fiabilidad, que sólo se pueden conseguir mediante un constante desarrollo de nuevos productos y procesos para su industrialización. Entre los proyectos más significativos, que son continuación de líneas de trabajo iniciadas en 2003, se pueden citar los siguientes:

- ◆ Termografía Infrarroja para Materiales Aeronáuticos: mediante técnicas de inspección por Termografía Infrarroja (TI), se ha op-





timizado la detección preventiva de defectos en componentes de aeronaves fabricados con ciertos materiales compuestos y metálicos mediante las técnicas convencionales de END (Ensayos No Destructivos).

- ◆ Estructuras Inteligentes: El objetivo de este proyecto es la mejora de fiabilidad y seguridad de las aeronaves utilizando sistemas de monitorización del estado de las mismas en tiempo real, basados en materiales inteligentes – fibra óptica y sensores piezoelectrómicos -.
- ◆ Desarrollo de Fuselajes de Materiales Compuestos Avanzados: el proyecto consiste en analizar y desarrollar, a nivel de diseño preliminar y conceptual, un fuselaje realizado íntegramente en material compuesto, tomando como base el desarrollo previo de la misma sección del fuselaje realizada en material metálico. Mediante la utilización de estos materiales avanzados se obtienen ventajas sustanciales en la reducción de costes y de peso.

2.2.5 ■ Calidad

2.2.5.1 *Gamesa Eólica*

La mejora en la calidad de los productos y servicios de Gamesa Eólica así como su homogeneidad ha seguido siendo uno de los objetivos primordiales de la Sociedad. Así, durante el año 2005 Gamesa Eólica ha renovado su certificado ISO 9000:2000, añadiendo dos nuevos centros a su certificado multi-sede, la nueva fábrica de montajes de Nacelles en Galicia y la Unidad de Prototipos en Pamplona, siendo esta última el mayor exponente de la nueva cultura preventiva de calidad en proceso de implantación. Gamesa Eólica consolida de esta forma la gestión por procesos desde el diseño y desarrollo de productos, fabricación de componentes, ensamblaje, construcción de parques eólicos y explotación y mantenimiento de los mismos.

Adicionalmente, Gamesa Eólica ha certificado bajo la normativa ISO 9000:2000 la nueva unidad de electrónica de potencia, Enertron, y ha renovado los de Cantarey y Echesa (proveedores internos de generadores y multiplicadoras, respectivamente).

Específicamente relacionado con el producto, y como parte de su estrategia de internacionalización, Gamesa Eólica ha

procedido a la certificación de su fábrica de torres Apoyos Metálicos Olazagutía bajo la norma 18800-7 por el organismo alemán SLV, así como la normativa DIN EN729-2, y está en proceso la certificación de su segunda fábrica Compovent. Esta certificación ha sido obtenida para el periodo máximo previsto en la normativa de tres años al no haber sido detectada ninguna incidencia. Esta certificación ha permitido realizar las primeras exportaciones al mercado alemán reduciendo la dependencia de proveedores locales.

En la línea de corroborar la consistencia entre los diseños y las fabricaciones, Gamesa Eólica comenzó en Septiembre de 2005 la preparación de sus fábricas para la nueva certificación IPE, del organismo certificador Germanischer Lloyd, cubriendo de esta forma la certificación del diseño, fabricación y montaje de los nuevos modelos de aerogeneradores G87 y G90. La consecución de dicha certificación está prevista para el primer semestre del año 2006, lo cual reafirmará a los clientes de Gamesa el compromiso con la calidad integral de los productos además de los Sistemas de Gestión.

A lo largo del año 2005, y coincidiendo con una involucración directa de sus principales clientes, Gamesa Eólica implantó un sistema de *Quality Gates* específicas para dar respuesta a los requisitos particulares de dichos clientes habiéndolas hecho extensivas a todos. Este acercamiento al aseguramiento de la calidad, compartido con personal de clientes como Iberdrola, ha llevado a obtener en el año 2005 el reconocimiento a Gamesa como su segundo mejor proveedor de bienes de equipo.

Dentro del proceso de crecimiento estructurado y expansión internacional, también durante el año 2005 se han comenzado las tareas preparatorias para la certificación de los nuevos centros de USA (Palas, Nacelles y Torres), China (Nacelles), Centro Logístico Internacional y la cabeceras Gamesa Electric y Green Energy Transmissions que aglutinarán la eventual expansión en componentes eléctricos y electrónicos, la primera, y multiplicadoras, la segunda.

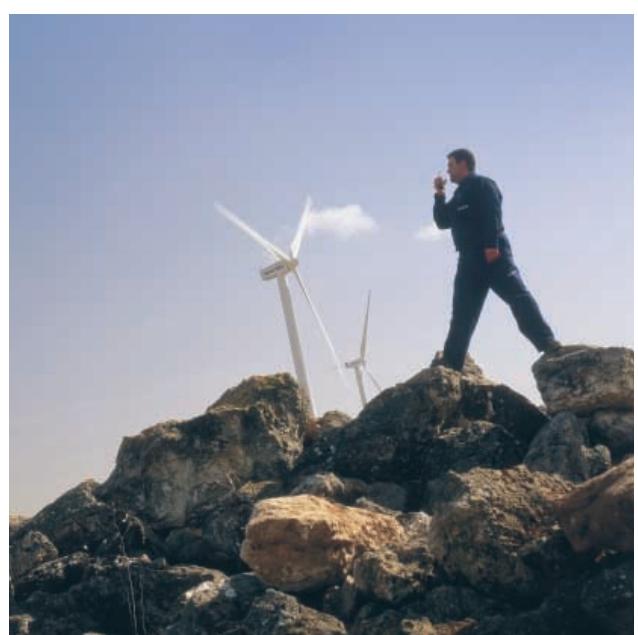
Con respecto a la mejora en los sistemas de organización y gestión, Gamesa Eólica ha continuado con la extensión de sus programas informáticos de gestión SAP y PDM a sus plantas de fabricación de palas y torres en España, así como a las Sociedades creadas en EE.UU. Adicionalmente, se ha

llevado a cabo el diseño funcional y programación de un software específico para la gestión medioambiental y de calidad, que será puesto en marcha durante el primer semestre del año 2006 en su vertiente medioambiental, lo cual nos permitirá el seguimiento, control y visibilidad de todos los indicadores medioambientales a nivel mundial.

2.2.5.2 Gamesa Aeronáutica

En el ejercicio 2005, Gamesa Aeronáutica ha realizado las siguientes actuaciones en el ámbito de la calidad:

- ◆ Certificación ISO 14001 del total de las plantas del grupo.
- ◆ Certificación EN9100 incluyendo en el mismo a las plantas de mecanizado y compuesto con el mismo sistema de calidad para todas las compañías
- ◆ Obtención de la certificación PRI NADCAP de procesos especiales de Ensayos No Destructivos y Composites en Fibertecnic, siendo la primera planta en España en recibir dichos certificados.
- ◆ Participación en foros nacionales de calidad.



2.3 Alcance de la Memoria

Esta memoria de sostenibilidad es el tercer documento de estas características editado por Gamesa. Al igual que en el ejercicio anterior, el documento recoge todos los datos que anteriormente se publicaban en el informe anual y en la memoria de sostenibilidad para facilitar el acceso a la información a todos los grupos de interés al disponer en un único documento de todos los datos.

El presente documento ha sido preparado teniendo en cuenta las directrices del Global Reporting Initiative (GRI -2002).

La memoria alcanza a Gamesa y a las sociedades dependientes que componen el grupo Gamesa. La relación completa de empresas figura en el anexo denominado "Memoria Legal". Las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2005 en el perímetro de consolidación quedan igualmente reflejadas en el citado anexo.

El periodo cubierto por este documento refleja la actividad de Gamesa en el ejercicio 2005 y aporta algunos hechos significativos acontecidos en el primer trimestre de 2006. El informe Anual anterior se publicó en Junio de 2005.

La memoria abarca la presencia de todas las sociedades dependientes de Gamesa además de en España, en Alemania,

Argentina, Australia, Brasil, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, México, Polonia, Portugal, Reino Unido y República Dominicana; es decir, en todos aquellos países en los que Gamesa tiene presencia societaria.

Para cualquier aclaración ó información adicional relativa al presente informe, puede contactarse con:

D. Isaac Ruiz Urionabarrenechea
Dtor. de Responsabilidad Social Corporativa
Parque Tecnológico de Bizkaia
Edificio 222
48170 Zamudio (Vizcaya)
Tel. 94 431 76 00
sostenibilidad@gamesa.es

Para más información se puede consultar en www.gamesa.es donde se encontrará disponible el "Canal de Comunicación interactivo con los grupos de interés", que incluye un formulario consulta, donde se pueden reflejar comentarios al respecto de esta memoria. Estas aportaciones contribuyen a la mejora continua de la comunicación de Gamesa en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

The screenshot shows the Gamesa website homepage. At the top, there is a navigation bar with links for 'Home', 'mapa web', 'contacto', 'info. legal', and 'imprimir'. Below the navigation is a large banner featuring a person standing next to a wind turbine with the text 'Gamesa Creciendo con el viento'. To the right of the banner is a sidebar with links for 'Presentación', 'Inversores', 'Información Legal para el Accionista', 'Comunicación', 'RRHH', and 'RSC'. At the bottom of the sidebar is a link to 'Evolución Bursátil'. The main content area below the banner contains a section titled 'Buzón de Sugerencias' with instructions for communication and a list of contact methods. On the right side of the page, there is a small image of a person's hands on a keyboard.

2.4 Perfil de la Memoria de Sostenibilidad

Esta memoria se ha elaborado en conformidad con la Guía para la elaboración de “Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative” (GRI) y presenta una descripción equilibrada y razonable de la actuación económica, social y medioambiental del grupo Gamesa.

Gamesa trabaja en políticas y medidas internas que le permitan garantizar la precisión, la exhaustividad y la veracidad de la información presentada en la memoria de sostenibilidad. Además, del mismo modo que la memoria legal ha sido auditada por Deloitte, S.L., en la memoria del ejercicio 2.005, por primera vez, se ha requerido a organismos independientes la verificación de la información relativa a las prácticas sociales y ambientales contenidas en el presente informe de sostenibilidad 2.005. La metodología aplicada se ha basado en el Standard internacional ISAE 3000 (Internacional Standard on Assurance Engagements 3000) para procesos de aseguramiento de información no financiera. Esta labor de verificación se ha llevado a cabo con KPMG Asesores, S.L., con un de nivel de aseguramiento limitado.



3.1 Estructura de Gobierno

3.1.1 ■ Órganos de Gobierno

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de los Estatutos Sociales, son órganos de la Sociedad la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, sin perjuicio de la facultad de delegación prevista en el artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Junta General: La Junta General de Accionistas decidirá sobre todos los asuntos que, de acuerdo con la Ley y los Estatutos, sean de su competencia.

La Junta General Ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anterior y la propuesta de aplicación del resultado, pudiendo asimismo decidir sobre los demás asuntos que figuren en el orden del día.

Toda Junta General que no sea la prevista en el párrafo anterior, tendrá la consideración de Junta General Extraordinaria.

Los Estatutos Sociales de Gamesa, en sus artículos 9 y siguientes, regulan la organización y funcionamiento de la Junta General de Accionista.

El 28 de Mayo de 2004, la Junta General de Accionistas aprobó su Reglamento a propuesta del Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., con el objetivo de potenciar la participación de los accionistas en la Junta General.

El Reglamento regula, de conformidad con las disposiciones legales y los Estatutos Sociales, la organización y funcionamiento de la Junta General de Accionistas, su convocatoria, preparación, información, asistencia, y desarrollo, con el fin de facilitar a los accionistas el ejercicio de sus correspondientes derechos.

Consejo de Administración: Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de representación y decisión de la Compañía, sin más límite sustancial que el establecido en las normas legales y en los Estatutos Sociales, y en particular en el objeto social.

El Consejo de Administración se rige por las reglas de funcionamiento establecidas con carácter general por la Ley de Sociedades Anónimas, por los Estatutos Sociales y por las reglas de desarrollo recogidas en el Reglamento del Consejo.

Los artículos 15 a 20, ambos inclusive, de los Estatutos Sociales regulan el modo de funcionamiento del Consejo, detallando los cargos que lo deberán componer, el procedimiento para su convocatoria, el lugar de celebración del mismo, su constitución, la forma de adopción de acuerdos, la delegación de funciones, y su retribución.

El Reglamento del Consejo establece las reglas básicas de su organización y funcionamiento y las normas de conducta de sus miembros. Dichas normas de conducta serán aplicables también, en la medida en que resulten compatibles con su específica naturaleza, a los Altos Directivos de la Compañía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento del Consejo, y sin perjuicio de las delegaciones de facultades que se realicen a título individual al Presidente o a cualquier otro Consejero (Consejeros delegados) y de la facultad que le asiste al Consejo para constituir Comisiones delegadas por áreas específicas de actividad, éste podrá constituir una Comisión Ejecutiva, con facultades decisorias generales, una Comisión de Auditoría y Cumplimiento y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, estas últimas únicamente con facultades de información, asesoramiento y propuesta en determinadas materias.

El Consejo ha creado dos comisiones, la de Auditoría y Cumplimiento y la de Nombramientos y Retribuciones. No existe sin embargo Comisión Ejecutiva debido a que la frecuencia de las reuniones de Consejo de Administración y de las mencionadas Comisiones delegadas del Consejo no justifican su existencia (consultar el informe anual de Gobierno Corporativo incluido como Anexo para ampliar esta información).

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, es un órgano interno del Consejo de Administración, de carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se rige por las normas contenidas en su propio Reglamento así como por las normas legales, estatutarias y del Reglamento del Consejo que le resulten aplicables. La Comisión de Nombramientos y



Retribuciones se rige por las normas legales, estatutarias y del Reglamento del Consejo que le resulten aplicables.

Las referidas normas (Estatutos Sociales, Reglamento de la Junta General de Accionistas, Reglamento del Consejo de Administración, Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, etc.) se pueden consultar en el apartado Información Legal para el Accionista en la página Web de la Sociedad (www.gamesa.es).

Complementariamente, el informe anual de gobierno corporativo incluido como anexo en este informe amplía y complementa la información suministrada en relación con la Estructura de Gobierno y los Sistemas de Gestión.

En relación con la responsabilidad directa asociada al desempeño económico, ambiental y social, y según establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, “el Consejo de Administración, consciente de la responsabilidad que corresponde a la Compañía respecto a la sociedad en su conjunto, se compromete a que su actividad se desarrolle de acuerdo con un conjunto de valores, principios, criterios y actitudes destinados a lograr la creación sostenida de valor para los accionistas, empleados, clientes y para el conjunto de la sociedad. Para ello, cuidará que la actividad empresarial se lleve a cabo en cumpli-

miento de la legalidad vigente en cada momento, la buena fe y las mejores prácticas mercantiles y fomentará la implantación y desarrollo de unos principios éticos basados en la integridad, transparencia y compromiso con la sociedad que sirvan de base a la cultura corporativa de Gamesa y, en consecuencia, a la actuación en el ámbito de los negocios de todas las personas que forman parte de la compañía. Con el fin de poner de manifiesto las actuaciones llevadas a cabo por Gamesa en esta materia, el Consejo de Administración elaborará, con la periodicidad que estime oportuna, una Memoria de Sostenibilidad o Responsabilidad Social previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones en el ámbito de sus respectivas competencias.

Tal y como establece el Artículo 5.4.(ii) f) del Reglamento del Consejo de Administración, sin perjuicio de las delegaciones que tenga conferidas y de las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo conocerá de los asuntos relevantes para la sociedad y en particular a ejercer los siguientes:

- ◆ Elaboración y aprobación, con la periodicidad que estime oportuna, de la Memoria de Sostenibilidad o Responsabilidad Social de la Compañía, de conformidad con el artículo 39 del

Reglamento del Consejo de Administración y en su caso, definición y promoción de acciones de Responsabilidad Social Corporativa.

Tal y como establece el Artículo 6.2 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión deberá informar en las materias de su competencia, sobre la Memoria de Sostenibilidad o Responsabilidad Social de la Compañía para su aprobación por el Consejo de Administración.

Por todo ello y, en línea con lo anterior, el Consejo de Administración de Gamesa, es el responsable de la definición y la promoción de las acciones de Responsabilidad Social Corporativa de la Compañía.

En orden al establecimiento de políticas que permitiesen consolidar la RSC en la Compañía se constituyó en septiembre de 2004 un **Comité de Responsabilidad Social Corporativa** con carácter interno, integrado por los responsables a nivel de Grupo de las Áreas Financiera, Recursos Humanos, Gestión Tecnológica, Gestión Medioambiental y Relaciones Institucionales que, bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Compañía, ha venido informando directa y puntualmente al Consejo de Administración.

En Enero de 2006, y como consecuencia de la importancia que se concede a la Responsabilidad Social Corporativa, en la Compañía se ha nombrado en enero de 2006, una **Dirección de Responsabilidad Social Corporativa** que, bajo la dirección

de la Secretaría General de la Compañía, coordina las políticas, iniciativas y actuaciones en materia de RSC del Grupo y facilita su integración.

Esta proximidad con el Consejo es un claro reflejo de la importancia que el mismo concede a la RSC en la Compañía.

3.1.2 ■ Porcentaje de consejeros independientes

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Consejo de Administración, y siguiendo las recomendaciones del Informe Aldama y el Código Olivencia, el Consejo procurará que dentro del grupo mayoritario de los Consejeros Externos se integren profesionales de reconocido prestigio que no se encuentren vinculados al equipo ejecutivo o a los accionistas titulares de participaciones significativas, procurando que la propuesta y elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquellas llamadas a cubrir los puestos de Consejero Independiente.

Por ello, el número de Consejeros Independientes, tal y como refleja el apartado B.1.3 del informe anual de gobierno corporativo incluido como anexo en este informe, es de cuatro. El porcentaje de consejeros independientes por tanto es del 40%.

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Tipología
Basagoiti Zavala, Alfonso		Presidente	EXTERNO DOMINICAL
Ulacia Arnaiz Guillermo		Consejero Delegado	INTERNO EJECUTIVO
Arregui, Ciarsolo, Juan Luis		Consejero	EXTERNO DOMINICAL
Madina Loidi, José		Consejero	EXTERNO INDEPENDIENTE
Rodríguez-Quiroga Menéndez, Carlos		Consejero	EXTERNO INDEPENDIENTE
CORPORACIÓN IBV, SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (desde el 20/12/04)	Esteve Romero, Francisco José	Consejero	EXTERNO DOMINICAL
CORPORACION IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A.	Cazorla Prieto, Luís María	Consejero	EXTERNO DOMINICAL
Fernández-Lerga Garralda, Carlos		Consejero	EXTERNO DOMINICAL
Calvet Spinatsch, Jorge		Consejero	EXTERNO INDEPENDIENTE
Bergareche Busquet, Santiago		Consejero	EXTERNO INDEPENDIENTE



El informe anual de gobierno corporativo, incluido como anexo en este informe, amplía y complementa la información suministrada en relación con los miembros del Consejo de Administración de Gamesa.

La calificación de los Consejeros comentada en el punto anterior se corresponde con la prevista en el artículo 7 del Reglamento del Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., de 28 de abril de 2004.

Los Consejeros de Gamesa, según establece el citado artículo, se clasifican en ejecutivos o externos y, estos últimos, en dominicales o independientes.

El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, procurará que en la composición del órgano de administración los Consejeros Externos, o no ejecutivos, representen una amplia mayoría sobre los Consejeros Ejecutivos.

A estos efectos, se entenderá que es ejecutivo el Consejero Delegado y los que por cualquier otro título desempeñen responsabilidades de gestión o funciones directivas dentro de la Compañía.

El Consejo procurará que dentro del grupo mayoritario de los Consejeros Externos se integren los titulares o los representantes de los titulares de participaciones significativas estables en el capital de la Sociedad (Consejeros Dominicales) y profesionales de reconocido prestigio que no se encuentren vinculados al equipo ejecutivo o a los accionistas titulares de participaciones significativas (Consejeros Independientes)

Con el fin de establecer un equilibrio razonable entre los Consejeros Dominicales y los Consejeros Independientes, el Consejo atenderá a la estructura de propiedad de la Sociedad, la importancia en términos absolutos y comparativos de las participaciones accionariales significativas, así como el grado de permanencia, compromiso y vinculación estratégica con la Sociedad de los titulares de dichas participaciones.

Lo previsto en el artículo 7 del Reglamento del Consejo de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. se supedita, en todo caso, al derecho de representación proporcional legalmente reconocido a los accionistas, en cuyo caso los Consejeros así designados se considerarán Consejeros Dominicales, y a la más plena libertad de la Junta al decidir los nombramientos de Consejeros.

3.1.3 ■ Código de Conducta y principios nivel de implementación

Nuestra **MISIÓN** es la creación de riqueza en cuantía suficiente para remunerar adecuadamente a nuestros Accionistas, mejorar la calidad de vida de nuestros Empleados, tratar justamente a



nuestros Proveedores haciéndoles partícipes de los compromisos en materia de RSC asumidos por la Compañía, cubrir satisfactoriamente las necesidades de nuestros Clientes y mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de vida de las Comunidades en las cuales desarrollamos nuestras actividades, todo ello, de forma compatible con el respeto, la mejora y la preservación del Medio Ambiente.

Nuestra **VISIÓN** es la de ser líderes en el desarrollo de las energías renovables.

El compromiso en materia de RSC de Gamesa se demuestra, entre otros, en los siguientes aspectos:

- ◆ Adopción de un Código de Conducta y unos Principios de Responsabilidad Social Corporativa.
- ◆ Redacción y publicación del informe anual periódico de acuerdo a las líneas generales establecidas por el Global Reporting Initiative.
- ◆ Firma del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en Diciembre de 2004.
- ◆ Utilización de canales de comunicación como son la web corporativa, el buzón de sugerencias o la intranet, para integrar y transmitir las políticas de RSC a todos los grupos de interés.
- ◆ Acuerdos y colaboraciones con diversas Fundaciones o Asociaciones del entorno social de Gamesa.
- ◆ Cooperación con nuestros proveedores y suministradores para avanzar en la integración de políticas y estrategias de Responsabilidad Social Corporativa.
- ◆ Aportación de criterios de excelencia y calidad a nuestros productos y servicios para satisfacer a nuestros clientes.
- ◆ Protección de la Salud y Seguridad y la apuesta por la formación continua de nuestros empleados.
- ◆ Generación de valor para nuestros accionistas.
- ◆ Información transparente y veraz sobre nuestras actividades.

Desde Gamesa, se han redactado unos principios de Responsabilidad Social Corporativa y un Código Ético de Conducta para formalizar aquéllos valores ya asumidos por la Compañía en materia de Derechos Humanos, Derechos laborales y de protección al Medio Ambiente, que deben regir nuestra actividad empresarial.

Estos principios son de aplicación a todos los empleados vinculados contractualmente a Gamesa o cualquiera de sus filiales y a todos los miembros de los órganos de administración de Gamesa o cualquiera de sus filiales. Se está trabajando en el desarrollo de un marco de contratación que vincule igualmente a aquellas organizaciones o entidades ligadas con Gamesa o cuya gestión sea responsabilidad de ésta.

Principios de Responsabilidad Social Corporativa:

“Las personas que formamos parte de Gamesa compartimos unos principios fundamentales de respeto hacia la legalidad, los derechos humanos y la dignidad de la persona, que guían permanentemente nuestra actuación y sustentan nuestro compromiso de conducta íntegra y responsable. Los principios de Responsabilidad Social Corporativa representan la base de la cultura del Grupo y giran en torno a los siguientes ámbitos:

- ◆ Derechos y libertades fundamentales
- ◆ Derechos laborales
- ◆ Capital humano
- ◆ Comunidad y entorno social
- ◆ Seguridad, Salud y Medioambiente
- ◆ Investigación e Innovación
- ◆ Buen Gobierno”

Código de Conducta:

“Nuestro Código de Conducta desarrolla los Principios de Responsabilidad Social Corporativa propios de la Compañía. Pretende ser la expresión formal de los valores y buenas prácticas que deben regir nuestra conducta tanto de forma interna como en la relación con los grupos de interés que participan en nuestra actividad diaria: Clientes, Proveedores, Empleados, Accionistas y Comunidades en las cuales desarrollamos nuestra actividad”.

Este documento sirve como manifestación de voluntad de cumplimiento ético empresarial y como elemento de consulta ante situaciones de conflicto de valores.

3.1.4 ■ Mecanismos que permiten a los accionistas comunicar sus recomendaciones a la Junta Directiva

El Reglamento del Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. establece la obligación de dicho órgano de promover la participación informada de los accionistas en las Juntas Generales y adoptar cuantas medidas sean oportunas para facilitar que la Junta General de Accionistas ejerza efectivamente las funciones que le son propias conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

En particular, el Consejo de Administración, adoptará las siguientes medidas:

- a) Se esforzará en la puesta a disposición de los accionistas, con carácter previo a la Junta, de toda cuanta información sea legalmente exigible.
- b) Atenderá, con la mayor diligencia, las solicitudes escritas de información que le formulen los accionistas con carácter previo a la Junta, en los términos previstos en la legislación vigente.
- c) Atenderá, con igual diligencia, las preguntas y solicitudes de información que le formulen los accionistas con ocasión de la celebración de la Junta, en los términos previstos en la legislación vigente.

El Consejo de Administración establecerá igualmente mecanismos adecuados de intercambio de información regular con los inversores institucionales que formen parte del accionariado de la compañía, sin que, en ningún caso, las relaciones entre el Consejo de Administración y los accionistas institucionales pueda traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas.

En cumplimiento de la obligación reglamentariamente establecida, Gamesa, con el objetivo de fomentar la participación de sus accionistas en sus Juntas Generales, además de establecer todas aquellas medidas de información requeridas por la Ley, coloca en su página web información sobre la Junta General, su



orden del día, los detalles de su convocatoria, las propuestas de acuerdos que realice el Consejo de Administración y sobre los cauces de comunicación existentes entre la Sociedad y sus accionistas y a través de los cuales éstos podrán solicitar detalles sobre la celebración de la Junta.

Entre las medidas requeridas por la Ley y en relación al Orden del Día de la Junta ha de destacarse la posibilidad, de conformidad con la nueva redacción dada al artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la Ley 19/2005, que tienen los accionistas cuya participación en el capital de la sociedad sea superior al cinco por ciento (5 %) de solicitar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria, el complemento a la convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Para facilitar el ejercicio de los derechos de voto y delegación así como el derecho de información por medios de comunicación a distancia, el Consejo de Administración, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 105 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, 13 y siguientes de los Estatutos Sociales y 10 y siguientes del Reglamento de la Junta General de Accionistas, ha aprobado la Normativa para el Ejercicio de los

Derechos de Información, Voto y Delegación a Distancia para las Juntas Generales de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., que tiene como objetivo fundamental la precisión, concreción y clarificación de aspectos relacionados con los instrumentos de información a los Accionistas y al ejercicio de sus derechos de voto y representación por medios de comunicación a distancia. Esta información, está disponible en la página Web de la Compañía www.gamesa.es para conocimiento de los Accionistas.

Adicionalmente, Gamesa dedica especial esfuerzo al fomento de la participación de los inversores institucionales.

Debido al carácter internacional de su actividad, el accionariado de la compañía está diseminado por todo el mundo, siendo difícil localizar accionistas propietarios de volúmenes sustanciales de acciones. No obstante, y gracias al esfuerzo comunicador de la compañía, Gamesa organiza más de doscientas reuniones al año con inversores, asiste a conferencias sectoriales, emite en directo y diferido sus presentaciones de resultados a través de Internet (en la última presentación, más de setecientos internautas atendieron al evento en la red), y contacta a los accionistas más relevantes.

El objetivo del contacto es revisar las comunicaciones públicas de Gamesa así como conocer las visiones de los inversores. En estas reuniones, Gamesa informa a sus accionistas de la fecha

de la próxima Junta General de Accionistas (una vez que la fecha ha sido publicada) y les solicita su participación activa en la misma, bien asistiendo, bien delegando el voto, bien votando directamente, tanto por medios físicos como telemáticos.

Una vez conocida la disponibilidad de los inversores para participar en la Junta General, en las semanas previas a la celebración de la misma, el equipo de Relación con Inversores intensifica el contacto con aquellos fondos interesados en participar en la Junta. El objetivo del contacto es asegurar que los datos de la convocatoria, y las propuestas de acuerdos son comprendidos por los inversores (en muchos casos extranjeros), así como conocer el proceso de voto que seguirá cada uno (voto por Internet, voto delegado al banco custodio,...).

No obstante, como se releja en el apartado E 11 la política generalizada de los inversores institucionales extranjeros es la de pasividad.

3.1.5 ■ Compromiso con las partes interesadas

Cada día se busca que las relaciones con los grupos de interés con los que se comparte actividad estén basadas en la transparencia, la confianza y el respeto.



Ciencia

Gamesa quiere "cubrir satisfactoriamente las necesidades de nuestros clientes":

- ◆ La excelencia de los productos, la prestación del servicio, la atención al cliente y el compromiso con la calidad son los vectores que dirigen la relación con los clientes.
- ◆ Gamesa se compromete a trabajar los aspectos llamados de Responsabilidad Social Corporativa en cada una de las actividades que desarrolla y cuidar que en la relación con los clientes se observen estos criterios.

Proveedores

Gamesa quiere "tratar justamente a nuestros proveedores":

- ◆ Los proveedores son parte fundamental en el engranaje de la actividad y pieza esencial en el valor añadido ofrecido en los productos y servicios.
- ◆ Las relaciones con los proveedores se rigen en base a la integridad y honestidad. Su elección, se debe a principios de mérito y capacidad en aspectos contrastados como la calidad, el servicio, el precio, certificaciones presentadas, o los plazos de entrega, entre otros.
- ◆ Gamesa está comprometida con la Responsabilidad Social Corporativa, y quiere hacer partícipes a los proveedores y suministradores de estos compromisos, para que de forma progresiva se puedan compartir políticas y principios de Responsabilidad Social Corporativa.

Empleados

Gamesa quiere "mejorar la calidad de vida de nuestros empleados":

- ◆ Cree en Desarrollo social y profesional como un elemento implícito para el futuro y éxito profesional.
- ◆ Toda su actuación avala el compromiso con el respeto a los derechos humanos que considera básicos e irrenunciables. No obstante, ha creído conveniente formalizarlo a través de la Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en diciembre de 2004.
- ◆ Sigue generando empleo, destacando la evolución positiva de contratación de mujeres, titulados medios y superiores.
- ◆ Revisa y mejora constantemente los planes de formación, programas de desarrollo, la protección de la salud y seguridad laboral.

Accionistas

Gamesa quiere "remunerar adecuadamente a nuestros accionistas" y que en sus relaciones prime la transparencia informativa y la

confianza:

- ◆ Busca el crecimiento rentable y sostenido y la generación de valor para el accionista.
- ◆ Su relación con los accionistas está regida por el principio general de transparencia. La página web de Gamesa cuenta con un espacio específico dedicado a los accionistas e inversores.
- ◆ La oficina del Accionista de Gamesa es un servicio personalizado que atiende cualquier consulta que deseen realizar los accionistas.

Comunidades

Queremos "mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de vida de las comunidades en las cuales desarrollamos nuestras actividades".

- ◆ Uno de los compromisos principales con las comunidades de los entornos social consiste en ofrecer información sistemática, fluida y veraz sobre las actividades.
- ◆ El respeto y el compromiso con el medio ambiente, forma parte de la cultura corporativa. Promueve la educación, el desarrollo y la protección del Medio Ambiente en los entornos sociales en los que opera; para ello, colabora con instituciones públicas y asociaciones en las comunidades donde desarrolla sus actividades.
- ◆ Gamesa está sensibilizada con los cambios sociales para comprender mejor la evolución de las necesidades de la sociedad, en general, y poder así anticiparse a futuras exigencias del entorno, en particular.

Para fomentar la comunicación con los grupos de interés, Gamesa facilita distintas posibilidades para contacto y cualquier puede dirigir preguntas o sugerencias:

- ◆ Correo postal a la dirección de Gamesa: Responsabilidad Social Corporativa – Edificio 222- Parque Tecnológico de Zamudio, C.P. 48170-Zamudio-(Vizcaya)
- ◆ La dirección de correo electrónico: sostenibilidad@gamesa.es
- ◆ El canal de comunicación interactivo con los grupos de interés disponible en la página Web de Gamesa o el buzón de sugerencias, que permite contactar con nosotros de forma anónima.

3.1.6 ■ Sistemas de control de riesgos

Tal y como se ha indicado anteriormente el Grupo Gamesa entiende que las prácticas de buen gobierno corporativo

constituyen uno de los aspectos más relevantes en materia de responsabilidad social corporativa. En este contexto, la estructura organizativa que tiene establecida el grupo Gamesa considera, entre otros aspectos, aquellos relativos al ámbito del control y gestión de riesgos por lo que se han definido sistemas que permiten identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos inherentes a su actividad y que pudieran suponer una amenaza que impida lograr sus objetivos y afecte a su estrategia.

Adicionalmente a la información resumida contenida en este capítulo el grupo Gamesa incluye en este informe aquel referente al Informe Anual de Gobierno Corporativo y por otra parte la Memoria de Actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento está disponible en la página web de Gamesa (www.gamesa.es). En los mencionados documentos se ofrece una más amplia información sobre la metodología de identificación y control de los riesgos y sobre sus actuaciones en materia de Gobierno Corporativo que complementa la información suministrada en relación con los Sistemas de Control de Riesgos.

No obstante en este capítulo de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa se incluye un breve resumen sobre los principios generales y actuaciones de su sistema de control de riesgos.

- ◆ Constituye responsabilidad básica de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento conocer los sistemas de control interno de la Sociedad y su Grupo y comprobar su adecuación e integridad, supervisando la identificación, medición y control de riesgos.
- ◆ Establecimiento de un equilibrio de rentabilidad/riesgo adecuado al perfil de Gamesa, limitando la exposición al riesgo de los resultados y asegurando el desarrollo del Plan Estratégico.
- ◆ Con objeto de asegurar una adecuada implantación de los sistemas de control de riesgos, el grupo efectúa una actualización periódica del “mapa de riesgos”, utilizando el Modelo Universal de Riesgos y de los controles internos. La evaluación de los riesgos relevantes se efectúa analizando, tanto el posible impacto que tendría la materialización de cada uno de ellos como su nivel de ocurrencia y las actividades de control en el grupo que permitan minimizar su impacto con la periodicidad adecuada al objetivo perseguido.

- ◆ Corresponde a la dirección de cada núcleo de negocio y del área corporativa el desarrollo y seguimiento continuo del sistema de control de riesgos, de acuerdo con la estructura organizativa existente.

Hay que destacar que en la actualidad Gamesa se encuentra inmersa en un ambicioso proyecto denominado Proyecto “Growin”, cuyo objetivo es definir un nuevo modelo organizativo como respuesta a la decisión adoptada en el ámbito de crecimiento e internacionalización de sus actividades principales con una estructura eficaz y eficiente. Este proyecto, iniciado en el segundo trimestre del año 2005 y que se extenderá hasta mediados del de 2006, tiene por tanto como objetivo principal asegurar el cambio hacia el modelo organizativo definido para el desarrollo de la estrategia de Gamesa, exigiendo una organización plenamente alineada con sus objetivos estratégicos. El Proyecto “Growin” conlleva una reorganización de funciones y de los procesos operativos, de soporte y corporativos así como de los sistemas de gestión y de control interno y seguimiento.

El sistema de control de riesgos cubre tanto aquellos derivados del entorno en el que el grupo se desenvuelve (Riesgos del entorno) como aquellos que se producen como consecuencia de procesos internos no definidos, o que no están actuando efectiva y eficientemente, o incluso mal alineados con las estrategias de Gamesa (Riesgos de los procesos de negocio) y aquellos otros derivados de que la información pudiera no ser íntegra y/o fiable (Riesgos de información para la toma de decisiones).

En el mencionado sistema de gestión de riesgos se integran, entre otros, aquellos derivados de aspectos sociales, medioambientales y éticos que, si bien no tienen el carácter como tales de riesgos financieros, pudieran tener un impacto potencial futuro sobre la situación financiera del grupo y, en definitiva, sobre el valor del mismo para sus accionistas. Este sistema permite, por lo tanto, conjugar y enlazar la gestión de riesgos con todos aquellos aspectos inmersos específicamente en el entorno del ámbito de la responsabilidad social corporativa, transmitiéndose a toda la organización, de tal forma que la política de responsabilidad corporativa del grupo se traduce en una estrategia orientada hacia las diferentes partes interesadas con las que se relaciona la compañía y en función de las necesidades y particulares características de cada una de ellas. Esta forma de actuar supone, en buena medida, utilizar procedimientos y sistemas existentes para gestionar aspectos de responsabilidad social

corporativa y valorar las oportunidades pero también los riesgos que se van a asumir, no creando sistemas complejos.

Los riesgos considerados conforme a la metodología ya comentada incluyen, entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos – riesgos potenciales- inmersos en el entorno del ámbito de la responsabilidad social corporativa si bien, y con objeto de una mayor simplicidad, únicamente se enunciarán los mismos sin entrar en su definición:

- ◆ Relaciones con los accionistas
- ◆ Entorno legal y regulatorio
- ◆ Alineamiento social y cultural
- ◆ Innovación tecnológica
- ◆ Satisfacción del cliente
- ◆ Recursos humanos
- ◆ Relación y colaboración con otras empresas
- ◆ Cumplimiento de contratos y garantías
- ◆ Medio Ambiente
- ◆ Salud y seguridad
- ◆ Imagen corporativa
- ◆ Incentivos de desempeño
- ◆ Comunicación interna
- ◆ Límites de autoridad
- ◆ Conflictos de intereses

Gamesa entiende que para alcanzar su compromiso con el desarrollo sostenible debe desarrollar las políticas corporativas y los procedimientos específicos que le permitan alcanzar y evaluar sus objetivos, posibilitándole a su vez la puesta en práctica de nuevas acciones para mejorar sus prácticas y comportamiento. Por ello y con objeto de identificar, evaluar y controlar los riesgos mencionados anteriormente derivados de aspectos medioambientales, sociales y éticos se han desarrollado, entre otras, diversas herramientas de gestión que, si bien se clasifican y enuncian a continuación, son objeto de desarrollo y descripción más pormenorizada a lo largo de los diferentes capítulos de este informe de Responsabilidad Social Corporativa.

3.1.6.1 Orientación hacia el accionista

- ◆ Confianza de los presentes y futuros inversores en la realización de una gestión transparente que contribuya a la creación de valor y la rentabilidad a través, entre otros aspectos, de unos adecuados canales de comunicación.

- ◆ El objetivo de Gamesa es que dispongan de información clara, completa, homogénea, simultánea y suficiente para valorar la gestión del grupo y sus resultados económico-financieros.

Las herramientas disponibles para el cometido de este objetivo las constituyen:

Sistemas de identificación de riesgos

Según se ha descrito anteriormente, el sistema de control de riesgos comprende un conjunto de políticas y procedimientos que permiten asegurar de un modo razonable la consecución de los objetivos establecidos por la organización con el fin de preservar el valor de sus activos y, en consecuencia, el valor de la inversión de los accionistas, aportando tanto a estos como a otros grupo de interés, y a los mercados en general, el máximo nivel de garantías. Durante el ejercicio 2005 se ha continuado desarrollando un procedimiento general que regula los principios y directrices de la Política de Riesgos que permite asegurar que dicho proceso se lleva a cabo de forma sistemática (anualmente) y con criterios uniformes.

Regulación de conflictos de interés y transacciones con accionistas titulares de participaciones significativas

Tanto los Estatutos Sociales de Gamesa como los Reglamentos del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento regulan, a través de la aplicación de políticas y procedimientos, los procesos orientados al cumplimiento más estricto de la transparencia informativa tendente a los usos de la información y actuaciones a seguir bajo determinados supuestos.

Comunicación con los accionistas

Para más información, ver epígrafe 3.1.7 de Comunicación con los accionistas.

Memoria de Actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Según se ha indicado anteriormente, la Memoria de Actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se pone a disposición de los accionistas, tras su oportuna aprobación por el Consejo de Administración con motivo de la celebración de la Junta General de Accionistas. Esta iniciativa voluntaria, alineada con las mejores prácticas, supone, entre otras muchas actuaciones, un compromiso de Gamesa con la transparencia y el buen gobierno.

3.1.6.2 Compromiso con la sociedad

- ◆ Responsabilidades de carácter medioambiental relacionadas con los recursos empleados, los procesos o los productos fabricados y las construcciones realizadas.
- ◆ Riguroso cumplimiento de la normativa vigente, tanto desde un punto de vista mercantil y fiscal como de las regulaciones o actuaciones de los distintos Organismos reguladores que pudieran afectar al grupo.
- ◆ Diálogo permanente con la Sociedad para aportar valor a través del conocimiento de sus necesidades y procurando su satisfacción. Capacidad de alineamiento y adecuación a los cambios en los estilos de vida, preferencias, tendencias, etc.

Las herramientas disponibles para el cometido de este objetivo las constituyen:

Sistema de gestión medioambiental

El sistema de gestión medioambiental está certificado de acuerdo con la Norma ISO 14001. Los sistemas de gestión medioambiental que aseguran de manera razonable el cumplimiento del compromiso adquirido por Gamesa se describen el capítulo 5.2 de este informe de Responsabilidad Social Corporativa, constituyendo los fundamentos de su política medioambiental los siguientes principios básicos:

- ◆ Integrar la cultura de protección medioambiental y el concepto de desarrollo sostenible en la estrategia corporativa de Gamesa.
- ◆ Establecer y revisar periódicamente un programa medioambiental que incluya los objetivos y metas medioambientales que posibiliten utilizar de manera óptima los recursos y minimizar los impactos medioambientales en todas sus instalaciones y actividades desarrolladas.
- ◆ Cumplir en todos sus centros con la legislación y reglamentación medioambiental, revisando de manera periódica su comportamiento.
- ◆ Requerir de sus proveedores y contratistas un comportamiento medioambiental responsable.
- ◆ Formar e informar apropiadamente a su personal para promover y fomentar la sensibilización y concienciación que permita el desarrollo de buenas prácticas medioambientales en el desempeño de su trabajo.
- ◆ Colaborar con las autoridades e instituciones de los entornos en los que desarrolla su actividad para garantizar un alto nivel de protección medioambiental.

Unidad de cumplimiento normativo

La Unidad de Cumplimiento Normativo, responsabilidad del Secretario General, tiene como principal función la de supervisar y vigilar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores y, en general de las reglas de gobierno de la Compañía.

Direcciones de servicios jurídicos

El grupo Gamesa dispone de departamentos especializados en las distintas regulaciones que afectan a su actividad y a las diferentes sociedades que lo integran. Las diferentes direcciones o subdirecciones, dependiendo jerárquicamente de la Dirección General Corporativa y en coordinación con los negocios, tienen la responsabilidad de:

- ◆ Cumplir con la legalidad y normativa vigente
- ◆ Mantener un conocimiento actualizado de la regulación
- ◆ Dictar políticas y procedimientos homogéneos de actuación para toda la Organización
- ◆ Asesorar a los núcleos de negocio y áreas corporativas

3.1.6.3 Orientación hacia el cliente

- ◆ Comprometiéndose a su satisfacción a través de proporcionar un alto nivel de calidad y seguridad, poniendo a su disposición una amplia cartera de productos y servicios alineados con sus preferencias y que cubran totalmente sus expectativas.
- ◆ Procesos orientados al cumplimiento de los requerimientos y garantías a los que Gamesa se ha comprometido.
- ◆ Innovación Tecnológica. Capacidad de la organización para reconocer cambios en la demanda, nuevas y diferentes tecnologías, nuevos usos de las tecnologías actuales que permitan el desarrollo de nuevos productos y procesos.

Las herramientas disponibles para el cometido de este objetivo las constituyen:

- ◆ **Sistema de gestión de la calidad** (Para mayor información de detalle consultar el epígrafe 2.2.5 Calidad)
- ◆ Asimismo, el epígrafe 5.3.6 de esta memoria “Responsabilidad de producto” describe diversos modelos y procedimientos para medir la satisfacción de los clientes.

3.1.6.4 Orientación hacia los empleados

Impulsando programas para el desarrollo del potencial, definición de un marco para la promoción y el desarrollo, implantación

ción de un sistema excelente de Prevención y establecimiento de un sistema que facilite la gestión del talento, desarrollo y retención del personal clave.

Las herramientas disponibles para el cometido de este objetivo las constituyen:

- ◆ Sistemas de gestión de seguridad y salud laboral (Para mayor información de detalle consultar el epígrafe 5.3.3)
- ◆ Sistemas de desarrollo profesional (Para mayor información de detalle consultar el epígrafe 5.3.4 de desarrollo profesional)
- ◆ Sistemas de acción social en colaboración con los empleados (Para mayor información de detalle consultar el epígrafe 5.3.5 de desarrollo profesional)

3.1.6.5 Relación con los proveedores

Alineando a las empresas colaboradoras, proveedores en general y subcontratistas, con los objetivos de calidad y con la estrategia de desarrollo sostenible de Gamesa.

3.1.7 ■ Comunicación con los accionistas

Según establece el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, es misión del Consejo de Administración determinar las políticas y contenido de la información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública, y en particular en la página Web corporativa, donde se atenderá igualmente el ejercicio por los accionistas del derecho de información y difundir la información relevante, todo ello de conformidad con lo que legalmente se determine en cada momento.

En la misma línea, el artículo 42 del Reglamento del Consejo Administración establece que el Consejo de Administración suministrará a los mercados información rápida, precisa y fiable, en los términos legalmente exigibles en cada momento, en especial sobre los hechos que se relacionan a continuación:

- ◆ Los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación de los precios bursátiles de los valores emitidos por la Sociedad.
- ◆ Los cambios en la estructura de la propiedad de la com-

pañía, tales como variaciones en las participaciones significativas directas o indirectas-pactos parasociales y otras formas de coalición, de las que haya tenido conocimiento.

- ◆ Las modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno de la Compañía.
- ◆ Las políticas de autocartera que se proponga llevar a cabo la Sociedad al amparo de las habilitaciones obtenidas en la Junta General.
- ◆ Los cambios en la composición, en las reglas de organización y funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, o en las funciones y cargos de cada Consejero dentro de la Sociedad, así como cualquier otra modificación relevante en el sistema de gobierno corporativo.

A este respecto, los hechos más significativos relacionados con la Compañía y toda la información relevante (con posible impacto sobre la cotización) que difunde se comunican en primer lugar a la CNMV como hecho relevante.

Una vez remitida la información a la CNMV por el canal oportuno, se transmite a los principales medios de comunicación, agencias de información internacionales, nacionales y regionales, así como a analistas, y se publica en nuestra página Web (www.gamesa.es). A estos efectos, toda la información a medios, agencias, analistas e inversores se difunden al mismo tiempo.

La Oficina del Accionista de Gamesa es, por otro lado, un servicio personalizado, que atiende a cualquier consulta que deseen realizar los accionistas de la Compañía. La Oficina del Accionista dispone de varias vías de comunicación con el accionista: la Web corporativa y el servicio de atención telefónico gratuito.

Tanto las consultas de los accionistas recibidas en la dirección de correo electrónico info_accionista@gamesa.es, como las recibidas vía fax o carta, son atendidas puntualmente desde la Oficina.

La Oficina del accionista cuenta con un teléfono gratuito (900 504 196) que atiende cualquier duda o sugerencia de los accionistas.

De forma complementaria, se remite al accionista cualquier otra información o documentación que solicite en relación con el valor o con la Sociedad.

El departamento de Relaciones con Inversores se encarga de dar soporte a los requerimientos de información de los analistas financieros de las distintas casas de análisis, brokerage e inversión tanto nacionales como internacionales.

El número de analistas que están dando cobertura a la acción de Gamesa es superior a la veintena, y si bien el número de fondos de inversión que siguen el valor es incontable, son más de 700 los contactos dados de alta en la lista de distribución de correo electrónico para la recepción directa de las noticias de la compañía (previa publicación en la CNMV).

Gamesa tiene una presencia muy destacada en los mercados financieros, con diferentes tipo de actuaciones:

◆ Presentaciones estratégicas. Una o dos veces al año, la compañía presenta la visión estratégica de su actividad con una estimación de cierre del año en curso y una previsión para el año entrante. Posteriormente, coincidiendo con la presentación de resultados, se realiza una previsión para el año en curso. Estas presentaciones se realizan en Madrid y se retransmiten en directo tanto en inglés como en castellano, vía webcast, en tiempo real. El acceso es libre desde la página web de Gamesa, y toda la documentación necesaria se facilita vía enlace en la propia web antes del inicio de la presentación. Posteriormente, los espectadores tienen la posibilidad de realizar preguntas en tiempo real, vía e-mail, que son contestadas por el consejero delegado. El número de conexiones por presentación supera la centena, siendo similar el número de presentes en directo en Madrid.

La presentación estratégica se acompaña de una serie de viajes a las principales plazas financieras del mundo (Londres, Edimburgo, París, Frankfurt, Milán, Ginebra, Ámsterdam, Copenhague, Estocolmo, Nueva York, Boston, Chicago, Montreal,...) en las que se organizan reuniones con fondos de inversión que desean discutir aspectos específicos de la información solicitada.

De esta forma se organizan más de 200 reuniones al año en las que la compañía transmite su estrategia a la comunidad inversora.

◆ Asistencia a Conferencias. Multitud de casas de análisis solicitan la presencia de Gamesa en conferencias y seminarios,

bien sectoriales (energías renovables, energía eólica, bienes de equipo,...), bien geográficos (Empresas Europeas de Mediana Capitalización,...). Estas conferencias se elaboran igualmente en las principales plazas financieras y son una buena oportunidad para dar a conocer la actividad y estrategia de la compañía de forma generalizada. En el año 2005, Gamesa estuvo presente en más de 5 conferencias con presencia de más de 500 inversores y analistas.

◆ Reuniones con analistas y/o inversores. Finalmente, y debido al gran número de analistas e inversores interesados en la compañía, Gamesa organiza reuniones (físicas, por videoconferencia, o teléfono) con elevada frecuencia. Además de los más de veinte analistas que escriben informes de valoración de Gamesa, existen numerosos inversores que se ponen en contacto directamente con la compañía para aclarar sus dudas relacionadas con noticias y otras informaciones que aparecen con frecuencia en medios de comunicación, nacionales e internacionales.

La notoriedad de Gamesa en los mercados financieros es latente también por su presencia en diversos índices como son el IBEX 35 y el índice de sostenibilidad FTSE4Good.

Adicionalmente, el resto de consultas de partes interesadas recibidas en las direcciones de correo electrónico, puestas a su disposición en la página Web de la compañía, son atendidas puntualmente:

gamesa@gamesa.es; info@eolica.gamesa.es;
energia@energia.gamesa.es; ges@ges.gamesa.es;
Iperez@aero.gamesa.es;csainz@aero.gamesa.es;
sazcarraga@aero.gamesa.es; solar@solar.gamesa.es;

Como novedad, en el año 2005 se activó la dirección de correo electrónico sostenibilidad@gamesa.es para dar respuesta o ampliar la información contenida en la Memoria de la compañía.

3.2 Políticas Globales y Sistemas de Gestión

El Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. aprobó en su sesión de diciembre de 2004 su adhesión al Pacto Mundial de la Organización de Naciones Unidas (ONU), decisión con la que se compromete a que todas las sociedades de la empresa apoyen y desarrollen los diez principios de este pacto referentes al respeto por los derechos humanos, los derechos laborales y la protección del Medio Ambiente.

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente declarados.
2. Evitar la complicidad en la violación de los derechos humanos.
3. Apoyar a libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación laboral.
4. Eliminar toda forma de trabajo forzoso y obligatorio.
5. Erradicar el trabajo infantil.
6. Eliminar la discriminación en el empleo y la ocupación.
7. Aplicar enfoques orientados al desafío de la protección medioambiental.
8. Fomentar una mayor responsabilidad medioambiental.
9. Facilitar el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.
10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Este compromiso de Gamesa fue comunicado por su presidente, Alfonso Basagoiti, al Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, en un escrito fechado el día 21 de diciembre, en el que anuncia la firme voluntad de hacer de los principios del Pacto Mundial parte de la estrategia, la cultura y las acciones del grupo, y declara la responsabilidad de la empresa respecto a este cometido ante sus empleados, socios, clientes y consumidores.

El Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. aprobó en Noviembre de 2005, los Principios de Responsabilidad Social Corporativa y Código de Conducta de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. Este documento define y desarrolla los principios y valores corporativos de la Compañía, y se han redactado para formalizar estos valores y para que puedan ser consultados por todos aquellos a los que vinculan.

Gamesa desarrolla de forma activa políticas y sistemas de gestión medioambiental por núcleo de actividad que se detallan en la información medioambiental del presente informe (ver Epígrafe



5.2 para mayor detalle). Igualmente, se están desarrollando políticas de implantación y mantenimiento de la certificación ISO 14001 del sistema de gestión medioambiental. Fruto de ello, Gamesa Eólica ha reafirmado su compromiso empresarial con el Medio Ambiente mediante la renovación del certificado que acredita que su sistema de gestión medioambiental cumple plenamente con la normativa internacional ISO 14001:2004.

Igualmente, y en el área de seguridad y salud laboral, Gamesa tiene el objetivo de acometer la certificación OHSAS 18001 (Occupational Health&Safety Assessment Series) para el año 2008 en los centros de producción que componen el grupo empresarial. Desde su publicación en el año 1999, muchas compañías adoptan sistemas de gestión en materia de seguridad y salud laboral de conformidad y certificables con el Standard Internacional OHSAS 18001 referencial que ayuda a identificar, priorizar y gestionar la salud y los riesgos laborales, así como a mejorar de forma continuada la gestión de la compañía. Gamesa está comprometida con la implantación de un sistema avanzado de gestión de Seguridad y Salud que integre la actividad preventiva en el desarrollo natural de su actividad y que permita una futura certificación conforme a modelos internacionales de gestión de la Salud y Seguridad laboral. Esta medida consolida los compromisos adquiridos por Gamesa en materia de Seguridad y Salud a través de un plan estratégico de prevención a nivel de grupo, que contempla la formación de los empleados respecto a su área de trabajo.

Índice de Indicadores GRI

Nota (1): En este índice de indicadores se han redactado, de forma resumida en algún caso, los indicadores originales GRI, para facilitar su identificación. Con el fin de evitar interpretaciones inadecuadas, su descripción literal completa puede consultarse en el documento original: "Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad", de septiembre de 2002, accesible en el siguiente enlace:

<http://www.globalreporting.org/guidelines/2002.asp>

Réquisito GRI	Página	Sección
1.- VISIÓN Y ESTRATEGIA		
1.1 Exposición de la visión y estrategia con respecto a su contribución al desarrollo sostenible.	8-9	1.2
1.2 Declaración del Presidente que describa los elementos principales de la memoria de sostenibilidad.	6-7; 14-15	1.1; 2.1
2.- PERFIL		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	16	2.2
2.1 Nombre de la organización informante.	16-17	2.2
2.2 Principales productos y servicios, papel que la organización desempeña en la provisión de esos productos y servicios y el grado de dependencia de los servicios externos.	17	2.2
2.3 Estructura operativa de la organización.	16-17	2.2
2.4 Descripción de los principales departamentos, compañías operadoras, filiales y empresas conjuntas.	18-34	2.2
2.5 Países en los que opera la organización.	16; 44	2.2
2.6 Naturaleza de la propiedad, forma jurídica.	16	2.2
2.7 Naturaleza de los mercados a los que sirve.	16	2.2
2.8 Magnitud de la organización informante.	16	2.2
2.9 Lista de partes interesadas, características principales de cada una, y relación con la organización informante.	9-13	1.2
ALCANCE DE LA MEMORIA	44	2.3
2.10 Persona de contacto para temas relacionados con la memoria, con sus respectivas direcciones web y de email.	44	2.3
2.11 Período cubierto por la memoria para la información proporcionada.	44	2.3
2.12 Fecha de la memoria previa más reciente.	44,64	2.3 ; 5.1
2.13 Cobertura de la memoria y limitaciones específicas del alcance.	44	2.3
2.14 Cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad o los productos/servicios que hayan tenido lugar desde la publicación de la memoria anterior.	44	2.3
2.15 Bases para elaborar la memoria de empresas conjuntas, filiales compartidas, instalaciones arrendadas, operaciones de servicios externos y otras situaciones que puedan afectar considerablemente la comparación entre períodos.	44	2.3
2.16 Descripción de la naturaleza y efectos de cualquier reformulación de información presentada en memorias anteriores y los motivos de tal reformulación.	44	2.3
PERFIL DE LA MEMORIA	45	2.4
2.17 Decisiones de no aplicar los Principios o protocolos del GRI en la elaboración de la memoria.	45; Si aplica	2.4
2.18 Criterios y/o definiciones usados en Contabilidad de costos y beneficios económicos, medioambientales y sociales.	44-45	2.3; 2.4
2.19 Cambios significativos con respecto a años anteriores en los métodos de cálculos aplicados a la información clave.	44-45	2.3; 2.4
2.20 Políticas y medidas internas para garantizar la precisión, exhaustividad y veracidad de la información.	45	2.4
2.21 Políticas y medidas actuales orientadas a proporcionar mecanismos independientes para la verificación de la memoria en su conjunto.	45; 64	2.4; 5.1
2.22 Medios para encontrar información adicional o memorias sobre aspectos económicos, medioambientales y sociales de las actividades de la organización.	44-45; (4)	2.3; 2.4
3.- ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SISTEMAS DE GESTIÓN		
ESTRUCTURA Y GOBIERNO	46	3.1
3.1 Estructura de Gobierno (comités responsables del diseño de las estrategia y supervisión).	46-48	3.1.1
3.2 Porcentaje de la Junta Directiva formada por Consejeros Independientes.	48-49	3.1.2

Réquisito GRI	Página	Sección
3.3 Proceso para determinar la necesidad de grupos expertos de guiar la estrategia de la organización, en cuestiones medioambientales y sociales.	49-50	3.1.3
3.4 Procesos directivos para supervisar la identificación y gestión de oportunidades y riesgos económicos, medioambientales y sociales de la organización.	53-57	3.1.6
3.5 Relación entre la remuneración de Directivos y la consecución de objetivos financieros y no financieros.	46 ; (5)	3.1.1
3.6 Estructura y miembros fundamentales responsables de la supervisión, puesta en práctica y auditoría de políticas económicas, medioambientales y sociales.	53	3.1; 3.2
3.7 Declaración de misión y valores, principios o códigos de conducta internos, políticas referentes a la actuación económica, medioambiental y social así como su nivel de implementación.	6; 8-9; 49-51	1.2; 3.1
3.8 Mecanismos que permiten a los accionistas comunicar sus decisiones a la Junta Directiva.	51-52	3.1.4
COMPROMISO CON LAS PARTES INTERESADAS		52 3.1.5
3.9 Bases para la identificación y selección de las principales partes interesadas.	9-14; 44; 51-53	2.3; 3.1
3.10 Métodos de consulta a partes interesadas expresados en términos de frecuencia de consulta.	52, 52-59; 129-126	3.1; 5.3
3.11 Tipo de información generada por las consultas de partes interesadas.	124	5.3
3.12 Empleo de información obtenida como resultado de los compromisos con partes interesadas.	124	5.3
POLÍTICAS GLOBALES Y SISTEMAS DE GESTIÓN		59 3.2
3.13 Explicación sobre si se tiene en cuenta el principio de precaución y de qué modo.	59-60; 81-86	3.2; 5.2
3.14 Compromiso, series de principios y otras iniciativas voluntarias, fuera de la Organización.	59-60	3.2
3.15 Pertenencia a Asociaciones y/o Organizaciones Asesoras Nacionales e Internacionales.	10-13	1.2.1
3.16 Políticas y/o sistemas para la gestión de impactos (previos o posteriores).	59-60	3.2
3.17 Enfoque de la organización en la gestión de impactos económicos, medioambientales y sociales indirectos producidos por las actividades.	59-60	3.2
3.18 Principales decisiones tomadas en relación con la ubicación o modificación de operaciones.	No aplica	
3.19 Programas y procedimientos relativos al desempeño económico, medioambiental y social.	14; 59	2.1; 3.2
3.20 Estado de la certificación de los sistemas de gestión económicos, medioambientales y sociales.	59, 42-43	3.2; 2.2
4.- INDICE	60-63	
5.- INDICADORES DE DESEMPEÑO		
5.1 INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO	64	5.1
<i>Ciencia</i>		
EC 1 Ventas netas.	64-65	5.1
EC 2 Desglose geográfico de los mercados.	65-66	5.1
<i>Proveedores</i>		
EC 3 Costes de materia prima y mercancías adquiridas, y de los servicios contratados.	64-65	5.1
EC 4 Porcentaje de contratos pagados en los términos acordados.	NA (1)	5.1
<i>Empleados</i>		
EC5 Gastos salariales totales (desglosados por países y regiones).	75-76	5.1.6
<i>Proveedores de Capital</i>		
EC6 Distribución entre los proveedores de capital (separar intereses y dividendos).	64; 74 (1)	5.1
EC7 Variación en las ganancias retenidas.	74; (1)	5.1
<i>Sector Público</i>		
EC8 Importe total de los impuestos pagados (desglosados por país).	76; (1)	5.1
EC9 Subsidios recibidos (desglosadas por países o regiones).	76; (1)	5.1
EC10 Donaciones a la comunidad, sociedad civil u otros grupos, en metálico y en especie, desglosados por grupos.	N.D (a)	5.1

Réquisito GRI	Página	Sección
5.2 INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL	77	5.2
Materias Primas	-	-
EN1 Consumo total de materias primas aparte del agua, por tipos, porcentaje de materias primas utilizados que son residuos externos.	87-89	5.2.4.1
EN2 Porcentaje de materias primas utilizadas que son residuos procedentes de fuentes externas.	N.D (b)	5.2
Energía	-	-
EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	90	5.2.4.2
EN4 Consumo indirecto de energía (producir y distribuir).	90	5.2.4.2
Agua	-	-
EN5 Consumo total de agua.	90-91	5.2.4.3
Biodiversidad	-	-
EN6 Ubicación y extensión de suelo en los hábitat ricos en biodiversidad.	91-94	5.2.4.4
EN7 Análisis de los principales impactos en la biodiversidad.	91-94	5.2.4.4
EN23 (2) Extensión total del suelo en propiedad, arrendado o administrado dedicado a la producción.	91-94	5.2.4.4
EN24 (2) Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas o sensibles.	91-94	5.2.4.4
Emisiones, vertidos y residuos	-	-
EN8 Emisión de gases invernadero (CO ₂ directas e indirectas).	94-98	5.2.4.5 a7
EN9 Utilización y emisión de sustancias reductoras del ozono.	94-98	5.2.4.5 a7
EN10 NO _x , SO _x y otras emisiones atmosféricas de importancia por tipo.	94-98	5.2.4.5 a7
EN11 Cantidad total de residuos, desglosados por tipo y destino.	94-98	5.2.4.5 a7
EN12 Vertidos al agua de importancia, por tipo.	94-98	5.2.4.5 a7
EN13 Vertidos de sustancias químicas, aceites y combustible de importancia, expresados en cifras y volumen totales.	NA	5.2.4.5 a7
EN30 (2) Otras emisiones indirectas relevantes de gases invernadero.	94-98	5.2.4.5 a7
Proveedores	-	-
EN33 (2) Actuación de los proveedores con relación a los aspectos medioambientales de los programas y procedimientos elaborados en respuesta a la Estructura de Gobierno y al Sistema de Gestión.	98-99	5.2.2.8
Productos y servicios	-	-
EN14 Impactos ambientales significativos de los principales productos y servicios.	77; 99	5.2
EN15 Porcentaje de peso de productos vendidos susceptibles de ser recuperados al final de la vida útil y porcentaje recuperado en realidad.	77; 99	5.2
Cumplimiento	-	-
EN16 Episodios y multas asociadas al incumplimiento de convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional así como normas locales, regionales, etc. explicado en término de los países en que actúa.	100	5.2.2.10
Transporte	-	-
EN34 (2) Impactos ambientales significativos vinculados al transporte con fines logísticos.	100	5.2.2.11
General	-	-
EN35 (2) Gastos totales en materia de medioambiente por tipo.	100-101	5.2.2.12
5.3 INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL	102	5.3
Indicadores de desempeño social: Prácticas laborales y trabajo decente		
Empleo	-	-
LA1 Desglose de la plantilla (ubicación, situación, tipo y modalidad de contrato).	75, 103	5.1; 5.3.2
LA2 Creación de empleo neto y promedio de facturación por países y regiones.	104-105	5.1; 5.3.2
Relaciones empresas/trabajadores	-	-
LA3 Porcentaje de empleados representados por organizaciones sindicales independientes desglosado geográficamente o porcentaje de trabajadores incluidos en contratación colectiva.	106	5.3
LA4 Políticas y procedimientos de información, consulta y negociación con empleados sobre cambios en operaciones.	106	5.3
Salud y Seguridad	-	-
LA5 Métodos de registro y notificación de accidentes de trabajo y enfermedad profesional (OIT).	107-110	5.3.3
LA6 Comisiones Conjuntas sobre salud y seguridad y proporción de la plantilla amparada.	107-110	5.3.3
LA7 Tasas: absentismo, accidentes y daños laborales, días perdidos y número de víctimas mortales.	107-110	5.3.3

Réquisito GRI	Página	Sección
LA8 Descripción de políticas o programas sobre el VIH/SIDA.	N.D (c)	5.3.3
LA14 (2) Datos evidentes de cumplimiento de las recomendaciones OIT de salud en el trabajo.	107-110	5.3.3
<i>Formación y Educación</i>	-	-
LA9 Horas promedio de formación por año/empleado/categoría.	111-112; 116-117	5.3.4 -5
<i>Diversidad y Oportunidad</i>	-	-
LA10 Políticas dirigidas a igualdad de oportunidad y sistema de seguimiento.	113; (3)	5.3.4
LA11 Composición de departamento superior de gestión y gestión corporativa atendiendo a la proporción.	113	5.3
<i>Indicadores de desempeño social: Derechos Humanos</i>	-	-
<i>Estrategia y Gestión</i>	-	-
HR1 Relación de políticas, directrices y procedimientos en torno a los derechos humanos.	102; 59; (3)	5.3; 3.2
HR2 Muestras de que se tienen en consideración los derechos humanos a la hora de tomar decisiones.	59	3.2
HR3 Políticas y procedimientos con respecto a la cadena de suministros y los contratistas.	119	5.3
<i>No discriminación</i>	-	-
HR4 Políticas y procedimientos destinados a evitar todo tipo de discriminación.	102; 113; (3)	5.3
<i>Libertad de asociación y negociación colectiva</i>	-	-
HR5 Análisis de la política de libertad de asociación y su grado de aplicación.	107-110	5.3
<i>Trabajo Infantil</i>	-	-
HR6 Política de rechazo del trabajo infantil, grado de información y aplicación.	102; (3)	5.3
<i>Trabajo forzoso y obligatorio</i>	-	-
HR7 Política de rechazo del trabajo forzoso y obligatorio, grado de información y aplicación.	102; (3)	5.3
<i>Indicadores de desempeño social: Sociedad</i>	-	-
<i>Comunidad</i>	-	-
SO1 Descripción de las políticas de gestión de impactos causados a las comunidades.	113; 117, 124	5.3
SO4 (2) Distinciones recibidas en relación con la actuación social, medioambiental y ética.	128	5.3
<i>Corrupción</i>	-	-
SO2 Políticas, sistemas de gestión, procedimientos y mecanismos en torno a la corrupción y al soborno.	59 (3)	3.2
<i>Contribuciones Políticas</i>	-	-
SO3 Descripción de políticas dedicados a la contribución y los instrumentos de presión política.	N.D	
<i>Indicadores de desempeño social: Responsabilidad del producto</i>	-	-
<i>Salud y Seguridad del Cliente</i>	-	-
PR1 Política de salud y seguridad del cliente durante la utilización de productos y servicios.	119-123	5.3.6
PR4 (2) Incumplimientos de normativa referentes a la salud y seguridad de usuario.	2005 sin incumplimientos	
PR5 (2) Número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales.	2005 sin demandas	
PR6 (2) Etiquetado de productos y cumplimiento de códigos no obligatorios.	119-123	5.3.6
<i>Productos y Servicios</i>	-	-
PR2 Políticas y sistemas de gestión/procedimientos, sobre etiquetado e información de los productos.	119-123	5.3.6
PR7 (2) Incumplimientos de las normativas sobre información y etiquetados de productos.	119-123	5.3.6
PR8 (2) Políticas, sistemas de gestión, etc relativos a la satisfacción del usuario.	119-123	5.3.6
<i>Publicidad</i>	-	-
PR9 (2) Políticas, sistemas de gestión, etc.sobre normativas y códigos de publicidad.	119-123	5.3.6
PR10 (2) Número de infracciones cometidas en el marco de las normativas sobre el marketing y la publicidad.	2005 No constan	
<i>Respeto a la intimidad</i>	-	-
PR3 Descripción de las políticas y sistemas de gestión concernientes a la intimidad del cliente.	119-123	5.3.6
PR11 (2) Número de demandas probadas con respecto a las violaciones de la intimidad del cliente.	2005 No constan	

Notas incluidas en la tabla anterior:

- (1) Información adicional incluida en el informe económico.
- (2) Indicador adicional del GRI según versión de septiembre de 2002.
- (3) Referenciado en "Principios de Responsabilidad Social Corporativa y Código de Conducta de Gamesa Corporación Tecnológica".
- (4) Ver Informe de Verificación de la Memoria de Dostenibilidad 2005 (Páginas 129 a 131 de la presente memoria).
- (5) Información adicional incluida en el informe de Gobierno Corporativo.

Aclaraciones a indicadores:

- (a) Indicador EC10 no disponible por no ser relevante para las operaciones de la organización. No está previsto indicarla en los sucesivos ejercicios.
- (b) Indicador EN2 no disponible por no disponer de los sistemas necesarios para generar la información requerida. Previsiblemente estará disponible en el ejercicio 2006
- (c) Indicador LA8 no disponible por no disponer de los sistemas necesarios para generar la información requerida y por ser información sensible y reservada de la propiedad. No está previsto indicarla en los sucesivos ejercicios.

Indicadores de Desempeño

5.1 Indicadores de Desempeño Económico



5.1.1 ■ Introducción

Con el objetivo de dar una imagen fiel y comprensible de la dimensión económica de las actividades de Gamesa se exponen en este capítulo de la Memoria de sostenibilidad 2005 los principales indicadores de desempeño económico. Estos indicadores recogen los datos referidos al ejercicio 2005, así como a sus comparables de ejercicios precedentes.

Tal y como se hizo en referencia al ejercicio 2004 se presenta también un cash-flow, preparado de acuerdo con la clasifica-

ción de flujos según la naturaleza financiera de los mismos. La práctica totalidad de los datos reseñados proceden de los estados financieros consolidados, del informe de gestión o de otros registros contables de Gamesa.

Las cuentas anuales de Gamesa correspondientes al ejercicio 2005 han sido preparadas en conformidad con los principios y normas contables internacionales y han sido auditadas por Deloitte, S.L. como auditor principal y otros auditores, emitiendo su opinión sin salvedades. Esta opinión de los auditores ha sido publicada junto con las Cuentas Anuales y con el Informe de Gestión consolidado en el Informe Anual de Gamesa 2005.

5.1.2 ■ Información por Núcleo de Negocio

5.1.2.1 Evolución

La evolución de las principales magnitudes económicas de los cuatro núcleos de negocio que componen Gamesa, comparativamente con el año anterior ha sido la siguiente:

Puede observarse cómo la facturación ha crecido en los núcleos de negocio, síntoma del creciente valor añadido aportado a los clientes.

MILLONES DE EUROS	VENTAS			BAIIA			BDI		
	2004	2005	Δ %	2004	2005	Δ %	2004	2005	Δ %
Fabricación Aerogeneradores	1.101.998	1.304.126	18%	200.591	179.686	-10%	92.583	69.503	-25%
Desarrollo y Venta de Parques	440.621	506.876	15%	112.775	147.523	31%	84.297	112.346	33%
Solar & Logística	16.809	41.227		50	3.828		-874	2.698	
Corp & Ajustes	-241.539	-106.907		-23.964	-1.200		-12.400	-7.721	
Gamesa Continued Operations	1.317.889	1.745.322	32%	289.452	329.837	14%	163.606	176.826	8%
Servicios	221.892	210.284	-5%	15.329	19.066	24%	9.796	11.117	13%
Aeronáutica	302.202	312.847	4%	31.183	33.029	6%	-101	-54.764	
Gamesa with Discontinued Operations	1.841.983	2.268.453	23%	335.964	381.932	14%	173.301	133.179	-23%

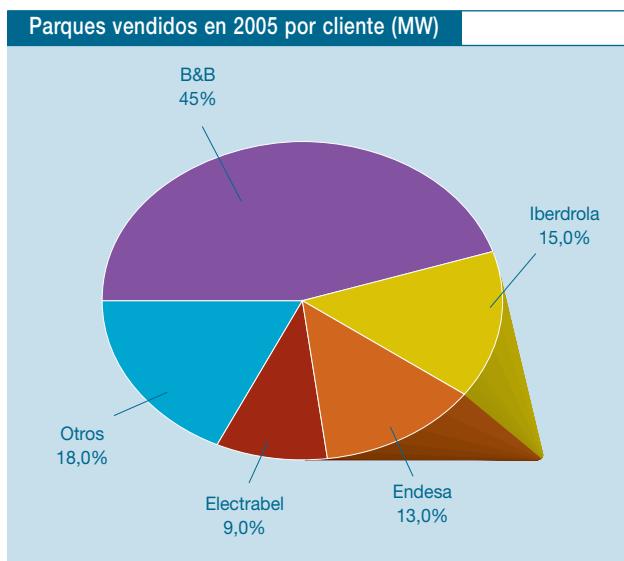
Para poder analizar la evolución de los núcleos de negocio presentamos la evolución de los principales indicadores, a través de las unidades de venta de dichos núcleos.

- ◆ En el caso de Gamesa Eólica, los MW equivalentes a los aerogeneradores vendidos.
- ◆ En el caso de Gamesa Energía, los MW equivalentes a los parques promocionados durante el ejercicio y los MW equivalentes a la potencia de parques vendidos.
- ◆ En el caso de Gamesa Solar, los KW y superficie instalada.
- ◆ En el caso de Aeronáutica, el número de estructuras completas suministradas por cada programa.

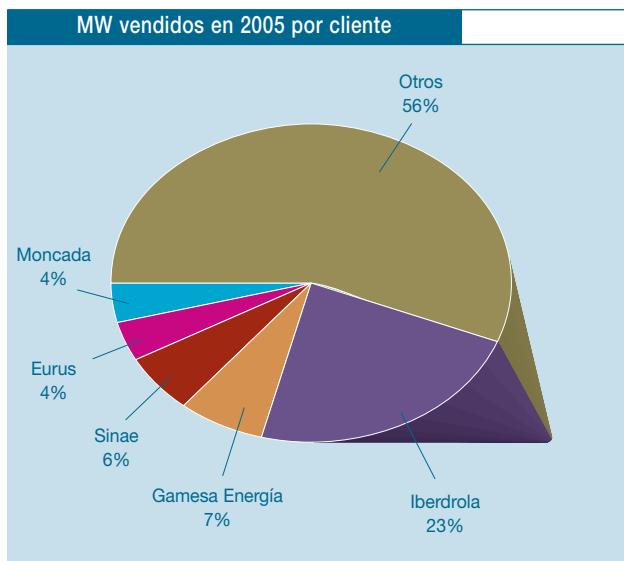
5.1.2.2 Clientes

Gamesa facturó un total de 1.745 millones de euros (sin incluir las actividades discontinuadas) a sus clientes en 2005. Los principales clientes por núcleo de negocio son los que presentamos a continuación:

5.1.2.2.1 Gamesa Energía



5.1.2.2.2 Gamesa Eólica



5.1.2.3 Proveedores

Para Gamesa los proveedores son parte fundamental en el engranaje de su actividad y pieza esencial en el valor añadido ofrecido por sus productos y servicios.

Las principales partidas de compras por unidades de negocio son las siguientes:

5.1.2.3.1 Gamesa Energía

Tiene como principales proveedores a Gamesa Servicios en el montaje y mantenimiento de los parques y a Gamesa Eólica en el suministro de los aerogeneradores para dichos parques.

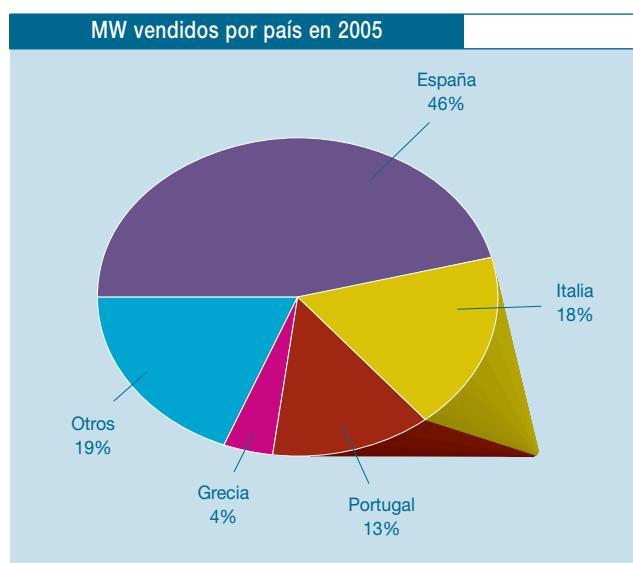
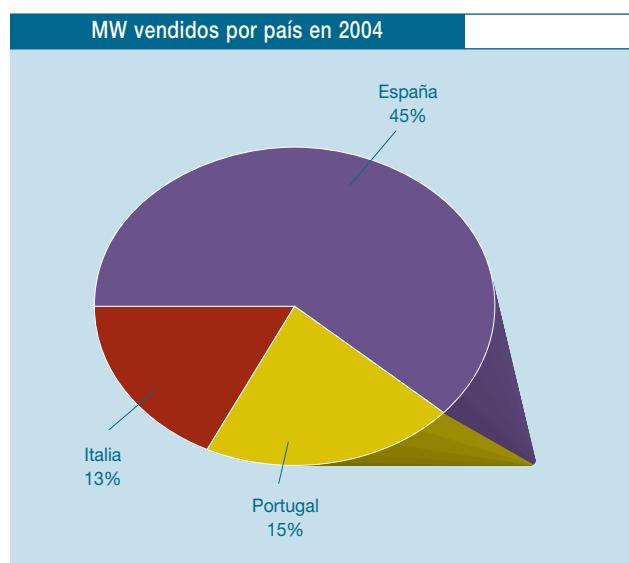
5.1.2.3.2 Gamesa Eólica

Utiliza acero para la construcción de las torres y sus principales proveedores son Arcelor y Thyssenkrupp. Para las palas que diseña y fabrica internamente utiliza fibra de vidrio que es suministrada principalmente por Structural Polymers y Excel Composites. Las bridas utilizadas en las torres son suministradas por Euskal Forging, Industrial Barranquera y Forjas Iraeta. Las multiplicadoras son suministradas principalmente por Echesa SA, EGT y Flender. Por último el suministro de generadores eléctricos proviene de Cantarey y los cuadros de control eléctrico de Enertron.

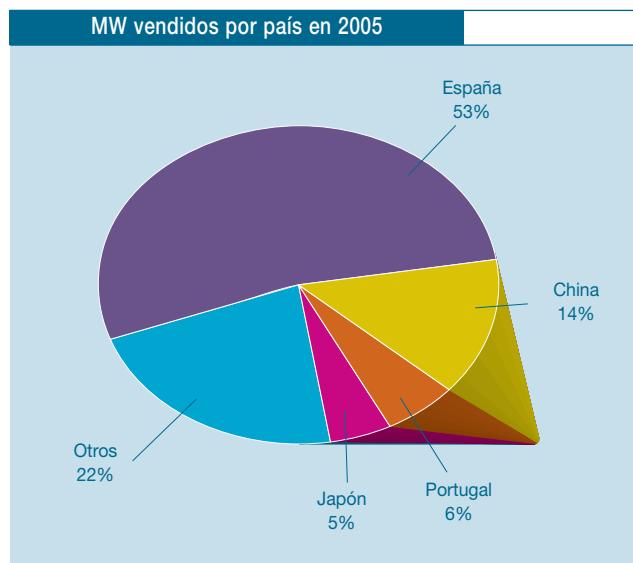
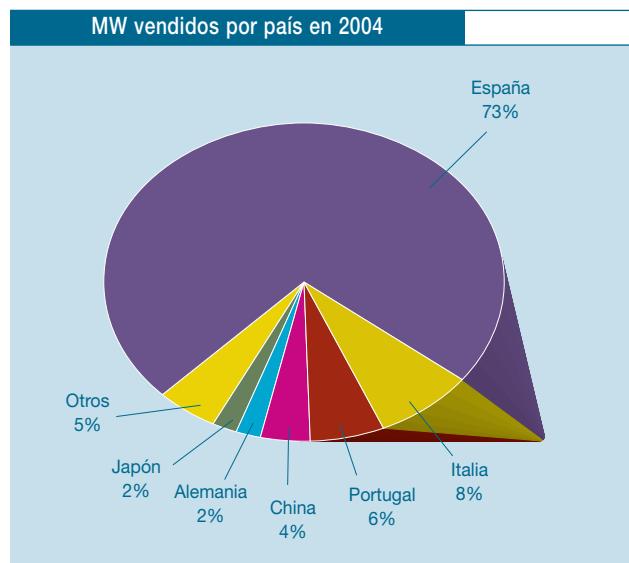
5.1.3 ■ Expansión Internacional

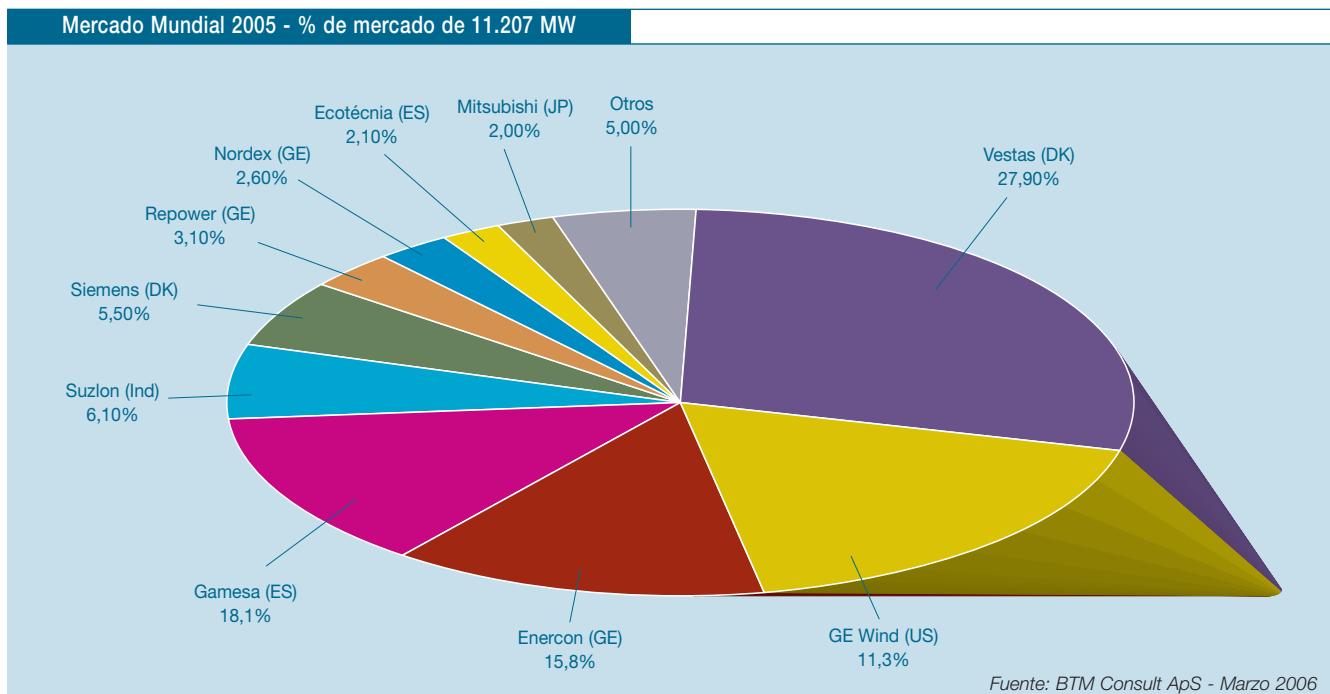
Gamesa ha aumentado su presencia en el mercado internacional de todos los núcleos de negocio.

5.1.3.1 Gamesa Energía



5.1.3.2 Gamesa Eólica





Lista de los 10 Mayores fabricantes en 2005

FABRICANTE	2004		2005			
	MW ACUMULADOS	SHARE %	MW INSTALADOS	SHARE %	MW ACUMULADOS	SHARE ACUMULADO %
Vestas (DK)	17.580	36,70%	3.186	27,90%	20.766	35,00%
GE Wind (US)	5.386	11,20%	2.025	17,70%	7.370	12,40%
Enercon (GE)	7.045	14,70%	1.505	13,20%	8.550	14,40%
Gamesa (ES)	6.438	13,40%	1.474	12,90%	7.912	13,40%
Suzlon (Ind)	785	1,60%	700	6,10%	1.485	2,50%
Siemens (DK)	3.874	8,10%	629	5,50%	4.502	7,60%
Repower (GE)	1.169	2,40%	353	3,10%	1.522	2,60%
Nordex (GE)	2.406	5,00%	298	2,60%	2.704	4,60%
Ecotecnia (ES)	744	1,60%	239	2,10%	983	1,70%
Mitsubishi (JP)	1.019	2,10%	233	2,00%	1.252	2,10%
Otros	4.359	9,10%	567	5,00%	4.926	8,30%
TOTAL	50.766	106%	11.207	98%	61.973	105%

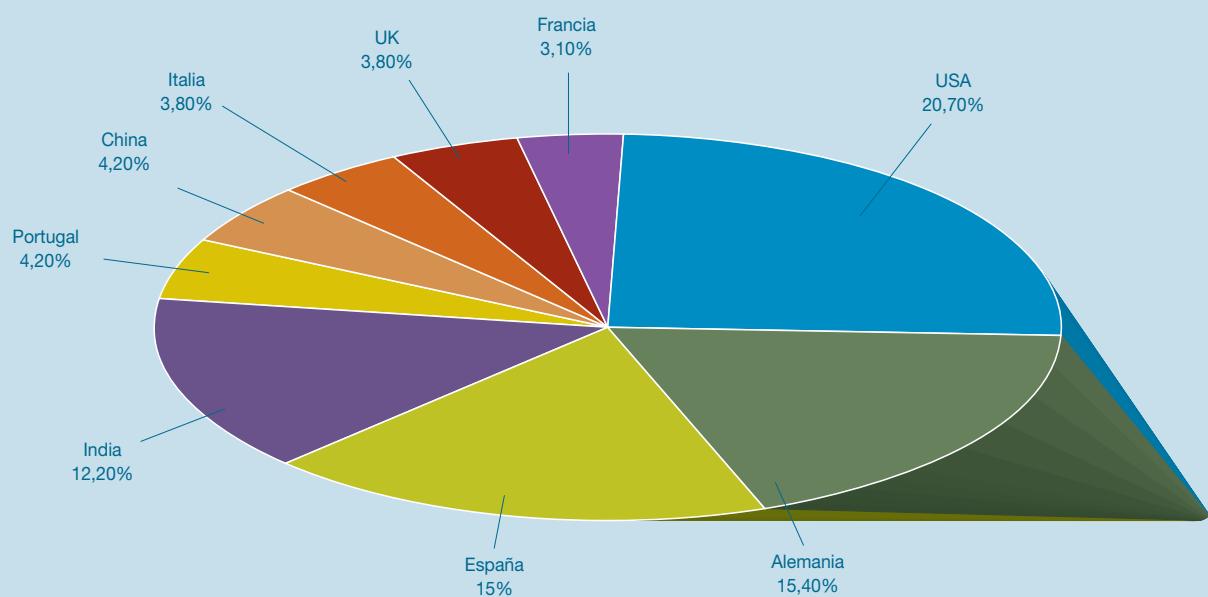
Fuente: BTM Consult ApS - Marzo 2006

Capacidad instalada en 2005. Top-10

FABRICANTE	MW	Share %	Líderes de mercado por país		
			Nº1	Nº2	Nº3
1.- USA	2.431	20,70%	GE Wind	Vestas	Mitsubishi
2.- Germany	1.808	15,40%	Enercon	Vestas	GE Wind
3.- Spain	1.764	15,00%	Gamesa	Vestas	Acciona
4.- India	1.253	12,20%	Suzlon	Vestas	NEPC
5.- Portugal	502	4,20%	Enercon	Vestas	Gamesa
6.- China	498	4,20%	Gamesa	Goldwind	GE Wind
7.- Italy	452	3,80%	Vestas	GE Wind	Gamesa
8.- UK	447	3,80%	Siemens	Vestas	Repower
9.- France	389	3,10%	Repower	Vestas	GE Wind
10.- Australia	296	2,80%	Vestas	Enercon	Repower
TOTAL	9.839	85,20%			

Fuente: BTM Consult ApS - Marzo 2006

Top-10 Capacidad Instalada en 2005 sobre 85% de Mercado



Fuente: BTM Consult ApS - Marzo 2006

Toda la actividad conduce a Gamesa no sólo a estar presente en los principales mercados internacionales, sino a estar en ellos con fuerte vocación de liderazgo. En este sentido, se puede

destacar la importante cuota de mercado con que cuenta Gamesa, tanto en la venta de aerogeneradores como en el desarrollo de parques eólicos.

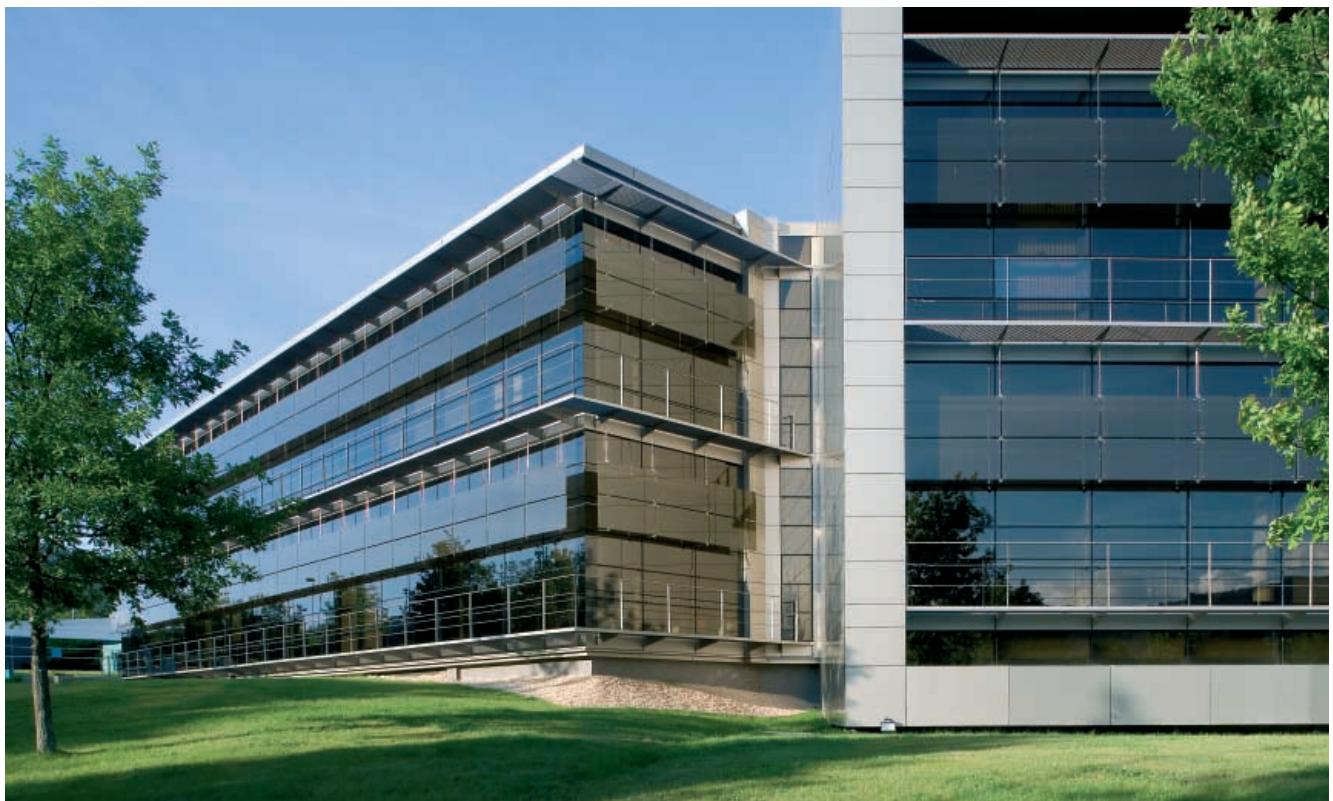
5.1.4 ■ Entidades Financieras

La evolución de la deuda neta ha sido la siguiente:

Evolución de la deuda neta (MM E)	2.003	2004 (*)	2005
Gamesa Energía	267	318	382
Gamesa Eólica	446	760	845
Gamesa Servicios	10	1	-9
Gamesa Aeronáutica	189	314	310
Gamesa Solar		10	15
Corporativa	51	-197	-148
Gamesa consolidado incluyendo operaciones discontinuadas			1.395
Gamesa consolidado (operaciones continuadas)	861	1.206	1.094

(*) Modifica datos de la memoria de 2004 por ajustes internos.

Los gastos financieros netos del ejercicio 2005 han ascendido a 30 millones de euros para las actividades continuadas (40 millones de euros incluyendo las actividades discontinuadas).



5.1.5 ■ Inversores

5.1.5.1 Evolución económica

El dividendo complementario ha sido de 38.302 millones de Euros y no se han realizado ampliaciones ni reducciones de capital. Las cifras básicas en cuanto a las magnitudes económicas de Gamesa, a nivel consolidado, aparecen expresadas en la siguiente tabla:

Cuentas de Resultados 2004/2005			
EUR MM	2.004	2.005	Δ%
Facturación	1.326.227	1.764.074	33%
TRAI	48.180	60.440	25%
Consumos	-875.341	-1.223.555	40%
Gastos de Personal	-114.149	-143.637	26%
Otros Gastos Operativos	-98.170	-127.956	30%
BAIIA	286.747	329.366	15%
Amortización y depreciación	-38.492	-44.101	15%
Provisiones	-41.772	-59.509	42%
BAII	206.483	225.756	9%
Gastos Financieros	-32.232	-29.918	-7%
Saneamiento fondo comercio	0	-524	
Resultados de Venta de Activos y Otros	6.675	-1.675	
BAI	180.926	193.639	7%
Impuestos	-18.061	-14.822	-18%
Socios Minoritarios	740	-1.988	
Socios Externos	30	570	
BDI Sociedad Dominante	163.605	176.829	8%
Resultados de Actividades para la Venta	9.696	-43.650	
Beneficio Neto	173.301	133.179	-23%

El ejercicio 2005 se ha caracterizado por la buena marcha de las actividades relacionadas con las energías renovables. Esta evolución ha permitido que la facturación consolidada del grupo haya crecido un 33% frente al 2004 (para actividades continuadas) y el beneficio de la sociedad dominante un 8% (para actividades continuadas). El resto de las partidas de la cuenta de resultados han evolucionado conforme a lo esperado dado el crecimiento experimentado en la actividad del grupo (personal, inversiones, ventas, etc.).

Gamesa: Balance de Situación			
Miles de Euros	2004	2005	Δ %
Inmovilizado neto	484.630	351.899	-27%
Fondo de Comercio y Otros Activos	467.199	424.911	-9%
Activo Circulante	1.691.759	1.932.928	14%
Tesorería	56.088	150.399	168%
Activos de Actividades para la Venta		606.700	
TOTAL ACTIVO	2.699.676	3.466.837	28%
Total Fondos Propios	734.723	797.190	9%
Capital y Reservas	561.422	664.011	18%
Resultados del Ejercicio	173.301	133.179	-23%
Socios Minoritarios	1.319	1.800	36%
Provisiones y Otros	95.120	109.376	15%
Deuda Bancaria	1.261.840	1.244.456	-1%
Otros Pasivos	606.674	794.476	31%
Pasivos de Actividades para la Venta		519.539	
TOTAL PASIVO	2.699.676	3.466.837	28%

Dado el crecimiento experimentado y a fin de poder mantener esta tendencia a futuro, Gamesa invierte de forma constante en elementos productivos, como así lo atestigua el aumento del inmovilizado bruto en 162,3 millones de Euros (para actividades continuadas) a cierre de 2005. La mayor actividad en el área de energías renovables ha generado un aumento en el

circulante y en las cuentas a pagar, de unos 522 millones de Euros y unos 330 millones de Euros respectivamente (para actividades continuadas). Finalmente, la deuda financiera ha ascendido en unos 203 millones de Euros (para actividades continuadas) debido al esfuerzo inversor y al crecimiento de las actividades del grupo.

Evolución de las inversiones (MM E)	2.003	2004 (*)	2005
Gamesa Energía			300
Gamesa Eólica	83.028	98.873	151.800
Gamesa Servicios	39	2.533	0
Gamesa Aeronáutica	37.630	73.319	1.300
Gamesa Solar			1.200
Corporativa	1.894	973	9.000
Gamesa consolidado incluyendo actividades discontinuadas		163.600	
Gamesa consolidado (operaciones continuadas)	122.591	175.698	162.300

Las inversiones del grupo se centran en Gamesa Eólica con cerca de 151,8 millones de Euros invertidos en 2005.

Gamesa: Cash Flow Consolidado

Millones	2004	2005
Beneficio Neto	164	177
Amortización y Provisiones	127	104
TRAI	-76	-60
Incremento Fondo Maniobra	-389	-249
Cash Flow Operativo	-174	-28
Inversiones Materiales	-87	-104
Inversiones Financieras L/P	-23	
Cambios minoritarios	4	
Dividendos	-65	-71
Cash Flow Neto	-345	-203
Deuda Bancaria Inicial	861	891
Deuda Bancaria Final	1.206	1.094
Deuda Neta Aeronáutica&Servicios	315	301
Deuda Financiera Total	1.206	1.395

A pesar de los excelentes resultados obtenidos en el año 2005, las necesidades financieras derivadas del crecimiento de la compañía han generado un cash flow operativo negativo de 28 millones (para actividades continuadas). Adicionalmente, las in-

versiones realizadas y los dividendos pagados durante el ejercicio, han incrementado la deuda neta de la compañía en 175 millones de Euros (para actividades continuadas).

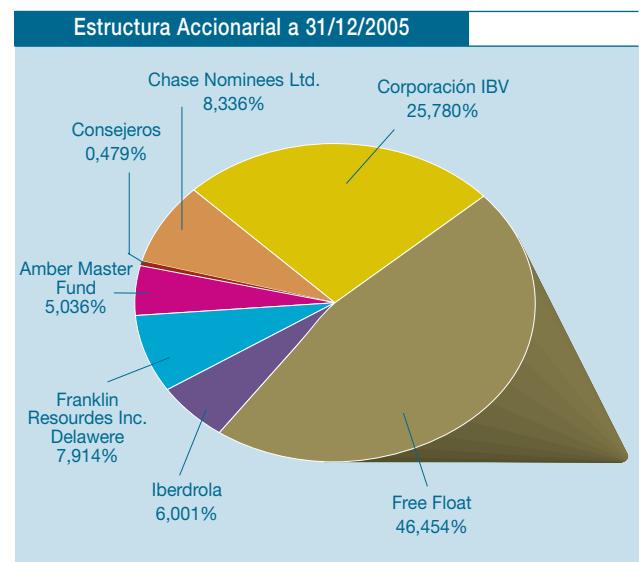




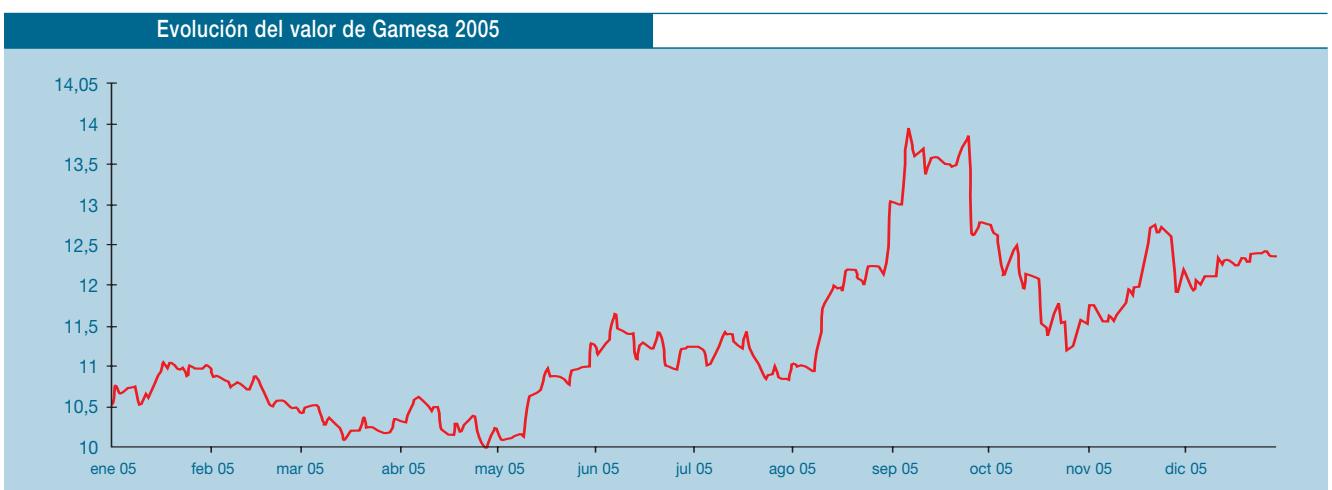
5.1.5.2 Capital social

El capital social de Gamesa, S.A. es de 41.360.983,68 euros.

De acuerdo con la información que obra en poder de la Sociedad y de conformidad con lo comunicado a la CNMV, el desglose general de la propiedad del capital es el siguiente:



5.1.5.3 Evolución de la cotización de Gamesa



5.1.6 ■ Empleados

5.1.6.1 Evolución de la plantilla por núcleo de negocio

Evolución de la Plantilla 2005		2004 DIC	2005												% 2004	EMPLEO S/2004
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
GAMESA EÓLICA	2.563	2.624	2.649	2.820	2.882	2.926	2.959	3.011	3.056	3.123	3.176	3.232	3.264	27,35	701	
- Ingeniería	235	236	237	239	237	236	241	247	247	248	247	250	247	5,11%	12	
- Eólica cabecera	163	168	166	168	176	182	180	181	182	186	187	192	220	34,97%	57	
- Servicios	235	236	239	243	246	247	260	269	276	279	299	307	308	31,06%	73	
- Nacelles	306	307	311	313	316	313	309	323	323	320	323	323	322	5,23%	16	
- Dinamarca	28	28	29	28	28	28	29	29	29	30	30	30	30	7,14%	2	
- USA	5	5	5	4	10	13	16	18	26	35	36	46	70	1300,00%	65	
- Eólica Mediterránea		7	10	11	11	11	11	11	12	12	13	13	13			
- Alemania		15	11	14	18	20	19	21	22	22	24	25	23			
- Asia Pacífico		3	3	2	2	2	2	7	7	9	18	15	16			
- Gps cabecera		2	2	5	5	7	7	7	7	10	10	10	10	400,00%	8	
- Torres	154	161	174	181	185	199	200	200	211	212	210	220	217	40,91%	63	
- Fiberblade	965	977	970	982	990	997	996	991	1.009	1.009	1.020	1.032	1.011	4,77%	46	
- Electric	235	244	254	278	297	312	325	330	328	333	334	337	348	48,09%	113	
- GET	235	235	235	352	359	359	365	377	377	419	425	432	429	82,55%	194	
GAMESA ENERGÍA	344	339	338	339	334	338	337	336	335	343	339	348	361	4,94%	17	
- Unidad de Negocio España	105	92	92	91	91	91	92	95	93	93	95	96	97	-7,62%	-8	
- Unidad de Negocio Europa	26	27	27	26	25	24	24	24	22	25	24	25	24	-7,69%	-2	
- Portugal	14	14	14	14	14	14	14	14	16	18	14	15	15	7,14%	1	
- Francia	13	14	14	14	14	14	14	14	14	15	15	16	16	23,08%	3	
- Grecia	8	9	8	8	9	9	9	11	12	12	11	12	11	37,50%	3	
- UK	6	6	6	8	8	8	8	8	8	8	7	7	7	16,67%	1	
- Italia	18	18	18	18	17	18	18	18	18	18	18	18	19	5,56%	1	
- Unidad de Negocio USCA	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	-14,29%	-1	
- USA	28	31	31	30	30	30	33	34	33	35	35	36	37	32,14%	9	
- China																
- Australia	7	8	7	8	8	11	10	9	11	10	9	9	9	28,57%	2	
- Nuevos Mercados	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6	6	6	5	-28,57%	-2	
- EBV	51	52	52	51	45	43	36	30	29	29	30	30	32	-37,25%	-19	
- Polonia	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	0,00%	0	
- Brasil	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-100,00%	-2	
- Cabecera Gamesa Energía	15	16	16	16	17	19	23	23	23	23	24	26	26	73,33%	11	
- U. Desarrollo de Negocio	10	10	10	10	11	11	11	11	10	9	9	10	11	10,00%	1	
- U. Gestión de Energía	3	3	3	6	5	5	8	8	9	8	9	9	9	200,00%	6	
- W2M	3	3	5	5	5	7	6	6	7	10	10	10	11	266,67%	8	
- Casandra Gestión de Energía	13	13	12	11	12	12	11	11	10	10	9	9	9	-30,77%	-4	
GAMESA SERVICIOS	2.272	2.272	2.260	2.329	2.397	2.485	2.456	2.391	2.383	2.404	2.379	2.400	2.359	3,83%	87	
- GES	95	97	108	112	115	117	130	132	136	134	137	139	139	46,32%	44	
- Solar	55	51	52	59	61	54	55	65	65	67	66	67	65	18,18%	10	
- ISE	13	10	10	10	6	6	5	5	5	5	4	4	4	-69,23%	-9	
- SCS	35	35	37	37	35	37	36	40	40	38	38	37	36	2,86%	1	
- Siemsa	1.646	1.643	1.630	1.691	1.774	1.863	1.877	1.872	1.881	1.903	1.886	1.892	1.888	12,88%	212	
- Brasil	186	186	178	166	154	154	105	30	8	8	8	8	8	-95,70%	-178	
- Italia	26	26	26	28	29	30	30	29	30	32	27	44	44	69,23%	18	
- Portugal	16	16	15	15	15	15	15	15	16	16	16	17	17	6,25%	1	
- Méjico	25	34	29	36	35	37	38	38	38	38	37	35	35	40,00%	10	
- Australia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-100,00%	-1	
- Setysla	18	19	17	18	18	19	22	23	23	23	21	20	19	5,56%	1	
- MADE	156	154	157	156	154	152	142	141	140	139	138	137	134	-14,10%	-22	
GAMESA AERONÁUTICA	2.362	2.361	2.379	2.387	2.371	2.413	2.410	2.397	2.371	2.383	2.629	2.651	2.650	12,19%	288	
- Estructuras	1.608	1.586	1.553	1.545	1.533	1.544	1.533	1.514	1.499	1.482	1.462	1.453	1.452	-9,70%	-156	
- GA	154	145	144	143	140	139	143	135	134	118	114	111	110	-28,57%	-44	
- GPA	390	386	376	373	369	368	253	361	357	356	346	341	339	-13,08%	-51	
- GDA	266	267	265	260	260	254	367	254	250	250	261	260	259	-2,63%	-7	
- MOASA	238	233	214	206	196	192	194	191	187	173	165	161	156	-34,45%	-82	
- EASA	204	201	202	214	218	217	211	208	208	209	201	202	208	1,96%	4	
- FUASA	250	246	244	240	238	238	226	218	215	214	209	210	210	-16,00%	-40	
- IKARUS	35	35	35	35	35	34	34	34	34	34	34	34	34	-2,86%	-1	
- GAESA								16	16	29	28	28	28		28	
- BRASIL	71	73	73	74	77	102	105	97	98	99	104	106	108	52,11%	37	
- Componentes	712	732	783	799	796	828	842	832	858	860	862	859	20,65%	147		
- GACOA							3	3	6	7	7	7		7		
- AEROMAC	42	41	41	41	41	43	43	43	43	41	41	40	40	-4,76%	-2	
- FIBERTECNIC	185	192	191	191	193	208	208	209	193	209	209	202	198	7,03%	13	
- COASA	119	124	172	184	183	194	201	209	213	216	216	220	220	84,87%	101	
- NMF	43	43	42	40	41	42	42	42	43	43	43	46	46	6,98%	3	
- ICSA	276	283	289	294	289	294	294	289	291	293	295	300	299	8,33%	23	
- AvA	47	49	48	49	49	48	48	47	47	48	49	49	49	4,26%	2	
- Industrial	42	43	43	43	42	41	41	41	40	43	43	45	47	11,90%	5	
- Giasa	42	43	43	43	42	41	41	41	40	43	43	45	47		5	
- Intec Air										264	291	292			292	
GAMESA CORPORATIVA(INCL.GAMESANET)	42	40	40	40	40	40	41	43	44	45	45	45	44	4,76%	2	
TOTAL	7.594	7.636	7.663	7.915	8.024	8.202	8.203	8.178	8.189	8.298	8.568	8.676	8.678	14,27%	1.084	

Nota: El total plantilla 2004 contiene una desviación de +0,14% (+11 personas) debida a un error en los datos publicados de la plantilla 2004, afectando en un +0,14% en los cálculos comparativos.



5.1.6.2 Evolución de los gastos de personal

Los gastos de personal consolidado del año 2005 ascendieron a 308,9 millones de Euros – 143,6 millones de Euros para actividades continuadas-. El coste medio por empleado en 2005 fue de 37.838 Euros (Tomando como referencia para este cálculo la media de empleados del ejercicio 2005).

El número de empleados y, por tanto, el gasto de personal se encuentra distribuido geográficamente en diferentes continentes, si bien actualmente más del 94% se encuentra en España. (Ver epígrafe 5.3.2.1 para más detalle).

5.1.7 ■ Administraciones

La optimización de la gestión fiscal de Gamesa se basa en el uso de las siguientes herramientas:

- ◆ Consolidación fiscal.
- ◆ Deducciones por I+D.
- ◆ Creación de empleo.

Gamesa hace uso del régimen de la consolidación fiscal para las sociedades con actividad en el País Vasco.

A su vez, Gamesa tiene una serie de deducciones por inversiones en I+D, tanto en Gamesa Aeronáutica como en Gamesa Eólica. Ambas actividades requieren fuertes inversiones en I+D , que generan las mencionadas deducciones.

5.2 Indicadores de Desempeño Ambiental



5.2.1 ■ Introducción

La información medioambiental que sigue a continuación es fruto del compromiso adquirido por Gamesa de acuerdo con los criterios y recomendaciones de la "Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad" del Global Reporting Initiative (GRI).

Este informe recoge los principios básicos que en materia medioambiental guían la actividad de Gamesa y sus sociedades participadas, en todas sus áreas de actividad y ámbitos geográficos, de aprovechamiento de los recursos, de restauración y de reducción de los impactos industriales. Del

mismo modo, detalla las principales inversiones medioambientales realizadas y previstas por la empresa tanto en su actividad aeronáutica como en la actividad de energías renovables.

Con este informe, Gamesa pretende reflejar los avances logrados por la compañía en el terreno de protección del Medio Ambiente, y que se traduce en la mejora continua del comportamiento ambiental en sus actividades, productos y servicios.

Comparativamente, el balance del ejercicio 2005 de Gamesa como grupo, con respecto al ejercicio 2004 queda resumido en el siguiente cuadro de indicadores absolutos:

INDICADORES ABSOLUTOS		Unidades	2004	2005
Materias primas		t	569.745,0	607.337,7
Agua	m3		141.313,0	212.208,0
Consumo energético	GJ		1.108.277,0	1.346.466,0
- Directo	GJ		500.119,0	611.703,0
- Indirecto	GJ		608.158,0	734.763,0
Emisiones CO2	t		41.539,0	50.917,9
- Directas	t		17.764,3	21.986,1
- Indirectas	t		23.775,4	28.931,8
Otras emisiones				
- CO	t		—	20,3
- Nox	t		—	29,9
- Sox	t		—	9,3
- Partículas	t		—	23,7
- COVs	t		45,9	78,1
Ahorro de emisiones				
- CO2	t		2.040.000,0	2.650.500,0
- TEP	t		292.400,0	379.905,0
- SO2	t		12.920,0	16.786,5
- NOx	t		23.375,0	30.370,3
Residuos	t		7.007,1	9.708,2
- Peligrosos	t		1.888,8	2.288,6
- No peligrosos	t		5.118,3	7.419,6

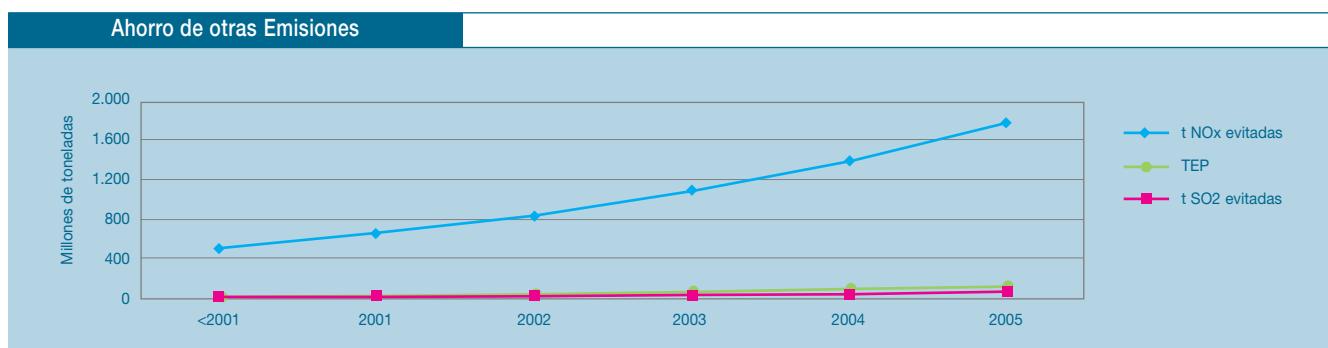
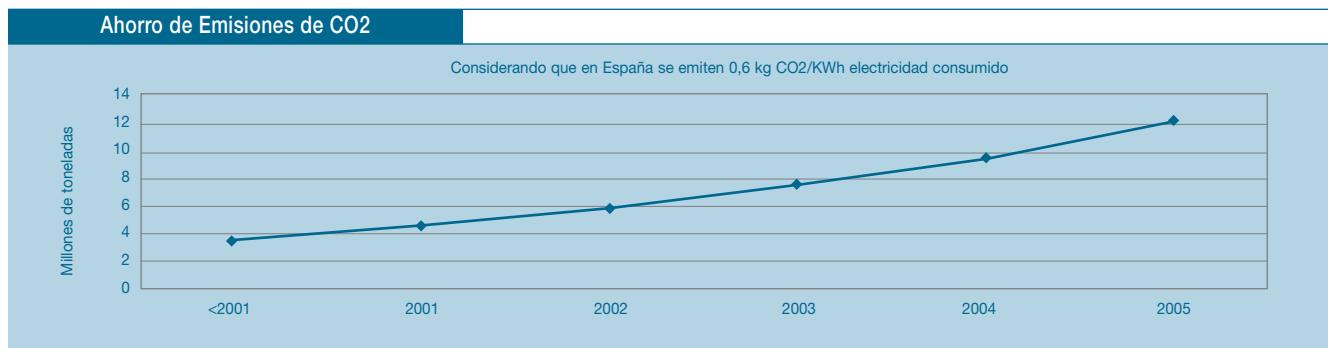
En relación con el ahorro de emisiones, se puede indicar que la actividad de Gamesa pone en el mercado capacidad energética procedente de fuentes renovables que ha evitado la emisión recurrente de los contaminantes atmosféricos que se reflejan a continuación:

INDICADORES ABSOLUTOS		<2001	2001	2002	2003	2004	2005
AÑO							
MW Vendidos	2.345	735	831	1.167	1.360	1.767	
MW acumulados	2.345	3.080	3.911	5.078	6.438	8.205	
GWh/año (1)	5.863	7.700	9.778	12.695	16.095	20.513	
t CO ₂ evitadas (2)	3.517.500	4.620.000	5.866.500	7.617.000	9.657.000	12.307.500	
t NO _x evitadas	40.305	52.938	67.220	87.278	110.653	141.023	
t SO ₂ evitadas	22.278	29.260	37.155	48.241	61.161	77.948	
TEP	504.175	662.200	840.865	1.091.770	1.384.170	1.764.075	

(1) Considerando un mínimo Número de Horas Efectivas = 2500

(2) Considerando los siguientes factores de conversión por año de funcionamiento del aerogenerador

0,6 t CO₂ / MWh
0,006875 t Nox/MWh
0,0038 t SO₂ / MWh
0,086 TEP /MWh



Finalmente, y sobre la base de la información anterior, desde Gamesa se efectúa un seguimiento a la evolución de una serie de indicadores clave de la gestión medioambiental comparando los resultados obtenidos entre ambos ejercicios 2.005 y 2.004. El seguimiento de indicadores clave de gestión sienta los principios para una planificación estratégica medioambiental que el grupo Gamesa ejerce de forma continua:

INDICADORES CLAVE		Unidades	2004	2005
Materia prima/MM €		t / MM €	309,31	267,73
Agua consumida//MM €		m3 / MM€	76,72	93,55
Energía consumida/MM €		GJ /MM €	601,68	593,56
Toneladas CO2/MM €		t CO2 /MM €	22,55	22,45
- Directas		t CO2 /MM €	9,64	9,69
- Indirectas		t CO2 /MM €	12,91	12,75
Residuo generados/MM €		t / MM €	3,80	4,28
- Residuo peligroso/MM €		t / MM €	1,03	1,01
- Residuo no peligroso/MM €		t / MM €	2,78	3,27
Gastos medioambiente/empleado		euros	390,86	511,33
Horas formación/empleado		horas	0,31	0,63
Centros certificados ISO14001/nº total centros		%	-	76,47%

Los datos de facturación del año 2005 incluyen operaciones discontinuadas.

Nota:

A lo largo de la sección 5.2.4 de indicadores de desempeño ambiental de la presente memoria de sostenibilidad 2005 de Gamesa, se han empleado los factores de conversión indicados en la siguiente tabla: (de conformidad con criterios del GRI 2002 y en su caso del GHG Protocol Initiative)

Ahorro de emisiones

CO2	0,6 t/MWh
SO2	0,0038 t SO2/MWh
Nox	0,006875 tNOx/MWh
TEP	0,086 t/MWh
Horas equivalentes	2.500

	CONSUMO DIRECTO ENERGÍA	EMISIONES DIRECTAS DE CO ₂
Diesel	0,0364 GJ/litro	73,9 kg CO ₂ / GJ
Gasolina	0,033 GJ/litro	69,2 kg CO ₂ / GJ
Gas natural	0,039 GJ/m ³	56 kg CO ₂ / GJ
Propano	0,1026 GJ/m ³	62,3 kg CO ₂ / GJ
Electricidad	0,0036 GJ/KWh	–
	CONSUMO INDIRECTO DE ENERGÍA	EMISIONES INDIRECTAS DE CO ₂
Electricidad	3,04 GJ indirecto / GJ directo	0,429 kg CO ₂ / KWh

El comparativo de las cifras absolutas de los años 2004 y 2005 necesita de las siguientes matizaciones:

- ◆ El lanzamiento de la iniciativa de recopilación de datos durante el 2004 estuvo limitado por abarcar a compañías que en aquel momento no estaban certificadas con modelo 14001 implantado, con lo que algunos registros (se matizan cuáles en los correspondientes apartados) no reflejan la actividad del año 2004 completo.
- ◆ Es de destacar el significativo aumento (+23 %) de la actividad productiva de Gamesa Aeronáutica asociada a la fabricación con tecnología de material compuesto, mientras la actividad de montaje se ha atenuado en un porcentaje similar. En conjunto la actividad ha sufrido un ligero retroceso de alrededor del 8%.
- ◆ En el caso de Gamesa Eólica, se han incorporado a la compañía nuevos centros productivos durante el año 2005 -FNN, EGT, Echesa, Trelsa, Tegsa, Enertron, Oficinas, CROs (Almacenes de Servicios), Made , Unidad de Montaje de Prototipos y Unidad de Prueba de Bastidores -, la mayor parte de los cuales están orientados a mecanizado de componentes, con lo que la cifra total de consumos y emisiones se incrementa. Además, el indicador relativo de consumos y emisiones respecto a MW instalado altera la tendencia por el hecho de incorporar actividades de manufactura de mayor

impacto medioambiental frente a la actividad predominante de montaje en el 2004.

- ◆ Es evidente que el crecimiento del negocio implica un crecimiento subsiguiente de consumos y de residuos. Gamesa utiliza para su gestión medioambiental indicadores absolutos, tal y como prescribe el modelo GRI, pero también indicadores relativos. Dada la naturaleza heterogénea de las actividades de Gamesa, se ha optado en el resumen precedente por el indicador común del ratio frente a facturación.
- ◆ A inicios del año 2006 se prevé implementar una herramienta informática de acceso global para que todas las compañías de Gamesa puedan reportar los indicadores con periodicidad trimestral, con lo que la recopilación y seguimiento verán incrementada su efectividad. Asimismo, se van a reconsiderar los indicadores relativos para cada núcleo de negocio para tratar de obtener indicadores menos influenciados por el crecimiento de producción.

Durante el año 2006 se prevé constituir una Comisión de Riesgos Medioambientales para seguir de forma periódica el progreso del plan de acción anual de mitigación de riesgos medioambientales, así como analizar con mayor frecuencia con el equipo directivo el resultado del programa de auditorías medioambientales internas y transmitir a toda la organización el evidente compromiso directivo en esta materia.



5.2.2 ■ Política medioambiental

5.2.2.1 Gamesa Aeronáutica

Dentro de la Política de Gamesa Aeronáutica, definida y aprobada por la Alta Dirección, se incluye el compromiso con la mejora ambiental, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de los requisitos aplicables.

A continuación se muestran los 10 principios que componen esta Política:

- ◆ Gamesa Aeronáutica asume la gestión de la Calidad y del Medio Ambiente como un compromiso con la Mejora Continua y la Prevención de la contaminación en relación con sus aspectos medioambientales significativos y los medios a los que pueda afectar. Como consecuencia, la Organización está orientada a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y de otras partes interesadas. Asimismo se compromete a cumplir la legislación y reglamentación aplicable, o de otra índole que la Organización suscriba.
- ◆ La Dirección asume, como estrategia empresarial, el liderazgo y el compromiso de desarrollar un modelo de gestión hacia la Calidad Total. Para ello, se impulsará el desarrollo de

líderes que asuman con responsabilidad los retos a los que se enfrenta la organización.

- ◆ El sistema de trabajo se basará en una adecuada planificación, realización, verificación de los resultados y el reajuste, como ciclo de Mejora Continua de la organización.
- ◆ El Sistema de la Calidad se basará en la gestión por procesos, con una adecuada identificación de los procesos clave para el funcionamiento de la organización.
- ◆ Se establecerán objetivos y metas consensuadas, acordes con la estrategia de la organización, los cuales serán relacionados con índices adecuados para medir su eficiencia.
- ◆ Se promoverá la formación a todos los niveles de la organización, a través de los correspondientes planes de formación.
- ◆ Se promoverá el desarrollo del potencial de las personas de la organización, para involucrarlos y hacerlos partícipes de un proyecto común.
- ◆ Se facilitará información al personal sobre la política, objetivos y logros de la organización, mediante los adecuados mecanismos de comunicación y participación.

- ◆ Se promoverá el establecimiento de vínculos estables con suministradores y otras empresas colaboradoras, basadas en la confianza y las relaciones mutuamente beneficiosas.
- ◆ Se apoyarán aquellas iniciativas orientadas a promover el desarrollo y la calidad en el entorno.

5.2.2.2 Gamesa Energía

Gamesa Energía, consciente de que el desarrollo de su actividad en el ámbito de las energías renovables supone un compromiso de respeto y conservación del Medio Ambiente, y con la voluntad de integrar esta cultura de protección medioambiental en el funcionamiento de sus parques eólicos, enuncia la Política Medioambiental y se compromete a:

- ◆ Implantar y mantener un sistema de gestión medioambiental eficaz acorde con la norma internacional ISO 14001.
- ◆ Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable y con otros requisitos que Gamesa Energía suscriba.
- ◆ Prevenir y minimizar el impacto medioambiental de sus actividades colaborando en la consecución de un desarrollo sostenible.
- ◆ Establecer objetivos y programas que ayuden a una mejora continua en el comportamiento medioambiental.
- ◆ Formar e informar apropiadamente al personal para fomentar la implantación de buenas prácticas medioambientales en el desempeño de su trabajo.
- ◆ Requerir de sus proveedores y contratistas un comportamiento medioambiental responsable.
- ◆ Colaborar con las autoridades medioambientales para garantizar un alto nivel de protección medioambiental.

La Política Medioambiental de Gamesa Energía recoge los principios generales en materia medioambiental de toda la organización. No se trata únicamente de una declaración de principios sino que representa el compromiso de la Dirección de Gamesa Energía con la mejora continua del comportamiento medioambiental.

5.2.2.3 Gamesa Servicios

Gamesa Servicios considera y asume la protección, conservación, mejora y respecto del Medio Ambiente como un aspecto clave de sus servicios en el ámbito de las energías renovables, electricidad e instrumentación.

Por este motivo reconoce que la puesta en marcha de prácticas medioambientales es un factor clave para demostrar una gestión empresarial adecuada, para mejorar las oportunidades de mercado de la empresa en su sector, para reducir los riesgos de contaminación que de su actividad pudieran derivarse y para cumplir las exigencias de los clientes.

Por ello las filiales de Gamesa Servicios denominadas "Siemsa" en el desarrollo de su actividad industrial, adquieren el compromiso de:

- ◆ Implantar y mantener actualizado un sistema de gestión medioambiental según la norma UNE-EN ISO 14001, en todas las actividades y delegaciones de la empresa.
- ◆ Cumplir la legislación, regulaciones y acuerdos ambientales relacionados con los aspectos identificados y sus correspondientes impactos asociados.
- ◆ Establecer y comunicar objetivos y metas con la finalidad de prevenir aquellos impactos medioambientales a los que la empresa pudiera dar lugar, teniendo como compromiso último la mejora continua.
- ◆ Minimizar el impacto medioambiental de las actividades haciendo especial hincapié en la gestión de residuos siguiendo la filosofía de reutilizar, reducir y reciclar los residuos y cuando esto no sea posible darles el destino final que asegure el menor impacto sobre el Medio Ambiente.

La Alta Dirección fomentará la comunicación, motivación, colaboración y compromiso de todos los empleados mediante formación técnica y medioambiental adecuada y continua.

Este compromiso se extenderá a los proveedores, contratistas y otro personal del entorno, a los que la empresa implicará en la consecución de los fines medioambientales aportando para ello los medios necesarios humanos y materiales.

5.2.2.4 Gamesa Eólica

Gamesa Eólica, S.A. asume su compromiso con los aspectos sociales y medioambientales y contribuye de forma activa al Desarrollo Sostenible mediante la aplicación de prácticas Medio Ambientales en todas las actividades desarrolladas:

- ◆ Diseño, desarrollo y mejora Tecnológica de Aerogeneradores para la producción de Energía Eléctrica por fuentes renovables y no contaminantes.
- ◆ Ensamblaje de Nacelles, fabricación de palas de materiales composites, fabricación de moldes y raíces de pala, fabricación de torres, montaje en campo, puesta en marcha y servicio de mantenimiento de aerogeneradores.
- ◆ Gamesa Eólica, mediante su Sistema de Gestión Medioambiental, se encamina hacia un mejor comportamiento medioambiental, proporcionando a la empresa una dinámica de trabajo estructurada para la consecución de mejoras continuas y asegurando en todo momento el cumplimiento de normas y requisitos medioambientales aplicables.
- ◆ Las mejoras continuas del comportamiento medioambiental de la organización, son consecuencia de un Sistema de Gestión Medioambiental estructurado en base al ciclo PDCA o Rueda de Deming, que permite con su puesta en marcha una evolución constante en el tiempo.

En definitiva, la Dirección asume el compromiso de:

- ◆ Trabajar bajo el Principio de Prevención de la contaminación en todas las actividades.
- ◆ Cumplir la Legislación vigente y otros requisitos de aplicación.
- ◆ Establecer los Canales de información adecuados, tanto internos como externos.
- ◆ Establecer y revisar periódicamente un Programa Medio Ambiental que incluya los Objetivos y Metas medioambientales sobre los que trabajar.
- ◆ Comunicar e Implicar a Subcontratas y Proveedores en el



respeto y cuidado del Medio Ambiente en base al cumplimiento de los requisitos aplicables.

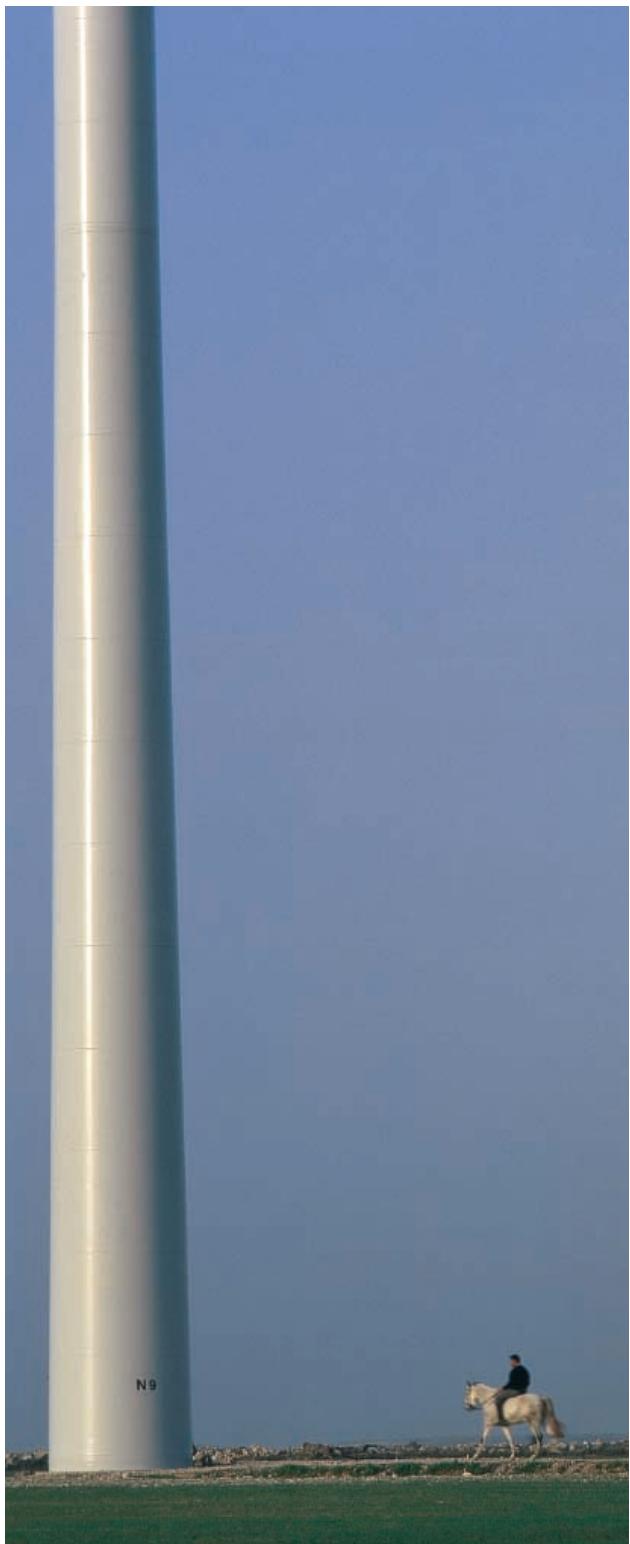
En definitiva, mejora continua en el comportamiento medioambiental de la organización, basada en la formación e implicación de todo el personal de la empresa.

A lo largo del ejercicio 2006 se llevará a cabo la unificación de las políticas de Medio Ambiente de las diferentes actividades, en forma de una política única de aplicación común a todas ellas.

5.2.3 ■ Actuaciones ambientales significativas en el ejercicio

Gamesa Aeronáutica

En junio de 2004 se obtuvo la certificación ambiental ISO 14.001 conforme a dicho referente internacional, compromiso que se ha renovado en el último año con la actualizada ISO 14001:2004 para todas las plantas.



Adicionalmente, se ha comenzado a promover y traccionar a los principales proveedores en la adopción de comportamientos ambientalmente responsables con:

- ◆ la firma de un acuerdo voluntario en el Sector Aeronáutico,
- ◆ el desarrollo de una metodología de clasificación ambiental de proveedores,
- ◆ el soporte en materia ambiental por parte de Gamesa Aeronáutica.

Con ello se espera obtener durante el año 2006 una reducción en el consumo de madera de entre un 10 y un 20%, al mismo tiempo que se espera reducir los movimientos logísticos de expedición a la mitad para ciertos elementos.

Con respecto a los residuos peligrosos, los diferentes objetivos y mejoras iniciados en las instalaciones han dado lugar a generar alrededor de 57.000 kg menos de residuos peligrosos que en el año anterior.

Durante el año 2006 se espera continuar de forma voluntaria con las acciones de minimización, con el objetivo de prevenir la generación de más de 10.000 kg de residuos peligrosos.

Gamesa Energía

En Gamesa Energía, a lo largo del año 2005 han sido varias las actuaciones desarrolladas en materia medioambiental, entre las que destacan como más representativas las siguientes:

- ◆ Creación del Departamento de Medio Ambiente de Gamesa Energía.
- ◆ Renovación del Certificado de Gestión Ambiental según el alcance ISO 14001:2004 para la actividad de explotación y ampliación del alcance a la actividad de construcción.
- ◆ Obtención de 37 resoluciones ambientales de evaluación de impacto ambiental positivas.
- ◆ Registro dentro del Mecanismo de Desarrollo Limpio del parque eólico Bii Nee Stipa, con una potencia de 200 MW (proyecto eólico más grande del mundo en ser registrado hasta

la fecha), ubicado en La Ventosa-Oaxaca-Méjico. Fecha registro Naciones Unidas: 25 Diciembre 2005

◆ Participación en foros y jornadas:

- Conferencias sobre Energía Eólica en Andalucía, en el Colegio de Ingenieros de Huelva y en las mancomunidades de Baza (Granada) y Andévalo (Huelva).
- Seminario sobre Ambiente y Energía Eólica. Portugal
- Jornadas sobre Impacto de los Parques Eólicos sobre la fauna. Asociación Eólica Polaca. Polonia.

◆ Reuniones de coordinación con las administraciones Regional. (EE.UU, Francia).

◆ Focussed Groups en las comunidades afectadas por proyectos destacados en Reino Unido:

- 3 Focussed Groups en la comunidad del parque eólico Carscreugh
- 1 Focussed Groups en la comunidad del parque eólico Llanfynydd.

◆ Elaboración de estudios ambientales:

Gamesa Energía realiza estudios ambientales con el objeto de obtener información de detalle del medio en el que se implanta su actividad.

Estos estudios se elaboran en las diferentes fases de desarrollo de los proyectos y tienen el siguiente objetivo:

- Promoción: Estudios previos al proyecto de implantación del parque eólico, orientados hacia un conocimiento del medio natural que albergará al mismo, con el fin de compatibilizar ambientalmente el diseño del emplazamiento antes de la ejecución y el funcionamiento del parque.
- Construcción: Informes periódicos para controlar y verificar el correcto cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables a esta fase.
- Explotación: Informes para verificar la magnitud del impacto ambiental generado durante la fase de funcionamiento y la eficacia de todas las medidas orientadas a minimizar los impactos ambientales.

A continuación se presentan los datos relativos a los estudios ambientales elaborados en 2005:

ESTUDIOS AMBIENTALES 2005				
FASE	ESTUDIO	España	Internacional	TOTAL
PROMOCIÓN	Impacto ambiental	32	56	88
	Estudios específicos de medio ambiente	103	109	212
CONSTRUCCIÓN	Estudios arqueológicos	22	7	29
	Seguimiento ambiental fase construcción	24	8	32
EXPLOTACIÓN	Seguimiento avifauna, revegetación y control acústico	17	7	24

Gamesa Eólica

A lo largo de 2005 se han desarrollado las siguientes actuaciones ambientales:

- ◆ Renovación, Adecuación y Certificación del Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la Norma UNE EN-ISO 14001:2004, certificado para el “Diseño, la fabricación y ensamblaje, montaje en campo, puesta en marcha y servicio posventa de aerogeneradores”, habiendo incluido en el certificado los centros de trabajo Ingeniería en Madrid, Zamudio y Dinamarca, la Unidad de Prueba de Bastidores (Ingeniería), los Centros Regionales Operativos de Requena y Santiago

de Compostela (Dpto. Servicios) y la Unidad de Montaje de Prototipos (Gamesa Eólica – Nacelles), todos ellos de reciente creación.

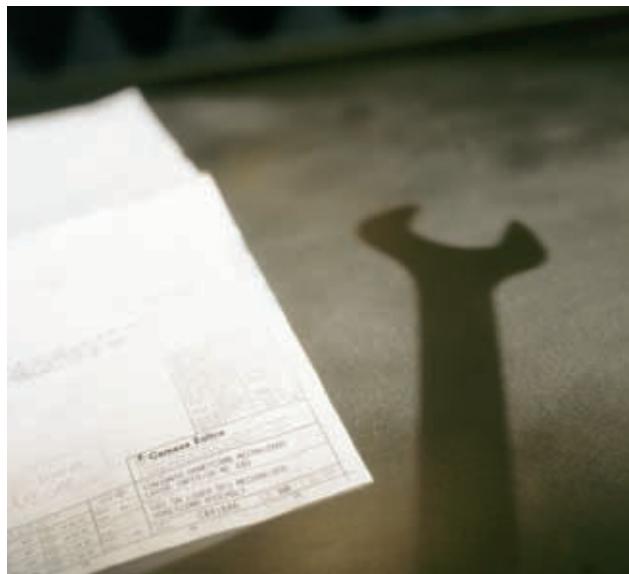
- ◆ Adecuación y Certificado del Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la Norma UNE EN-ISO 14001:2004 de Cantarey para el “Diseño y producción de generadores eólicos, motores de tracción y máquinas eléctricas de media y baja tensión”.
- ◆ Certificado del Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la Norma UNE EN-ISO 14001:2004 de Transmisiones Eólicas de Galicia (TEGSA) para la

“Fabricación, mantenimiento y servicio post-venta de multiplicadoras eólicas”.

- ◆ Certificado del Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la Norma UNE EN-ISO 14001:2004 de Enertron para el “Diseño, fabricación, montaje y mantenimiento de convertidores estáticos y equipos de electrónica de potencia para su aplicación en el campo de las energías renovables y convencionales”.
- ◆ Certificado del Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la Norma UNE EN-ISO 14001:2004 de Echesa para el “Diseño, fabricación y servicio postventa de multiplicadoras eólicas y reductoras industriales” Este alcance incluye dos plantas Asteasu y Zizurkil”.
- ◆ Elaboración y tramitación del Air Quality Permit para cada uno de los centros de trabajo a instalar en EE.UU. Este alcance incluye dos plantas: “Ebensburg y Fairless Hills”.
- ◆ Elaboración de Memoria Ambiental a presentar en la Administración China, para la obtención de permisos de instalación de planta de fabricación de nacelles.
- ◆ Elaboración de documento “Plan de Desmantelamiento de Máquinas”, destinado a indicar las diferentes posibilidades de destinos de los componentes principales de los aerogeneradores, al final de su vida útil.

- ◆ Elaboración de proyectos encaminados tanto a la disminución paulatina de la repercusión ambiental de sus actividades como a la mejora de la gestión ambiental de la organización:
 - Establecimiento de una sólida dinámica de análisis de productos químicos previos al uso, que implica un análisis ambiental y la emisión de un informe que con carácter positivo/negativo, condiciona su uso.
 - Integración de los requisitos legales industriales aplicables a los centros de trabajo de las instalaciones tanto principales como auxiliares con mayor incidencia ambiental en la sistemática definida por el Sistema de Gestión Ambiental.
 - Introducción de criterios ambientales en procesos de toma de decisión, aplicables a decisiones ingenieriles, de compras y logísticas.
- ◆ Renovación de los servicios de actualización legal y del acuerdo de colaboración con un Organismo de Control Autorizado para la realización homogénea de todos los controles medioambientales necesarios de los centros de trabajo.
- ◆ Establecimiento de una sistemática procedimentada que asegure la correcta gestión a todos los niveles de la instalación de nuevos centros de trabajo, ya desde su concepción.
- ◆ Establecimiento de nuevos acuerdos con nuestros proveedores para la reducción de los residuos generados por embalajes de suministro de material.





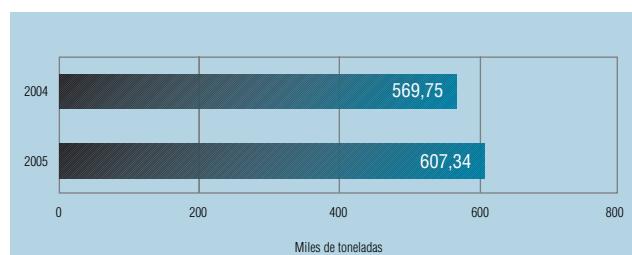
5.2.4 ■ Indicadores de desempeño ambiental

5.2.4.1 *Materias primas*

A continuación se indica en términos absolutos la evolución de este indicador a lo largo del ejercicio.

Consumo de Materias Primas (t)	2004	2005
Aeronáutica	3.603	2.950
Energía	23,31	21,91
Servicios(*)	0	0
Eólica	566.119	604.366
TOTAL	569.745,3	607.337,7

(*) Estos datos se refieren a Siemsa Centro, Siemsa Este y Siemsa Galicia.



Gamesa Aeronáutica

El aluminio es el constituyente principal de los productos comercializados por Gamesa Aeronáutica. Si bien la minimización de esta materia prima está fuertemente condicionada por el diseño del avión que establece el cliente, se realizan esfuerzos para optimizar en la medida de lo posible su utilización.

A continuación se presenta una tabla representativa con las principales materias primas consumidas¹:

Materia Prima (t)	2004	2005
Aluminio aeronáutico	2.566,60	2.190
Pintura y disolventes	50,2	50,5
Plástico	37,7	59,4
Sellante	9,2	8,6
Prepeg	174,5	212,4
Disolvente	50,4	47,4
Químicos de tratamiento	441,1	40,7
Aceite	10,9	9,4
Envases	4,9	3,6
Trapos	6,6	16,9
Papel	37,8	36
Embalaje de madera	149,7	274,8
TOTAL	3.539,60	2.950

A partir de estos datos, cabe destacar que se mantiene la tendencia paulatina de reducción del consumo de disolvente (usado para el desengrasaje y limpieza de piezas), lo cual supone un alineamiento con el compromiso de reducir las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles dentro del área Aeronáutica. Del mismo modo, la adecuada puesta en marcha y optimización del funcionamiento en la principal planta de tratamiento superficial de aeronáutica, ha supuesto alcanzar unos niveles de consumo de químicos dentro de parámetros aceptables.

Por otro lado, el incremento en el consumo de prepeg y de plásticos (fundamentalmente films asociados al consumo de prepeg) se debe al gran aumento de los contratos obtenidos en 2005 para la fabricación de piezas en material compuesto, donde la actividad productiva ha crecido un 32%.

Gamesa Energía

Las materias primas que se consumen durante las fases de promoción y construcción de Gamesa Energía corresponden principalmente a su actividad en oficinas:

	2004	2005
PAPEL	3256 kg	10.847,64 kg
TONER	683 ud. (toner+tinta)	314 ud
TINTA		15.073 ml

Los datos de 2004 recopilados para Gamesa Energía corresponden a los datos obtenidos sobre el 50% de los empleados de ese año (167 empleados), debido a que el alcance de implantación de procedimiento de recopilación de los datos fue parcial en las oficinas, debido a la disponibilidad de los datos.

En la recopilación de datos 2005 los centros de trabajo prospectados se han obtenido datos sobre el 92 % de los empleados (353).

En datos relativos el consumo/empleado es el siguiente:

	2004 (167 emp)	2005 (353 emp)
PAPEL	37,5 kg/emp	30,74 kg/emp
TONER	2,87 ud/emp (toner+tinta)	0,89 ud/emp
TINTA		42,7 ml/emp

En el desarrollo de las tareas de control de construcción, Gamesa Energía no consume otras materias primas que las incluidas en las actividades de oficina; dentro de las pautas de construcción transmitidas a las empresas subcontratadas se prioriza la minimización del uso de materias primas.

Durante la fase de explotación, mientras los parques eólicos son titularidad de Gamesa Energía, el consumo de materias primas corresponde a productos químicos necesarios para realizar el mantenimiento de los aerogeneradores.

En relación con el 2004, se ha producido una disminución general de consumo de materias primas en parques:

kg	2004	2005
Aceites	17.751,05	9.644,93
Grasas	1.340	775
Disolvente	360	260,80
Papel	590	378
Sellador	10	7
TOTAL	20.051,05	11.065,73

Nota: Parques en titularidad.

Las materias primas consumidas en parques eólicos en explotación corresponden al periodo en que Gamesa Energía es titular de parques eólicos, desde que inicia su puesta en marcha hasta que se venden, si existe consumo en este periodo.

De forma explicativa, hemos relativizado el dato, en función de las potencias de los parques eólicos Producto MW/porcentaje del año siendo titular de estas potencias:

Para los datos imputados en 2004: 177 MW/mes en titularidad.

Para los datos imputados en 2005: 272 MW/mes en titularidad.

Gamesa Servicios

Las materias primas que se consumen durante las actividades de ingeniería corresponden principalmente a su actividad en oficinas. En el desarrollo de las tareas de Suministro y Ejecución de Proyectos llave en mano, Gamesa Servicios lleva el control del material suministrado en cada instalación, mediante las empresas subcontratadas.

Gamesa Servicios suministra al cliente las materias primas necesarias para la correcta ejecución de las instalaciones y asegura la implantación de buenas prácticas ambientales entre sus subcontratadas, entre las que prioriza la minimización del uso de materias primas.

Gamesa Eólica

En el cuadro adjunto, se muestra la relación de materias primas consumidas, por tipos más relevantes, expresado en toneladas.

ACTIVIDAD	MAT. PRIMAS (t)	2004	2005
PALAS	Prepeg	6.877,0	10.028,9
	Coat	498,0	726,2
	Adhesivos	1.200,0	1.750,0
	Acetona	23,6	34,4
	Resina	15,5	22,6
TOTAL		8.598,6	12.562,1
NACELLES	Multiplicadoras	9.493,6	14.985,9
	Generadores	9.380,1	14.806,7
	Bastidores	9.090,2	14.349,1
	Cuadros eléctricos	1.594,6	2.517,1
	Ejes	3.013,4	4.756,7
	Transformadores	357,3	564,0
TOTAL		32.929,2	51.979,6
TORRES	Chapa y bridas	34.804,8	35.564,7
	Flux	189.012,0	193.138,7
	Hilo de soldar	242,5	247,8
	Pintura y disolventes	291.984,0	298.358,9
TOTAL		516.043,3	527.310,1
GET+ GAMESA ELECTRIC	Pinturas	8,2	12,0
	Aceites	13,5	19,8
	Disolventes	18,1	26,6
	Despiecec mecanicos	566,9	829,9
	Cobres	188,1	275,4
	Chapa (normal y magnética)	1.007,4	1.474,8
	Barnices, resinas, siliconas	11,9	17,4
	Aislamiento	5,0	7,3
	Acero	3.881,9	5.683,0
	Fundición	2.847,2	4.168,2
TOTAL		8.548,2	12.514,3
GAMESA EÓLICA	TOTAL	566.119,3	604.366,1

Los datos de materias primas de Gamesa Eólica en 2005 se han calculado a partir de los datos del ejercicio 2004 aplicando un factor de escala por motivo del crecimiento en centros de producción.

5.2.4.2 Energía

En relación con este indicador, se diferencia lo que se considera consumo directo de consumo indirecto energético.

El consumo energético directo incluye las fuentes de energía utilizadas por Gamesa para sus propias operaciones expresado en julios, y el consumo indirecto representa la energía empleada para producir y distribuir productos energéticos adquiridos por Gamesa.

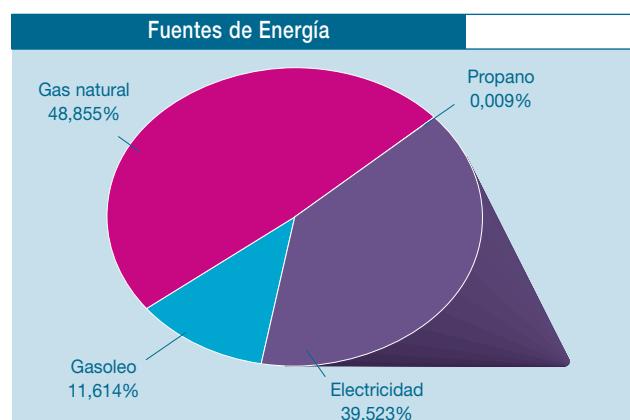
Los valores que se indican a continuación reflejan por actividad y año su evolución:

Evolución del Consumo Energético (GJ)		
CONSUMO DIRECTO	2004	2005
Aeronáutica	264.000	257.000
Energía	5.065	8.332
Servicios (*)	13.580	40.690
Eólica	217.474	305.681
TOTAL	500.119	611.703
CONSUMO INDIRECTO		
CONSUMO INDIRECTO	2004	2005
Aeronáutica	283.000	295.000
Energía	15.400	25.329
Servicios (*)	7.904	4.040
Eólica	301.854	410.394
TOTAL	608.158	734.763
CONSUMO TOTAL		
CONSUMO TOTAL	2004	2005
	1.108.277	1.346.466

(*) Estos datos se refieren a Siemsa Centro, Siemsa Este y Siemsa Galicia.



A lo largo del ejercicio 2005, el reparto energético, según sus fuentes, es el que se indica:



En concreto, dentro de la actividad de aeronáutica, se ha producido un aumento en el consumo de energía eléctrica debido al importante incremento de la fabricación de piezas de compuesto. No obstante las continuas acciones de mantenimiento de las instalaciones aportan un sostenimiento en la energía total consumida como puede apreciarse. Por otra parte cabe destacar la progresiva reducción del uso del gasóleo en sustitución del gas natural.

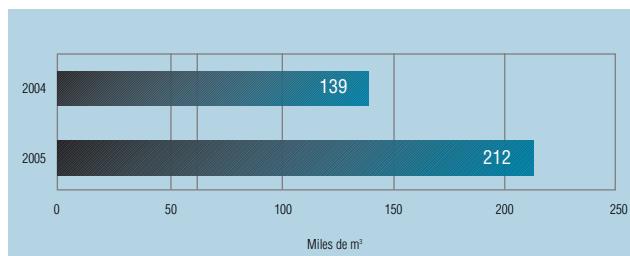
Dentro de Gamesa Eólica, y con independencia del crecimiento del volumen del negocio, cabe señalar que la aportación de las nuevas compañías incorporadas en el 2005 supone el 14,86% del consumo directo de energía de 2005.

5.2.4.3 Agua

En relación con este indicador, la distribución del consumo de agua por actividad es la siguiente:

Consumo de Agua (m³)		
	2004	2005
Aeronáutica	115.810	139.342
Energía	512	1.132
Servicios (*)	352	4.898
Eólica	22.085	66.836
TOTAL	138.759	212.208

(*) Estos datos se refieren a Siemsa Centro, Siemsa Este y Siemsa Galicia.



El 66 % del consumo se da en Gamesa Aeronáutica. Se trata de un consumo muy significativo, motivado principalmente por los procesos de tratamiento superficial, fundamentales para evitar la corrosión en las piezas metálicas del avión, y donde se utilizan cubas de hasta 75 metros cúbicos de químicos en disolución, que deben renovarse una vez saturados de grasa y metales. No obstante, conscientes del elevado impacto que supone, se establecen acciones encaminadas a la optimización y reciclaje de agua. Estas acciones, que se prevé que se implanten a lo largo de 2006, se estima que supondrán una disminución del 5-10% con respecto al consumo actual y se concretan en:

- ◆ Mejora del rendimiento de las plantas de ósmosis para la desmineralización del agua usada en los tratamientos superficiales.
- ◆ Sustitución del mecanizado con taladrina por mecanizado en seco.
- ◆ Mantenimiento correctivo ante posibles fugas.
- ◆ Optimizaciones menores en diversos procesos de fabricación.

Dentro de Gamesa Eólica, y con independencia del crecimiento del volumen del negocio, cabe señalar que la aportación de las nuevas compañías incorporadas en el 2005 suponen el 43% del consumo de 2005.

5.2.4.4 Biodiversidad

Gamesa Energía

El recurso eólico es un bien localizado abundantemente en zonas muy concretas de la geografía mundial, es por esto que tan

sólo resulta posible la instalación de parques eólicos en lugares muy determinados, donde un mejor aprovechamiento del entorno hace posible que no sea necesario recurrir a zonas de bajo potencial energético y que pueden conservarse como áreas de gran valor ambiental.

Generalmente las zonas con un recurso apropiado para la instalación de un parque eólico son aquéllas que se ubican a mayor altitud, por no disponer de barreras contra el viento, y generalmente coinciden con aquéllas que tienen una menor densidad de población, ya que históricamente son áreas desfavorables para el asentamiento humano.

Este vacío poblacional ha permitido una evolución natural del medio de forma satisfactoria, por lo que la mayor parte de la superficie ocupada por los parques eólicos se corresponde con áreas con un grado de conservación ambiental bueno.

El espacio que se encuentra ocupado tanto por las instalaciones que han estado en construcción como por los emplazamientos en fase de funcionamiento en 2005 queda reflejado a continuación:

POTENCIA(MW)	SUPERFICIE TOTAL(ha)
457,6	131,28
CULTIVO(ha)	VEGETACIÓN NATURAL(ha)
33,9	84,92
REPOBLACIÓN(ha)	ESPACIO PROTEGIDO(ha)
13	6,87 *

En este caso es significativo el ratio que se obtiene de suelo ocupado por potencia instalada: 0,31 ha/MW

La ocupación por parte de los aerogeneradores representa un porcentaje muy bajo sobre la superficie total empleada, que es recuperada mediante planes de restauración ambiental y reforestación.

* Las 6,87 ha. de afección son en zona catalogada como LIC "Andévalo Occidental", código ES6150010, el cual incluye el término municipal completo de El Granado. Para asegurar la compatibilidad de este parque eólico en el Lugar de Interés Comunitario indicado anteriormente se diseñó un proyecto de medidas compensatorias, consensuado con la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, por el que se minimizaba la afección y aseguraba una adaptación apropiada del proyecto en el medio.

Gamesa Energía es consciente del valor natural del medio en el que diseña los parques eólicos, y por tanto sigue un criterio unificado que engloba el aprovechamiento máximo del recurso con un impacto ambiental compatible con el medio en el que se instala. Los impactos generados se evalúan en función de la capacidad de acogida del medio, del valor de con-

servación del aspecto ambiental y de la magnitud de la acción del proyecto.

A continuación se reflejan los principales impactos generados en el medio en 2005, así como las medidas correctoras más significativas para minimizar la afectación de los mismos.

IMPACTO	VALORACIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS CORRECTORAS Y PREVENTIVAS EJECUTADAS
VEGETACIÓN Ocupación de vegetación natural, generalmente monte bajo.	80% Compatible 20% Moderado	Minimizar afectación a arbolado. Aplicación de técnicas de restauración ambiental.
FAUNA Ocupación del espacio aéreo por las estructuras	60% Compatible 30% Moderado 10% Severo	Seguimiento de aves en fase de construcción y seguimiento de aves y quirópteros durante operación. Desarrollo de plan de control de riesgos sobre avifauna. Mejora de poblaciones presa de repaces.
RESIDUOS Generación de residuos inertes, sólidos urbanos y peligrosos.	100% Compatible	Correcto mantenimiento de vehículos. Correcta gestión de residuos generados.
SUELOS Generación de procesos erosivos	100% Compatible	Vigilancia y corrección de procesos erosivos. Laboreo de suelos compactados. Minimización de movimiento de tierras. Preparación de red hidráulica de escorrentía.
MEDIO HÍDRICO Sólidos en suspensión en agua de escorrentía durante obras.	90% Compatible 10% Nada significativo	Evitar acopios en zonas de servidumbre de lechos fluviales. Trampas de sedimentos en red de drenajes.
RUIDO Molestias por generación de ruidos en zonas cercanas	90% Compatible 10% Moderado	Distancia suficiente a poblaciones. Control de ruido mediante mediciones periódicas.
IMPACTO VISUAL	60% Compatible 40% Moderado	Restauración ambiental. Perfilado de las superficies

Gamesa Servicios

El impacto ambiental generado por la actividad de Gamesa Servicios en el medio es originado por su actividad de construcción.

Gamesa Servicios integra en sus actividades de construcción las medidas preventivas y correctoras transmitidas por su cliente

para las diferentes fases de su actividad; estas medidas son controladas mediante los Planes de Seguimiento Ambiental de Construcción.

A continuación se presenta una tabla en la que se exponen los aspectos ambientales afectados por las actividades de la fase de construcción de un parque eólico.

ACTIVIDAD	ACTUACIÓN	ASPECTO AMBIENTAL	GESTIÓN
Apertura de viales	Desbroce	Vegetación y tierra vegetal	Triturado y uso posterior
	Explanación y Compactación: Formación Terraplenes y taludes	Tierras, piedras	Vertedero autorizado
Construcción de zapatas	Desbroce	Vegetación y tierra vegetal	Triturador y uso posterior
	Excavación	Áridos de excavación	Reutilización en la obra y sobrantes a vertedero autorizado
	Encofrado/ armado	Madera impregnada de desencofrante	Gestor autorizado
	Hormigonado	Agua residual limpia cubas de hormigón	Depósito en bañeras excavada y posterior retirada
Construcción de zanjas	Desbroce	Vegetación y tierra vegetal	Triturado y uso posterior
	Apertura de zanjas	Áridos	Reutilización en la obra y sobrantes a vertedero autorizado
Logística	Circulación de maquinaria y vehículos	Emisiones atmosféricas y generación de polvo	Riego de los caminos y control de la ITV de los vehículos
Edificio de Control y Subestación eléctrica	Desbroce	Vegetación y tierra vegetal	Triturado y uso posterior
	Excavación	Áridos de excavación	Reutilización en la obra y sobrantes a vertedero autorizado
	Cimentaciones	Agua residual limpia cubas de hormigón	Depósito en bañeras excavada y posterior retirada
	Const. del edificio	Áridos y residuos inertes	Vertedero autorizado

Vegetación

Durante las tareas de desbroce se retira la vegetación de porte arbóreo y arbustivo mediante poda, tala y posterior triturado. A continuación se retira la capa de tierra vegetal existente y se acopia para su uso posterior en la labores de acondicionamiento para la restauración ambiental final.

En relación con los impactos y medidas correctoras, destacan las siguientes actuaciones:

Medio Hídrico

Para evitar los efectos de la erosión hídrica, se analizan los cauces de escorrentía naturales y se definen las cunetas y pasos de agua necesarios para asegurar la correcta evacuación del agua de escorrentía.

Durante las tareas de construcción se trata de evitar al máximo la formación de sólidos en suspensión en el medio hídrico. Para ello se acondicionan pasos de agua apropiados y se evita el acopio de material en las cercanías de cauces.

Atmósfera

Durante las tareas de construcción, es significativa la circulación de maquinaria y vehículos por la instalación; esta circulación produce niveles de polvo en los caminos rurales existentes, lo que afecta a la vegetación colindante.

Para minimizar esta afección se procede a regar los caminos que tengan niveles de circulación significativa.

Suelos

Los movimientos de tierras generados durante la ejecución de excavaciones de zanjas, caminos y zapatas generan un impacto en el suelo natural, que se minimiza mediante el correcto diseño de las infraestructuras conservando en la medida de lo posible las pendientes naturales y acondicionando la restauración ambiental al perfil natural del suelo.

Residuos

Los residuos producidos durante las labores de construcción son en su mayoría inertes y asimilables a urbanos.

Para su correcta segregación se dispone un área en la que se ubican contenedores apropiados para cada tipo de residuo, que son gestionados mediante entrega a gestor autorizado y vertedero municipal autorizados, en función de su naturaleza.

5.2.4.5 Emisiones

La actividad de Gamesa produce emisiones directas a la atmósfera a través de las fuentes controladas, empleadas en las instalaciones de la empresa.

Por otra parte se generan emisiones indirectas que resultan de las actividades de Gamesa pero se producen desde terceros, concretamente por los suministradores de energía eléctrica. Estas emisiones indirectas están expresadas en toneladas de CO₂.

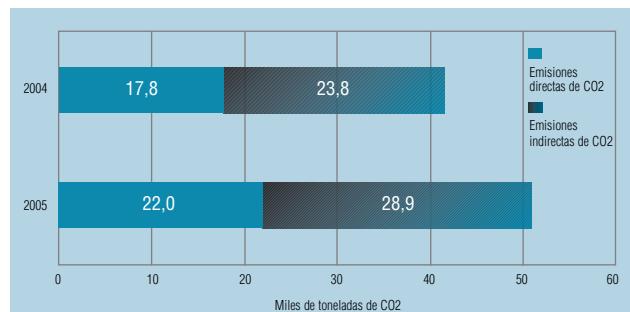
Emisiones Directas de CO ₂ (t)		
	2004	2005
Aeronáutica	9.575,80	8.967,40
Energía	0,00	0,00
Servicios (*)	852,56	2.908,70
Eólica	7.335,93	10.110,00
TOTAL	17.764,29	21.986,10

Emisiones Indirectas de CO ₂ (t)		
	2004	2005
Aeronáutica	11.082,50	11.693,60
Energía	603,00	992,89
Servicios (*)	257,40	159,02
Eólica	11.832,53	16.086,30
TOTAL	23.775,43	28.931,81

Total Emisiones CO ₂ (t)		
	2004	2005
Aeronáutica	20.658,30	20.661,00
Energía	603,00	992,89
Servicios (*)	1.109,96	3.067,72
Eólica	19.168,46	26.196,30
TOTAL	41.539,72	50.917,91

(*) Estos datos se refieren a Siemsa Centro, Siemsa Este y Siemsa Galicia.

Dentro de Gamesa Eólica, y con independencia del crecimiento del volumen del negocio, cabe señalar que la aportación de las nuevas compañías incorporadas en 2005 suponen el 17% de las emisiones de 2005.



En relación con la emisión directa de otros contaminantes sin efecto invernadero, los datos del ejercicio 2005 son los que se indican a continuación:

Otras Emisiones (t)				
	CO	NOx	SOx	Partículas
Aeronáutica	10,90	14,57	7,27	17,12
Eólica	9,37	15,30	2,02	6,53
TOTAL	20,27	29,87	9,29	23,65

En relación con la emisión de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's), su consumo se produce por el uso de pinturas, y disolventes para la limpieza de los componentes y superficies aeronáuticas. Dichas operaciones de limpieza resultan necesarias para evitar al máximo el riesgo de corrosiones en las estructuras de la aeronave. Para el caso de las emisiones directas de COV's, se establecen filtros correctores que mantienen los niveles de volátiles muy por debajo de los límites legales establecidos. Por otro lado, se están desarrollando nuevas pinturas y productos de desengrasar, con inferior contenido en volátiles, que poco a poco se introducen si resultan compatibles con los requisitos del cliente.

COVs (t)		
	2004	2005
Emisiones directas	45,91	78,14

En relación a los gases causantes del “efecto invernadero” el análisis se enfoca fundamentalmente en las plantas de Gamesa Aeronáutica donde se controla la utilización de sustancias que agotan la capa de ozono en las instalaciones frigoríficas para el mantenimiento del material compuesto y, a menor escala, en la climatización de dependencias. Ninguno de estos fluidos refrigerantes están dentro del grupo I y II, según la clasificación internacional, sino que pertenecen al grupo de los HCFC, de mu-

cha menor agresividad con la capa de ozono. Los equipos afectados se someten a un mantenimiento periódico para prevenir la existencia de cualquier tipo de fuga nociva para la atmósfera.

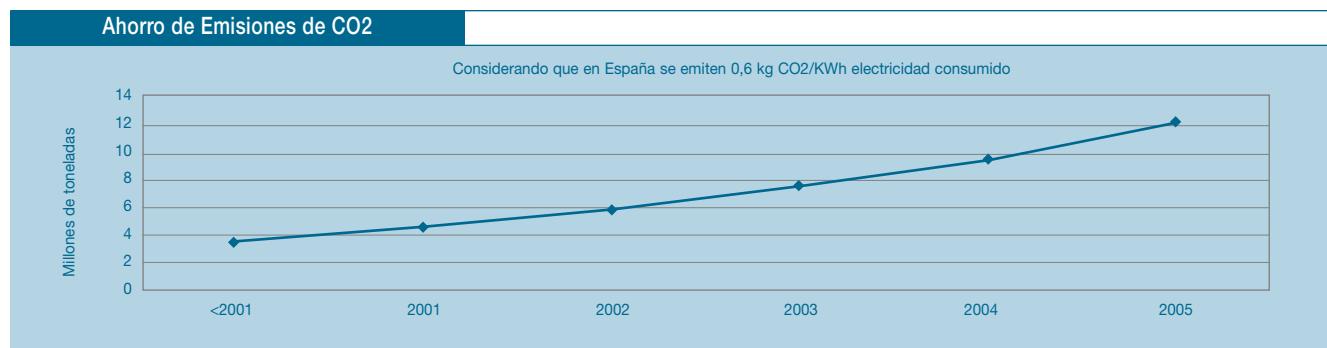
En relación con el ahorro de emisiones, la actividad de Gamesa pone en el mercado capacidad energética procedente de fuentes renovables que ha evitado la emisión recurrente de los contaminantes atmosféricos que se reflejan a continuación:

Ahorro de Emisiones						
Año	<2001	2001	2002	2003	2004	2005
MW Vendidos	2.345	735	831	1.167	1.360	1.767
MW acumulados	2.345	3.080	3.911	5.078	6.438	8.205
GWh/año (1)	5.863	7.700	9.778	12.695	16.095	20.513
t CO ₂ evitadas (2)	3.517.500	4.620.000	5.866.500	7.617.000	9.657.000	12.307.500
t NO _x evitadas	40.305	52.938	67.220	87.278	110.653	141.023
t SO ₂ evitadas	22.278	29.260	37.155	48.241	61.161	77.948
TEP	504.175	662.200	840.865	1.091.770	1.384.170	1.764.075

(1) Considerando un mínimo Número de Horas Efectivas = 2500

(2) Considerando los siguientes factores de conversión por año de funcionamiento del aerogenerador

0,6 t CO₂ / MWh
0,006875 t NOx/MWh
0,0038 t SO₂ / MWh
0,086 TEP /MWh



5.2.4.6 Vertidos

Gamesa controla periódicamente que sus vertidos al agua respeten los límites establecidos por la normativa vigente aplicable. En relación con este indicador, se relacionan a continuación los vertidos de aguas residuales, en sus diferentes posibles destinos ya sea a cauce, colector o red de saneamiento.

Vertidos (m ³)	2004	2005
Aeronáutica	104.221,00	125.407,80
Eólica	22.084,72	66.836,51
TOTAL	126.305,72	192.244,31

En las plantas donde es necesario (es el caso de las dedicadas al tratamiento superficial de los materiales), Gamesa dispone, incluso, de instalaciones de depuración para tratar las aguas como paso previo a su vertido. De esa forma en todo momento se garantizan unos índices de calidad aceptables.

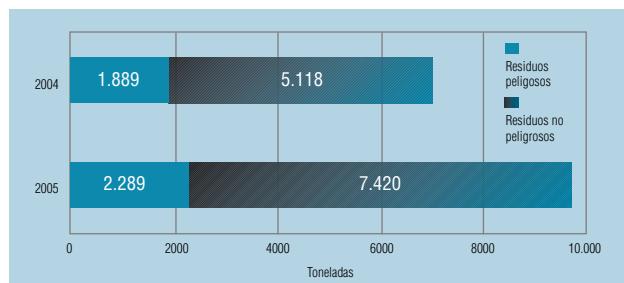
Dentro de Gamesa Eólica, y con independencia del crecimiento del volumen del negocio, cabe señalar que la aportación de las nuevas compañías incorporadas en el 2005 supone el 38% del vertido de 2005.

5.2.4.7 Residuos

En relación con este indicador, el desempeño de Gamesa por actividad y año se refleja en la siguiente tabla:

Producción de Residuos (t)		
RESIDUOS PELIGROSOS	2004	2005
Aeronáutica	397,43	340,57
Energía	22,29	14,64
Servicios (*)	0,46	4,16
Eólica	1.468,6	1.929,2
TOTAL	1888,75	2288,595
RESIDUOS NO PELIGROSOS		
RESIDUOS NO PELIGROSOS	2004	2005
Aeronáutica	1691,57	2555,81
Energía	0,34	3,91
Servicios (*)	2,56	15,63
Eólica	3.423,8	4.844,2
TOTAL	5118,316	7419,566
TOTAL RESIDUOS		
TOTAL RESIDUOS	2004	2005
	7007,066	9708,161

(*) Estos datos se refieren a Siemsa Centro, Siemsa Este y Siemsa Galicia.



Gamesa Aeronáutica

Los desechos producidos en las instalaciones de Gamesa Aeronáutica se entregan a un Gestor Autorizado de Residuos. De ellos, más del 70% se valorizan, bien mediante su aprovechamiento energético o bien a través de la recuperación del material metálico. El resto de residuos reciben un tratamiento adecuado para su inertización y/o vertido controlado.

Los residuos más característicos de la actividad de Gamesa Aeronáutica se recogen en el siguiente cuadro:

RESIDUO (t)	2004	2005	CATEGORÍA	DESTINO
Químicos de Tratamiento Agotados	245	104,10	Residuos Peligrosos	Gestor Autorizado
Absorbentes Impregnados	38,18	47,97		
Envases Metálicos Contaminados	15,46	16,92		
Envases Plásticos Contaminados	3,05	1,10		
Aceite usado	10,4	16,87		
Residuos de Pintura con Disolventes	17,38	21,39		
Sellantes Caducados	7,55	21,64		
Pinturas Caducadas	2,88	6,72		
Fangos	41,34	47,46		
Restos de Fibra y Prepreg	15,73	23,52		
Prepreg Caducado		32,72		
Fluorescentes	0,46	0,16		
TOTAL	397,43	340,57		
Papel-Cartón	42,03	46,23	Residuos Industriales No Peligrosos	Reciclado
Madera	26,28	21,12		Reciclado
Chatarra	1.183,46	2.042,56		Valoriz. metal
Plástico	63,29	45,5		Gestor Autoriz. y valorización
Residuos asimilables a urbanos	376,51	397,4	Residuos Asimilables A Urbanos	Gestor Autoriz. y vertido controlado
TOTAL	1.691,57	2.555,81		

La mayor parte de las plantas de Gamesa Aeronáutica producen más de 10 toneladas de residuos peligrosos, por lo que se toman medidas encaminadas a minimizar de forma voluntaria su generación.



taria la generación de los mismos así como a reducir su peligrosidad. La producción de residuos peligrosos se ha reducido en un 14,3 % respecto al año 2004.

Durante el año 2006 se espera continuar de forma voluntaria con las acciones de minimización, con el objetivo de prevenir la generación de más de 10.000 kg de residuos peligrosos. Además, se indican a continuación producción, transporte, importación o exportación de aquellos residuos considerados como peligrosos de acuerdo a lo estipulado en los anexos I, II, III y IV del Convenio de Basilea:

ELEMENTOS (t)	2004	2005
Y6 Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de disolventes orgánicos	17,4	21,4
Y9 Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua	10,4	16,9
Y13 Desechos resultantes de la producción y utilización de resinas, látex, plastificantes, colas y adhesivos	15,7	23,5
Y17 Desechos resultantes del tratamiento de superficie de metales y plásticos	245	104,1

Nuevamente, la adecuada puesta en marcha y optimización del funcionamiento en la principal planta de tratamiento superficial de Gamesa Aeronáutica justifica la importante disminución en el elemento Y17.

Gamesa Energía

Los residuos más característicos generados por la actividad de Gamesa Energía se recogen en el siguiente cuadro:

RESIDUO (t)	2004	2005	CATEGORÍA	DESTINO
Aceites	17,80	9,7099	Residuos Peligrosos	Gestor Autorizado
Grasas	1,34	0,6350		
Envases vacíos que ha contenido material contaminante	0,75	1,0260		
Papel y filtros impregnados de aceite	2,40	3,2660		
Fluorescentes	40 ud.	45 ud.		
Papel	(*) 0,12	2,6890		
Residuos sólidos urbanos	(*) 0,216	1,2170	Residuos Asimilables a Urbanos	Contenedores Municipales
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS	22,2900	14,6369		
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS	0,3360	3,9060		
TOTAL	22,6260	18,5429		

(*) Los valores de 2.004 son parciales debido a la progresiva implantación de los indicadores y registros durante dicho año.

Gamesa Servicios

Los residuos más característicos generados por la actividad de Gamesa Servicios se recogen en el siguiente cuadro:

RESIDUO (t)	2004*	2005**	CATEGORÍA	DESTINO
Envases vacíos que han contenido material contaminante	0,01	2,87	Residuos Peligrosos	Gestor Autorizado
Material impregnado de aceite o producto químico	0,29	0,73		
Fluorescentes	0,10	0,33		
Pilas/Baterías	0,001	0,09		
Tóner	0,06	0,14		
TOTAL	0,46	4,16		
Papel	2,08	6,85		Contenedores municipales
Plástico	0,48	8,78		
TOTAL	2,56	15,63		
TOTAL GENERACIÓN DE RESIDUOS	3,02	19,79		

(*) Los valores de 2.004 son parciales debido a la progresiva implantación del método de recogida de indicadores y registros.

(**) Estos datos se refieren a Siemsa Centro, Siemsa Este y Siemsa Galicia.

Gamesa Eólica

Los residuos producidos por la actividad de Gamesa Eólica se reflejan en la siguiente tabla.

En ningún momento se ha producido ni la exportación ni la importación de residuos que esté sujeta al Convenio de Basilea, si bien se ha estudiado la posibilidad de colaboración con algún proveedor de exportar residuos para optimizar medioambiental y económicamente su gestión.

Residuos Gamesa Eólica (t)	2004	2005
Residuos peligrosos	1.468,6	1.929,2
Residuos no peligrosos	3.423,8	4.844,2
TOTAL	4.892,4	6.773,4

De los residuos peligrosos producidos a lo largo del ejercicio 2005 en Gamesa Eólica, los más significativos han sido: envases contaminados y restos de prepeg (34% y 19%, respectivamente)

Las nuevas compañías incorporadas en 2005 suponen un 45% del total de residuos peligrosos generados.

5.2.4.8 Proveedores

El personal perteneciente a subcontratas que accede a las instalaciones de Gamesa Aeronáutica es informado de los puntos de recogida para cada tipo de residuo. De igual forma, recibe instrucciones sobre la forma de proceder en situaciones de emergencia de tipo medioambiental.

Adicionalmente, Gamesa Aeronáutica promueve entre los principales proveedores la consideración del aspecto ambiental en sus respectivas organizaciones, para lo cual se les asesora en esta materia y se establecen Acuerdos Voluntarios dentro del Sector a los que pueden adherirse.

Gamesa Energía fomenta las buenas prácticas medioambientales en sus proveedores, valorando la gestión ambiental de los mismos.

Las principales empresas subcontratadas para la construcción “llave en mano” de los parques eólicos son Gamesa Servicios para la ingeniería, suministro y construcción, y Gamesa Eólica para el suministro y montaje de aerogeneradores.

Gamesa Energía identifica para cada emplazamiento los requisitos ambientales y los transmite a sus proveedores en función de las actividades a realizar. Durante la ejecución de la obra, Gamesa Energía controla la correcta gestión de todos los aspectos ambientales vinculados.

Para las actividades de mantenimiento, Gamesa Energía suministra a las empresas subcontratadas las normas ambientales correspondientes para la correcta gestión ambiental.

Gamesa Servicios fomenta las buenas prácticas medioambientales en sus proveedores y subcontratas, valorando la gestión ambiental de los mismos.



Gamesa Eólica tiene implantada una sistemática diferenciada para la comunicación y control medioambiental, tanto de sus proveedores como de sus subcontratas.

Gamesa Eólica cuenta con más de 300 proveedores de materiales, utilajes y otros elementos o instalaciones necesarios para el desarrollo de su actividad.

Especial importancia tienen las empresas subcontratadas que desarrollan su actividad en los centros de trabajo y en áreas de actuación de la compañía. Entre ellas se encuentran numerosas empresas de mantenimiento de instalaciones y las de montaje y mantenimiento de aerogeneradores, entre las que destacan Gamesa Servicios o Sectrol.

Dicha sistemática se basa en un intercambio de información fluido en el que tiene cabida la evaluación de los aspectos ambientales de las actividades desarrolladas por proveedores y subcontratas; los requisitos medioambientales específicos que Gamesa Eólica define y transmite; la comunicación, formación y

sensibilización medioambiental, con el fin de hacer extensiva la política medioambiental de Gamesa Eólica, tanto a proveedores como a subcontratas, y, finalmente, los controles detallados para el seguimiento medioambiental del comportamiento de las empresas subcontratadas.

5.2.4.9 Productos y servicios

Dentro de Gamesa Aeronáutica, al igual que la aeronave completa, las subestructuras aeronáuticas (alas, fuselajes, empalmes, etc.) puestas en el mercado tienen una vida que se sitúa entre 30 y 50 años. Al final de su vida útil, se estima que puede recuperarse alrededor del 80% del producto, dada la composición eminentemente metálica del mismo. No obstante, la recuperación real de materiales está fuertemente condicionada por la legislación específica del país donde la aeronave se encuentre matriculada.

Con objeto de conocer el porcentaje de producto susceptible de ser recuperado, Gamesa Eólica ha llevado a cabo un proyecto

que ha dado como resultado un “MANUAL DE USUARIO” para el desmantelamiento y posterior reciclaje de los aerogeneradores.

5.2.4.10 Cumplimiento

Dentro de Gamesa Energía, y durante el año 2005, únicamente se registró una desviación ambiental en un parque eólico en construcción en Italia. Esta desviación se corresponde a un sobre-dimensionamiento de algunas de las infraestructuras necesarias para la instalación del parque eólico. Tras la aplicación de las medidas correctoras apropiadas y otras gestiones administrativas, se dio por solucionada la incidencia.

Dentro de Gamesa Eólica, se ha registrado una comunicación de denuncia formulada por el Seprona, relativa a la quema de residuos generados en la actividad de acopio de material en una campa y sin autorización previa, en la Comunidad Foral de Navarra. En respuesta a dicha comunicación, la empresa preparó un dossier documental con evidencias de las acciones tomadas al respecto y adjuntando, también, evidencias de las prácticas habituales de gestión de residuos. Dicha respuesta ha tenido como resultado el cierre del correspondiente trámite administrativo.

5.2.4.11 Transporte

El principal medio de transporte utilizado por Gamesa Aeronáutica es el de carretera en lo referido al movimiento de materias primas, y el marítimo una vez que se obtiene el producto acabado. Tal y como se ha mencionado anteriormente, se estudian mejoras en el embalaje para minimizar en lo posible los movimientos de materiales. En este sentido, para el caso concreto del programa EMB-170/190 se trabaja para reducir los transportes asociados a la expedición del producto en un 50%. Gamesa Energía dentro de su actividad no incluye actividades de transporte logístico ya que son actividades que desarrolla su suministrador.

Actualmente se está trabajando en la Normalización apropiada para identificar y valorar los desplazamientos del personal de Gamesa Energía, tipo de transporte (público, particular), kilometraje, motivo de desplazamiento y otros datos de interés para evaluar correctamente el indicador.

Dentro de Gamesa Eólica, en la actualidad no se dispone de información suficiente para determinar si hay impactos ambienta-

les significativos asociados a la actividad logística, si bien, se están desarrollando protocolos de actuación al respecto.

5.2.4.12 General

5.1.4.12.1 Formación

La formación en materia medioambiental se refleja a continuación:

Formación Medioambiental			
	CURSOS	ASISTENTES	HORAS
Aeronáutica	11	400	400
Energía	13	35	239
Servicios (*)	472	710	1.964
Eólica	40	1.461	2.865
TOTAL	536	2.606	5.468

(*) Estos datos se refieren a Siemsa Centro, Siemsa Este y Siemsa Galicia.

	2004	2005
Cursos	402	536
Asistentes	2.346	2.606
Horas	2.388	5.468

5.1.4.12.2 Gastos en Medio Ambiente

En relación a este indicador, el gasto en Medio Ambiente de Gamesa por actividad se refleja en la siguiente tabla:

Gastos en Medio Ambiente (euros)		
RESIDUOS PELIGROSOS	2004	2005
Aeronáutica	150.883	260.144
Energía	1.893.871	3.440.719
Servicios (*)	–	41.250
Eólica	944.183	695.218
TOTAL	2.988.937	4.437.331

(*) Estos datos se refieren a Siemsa Centro, Siemsa Este y Siemsa Galicia.



El desglose de estos gastos en cada una de las actividades se detalla en los siguientes cuadros:

Gamesa Aeronáutica

Gastos (euros)	2004	2005
Formación: específica para técnicos de medio ambiente y genérica para la sensibilización del personal.	5.489	2.460
Prevención de la contaminación: sustitución de materias primas por otras de menos peligrosidad, tratamientos de las aguas residuales y emisiones a la atmósfera.	3.759	12.402
Analíticas: medida de las emisiones, vertidos, ruido y caracterización de los residuos.	14.950	21.058
Adecuación de instalaciones y planes de mejora: establecimiento de puntos limpios, segregación de residuos, cubetas de retención, almacenes de inflamables, etc.	16.331	97.383
Sistema de gestión ambiental y certificaciones (ISO 14001)	18.596	10.945
Gestión de residuos	91.758	115.896
TOTAL EN ACTUACIONES AMBIENTALES	150.883	260.144

Gamesa Energía

Gastos (euros)	2004	2005
Estudios de Impacto Ambiental	1.093.869	1.548.324
Estudios específicos (fauna, vegetación, informes de seguimiento ambiental)	112.823	688.144
Medidas preventivas, correctoras y compensatorias	328.856	516.108
Restauraciones ambientales	358.323	344.072
Otros	—	344.071
TOTAL EN ACTUACIONES AMBIENTALES	1.893.871	3.440.719

Nº Proyectos	2004	2005
Promoción	62	140
Construcción	18	23
Explotación	7	16
TOTAL	87	179
Coste por proyecto (euros)	10.274	19.222

En total, en 2005 el gasto en medio ambiente ha aumentado un 53,4% por proyecto con respecto al año 2004.

Gamesa Servicios

Gastos (euros)	2005
Auditorías	171,0
Certificación	8.664,3
Servicio de actualización legislativa	945,0
Gestión de residuos	29.250,2
Otros	2.219,2
TOTAL	41.249,70

Gamesa Eólica

Gastos (euros)	2004	2005
Adaptación de instalaciones a nuevas legislaciones	8.151	47.814
De reducción del consumo de producto químico utilizado	92.805	33.000
De mejora en la segregación y manejo de residuos generados	18.596	12.278
De prevención de la contaminación	13.822	50.321
Destinadas a la reducción de los consumos energéticos y de recursos	30.809	1.805
TOTAL	164.183	145.218

Se ha considerado que el desarrollo de la actividad de Gamesa Eólica ha generado gastos medioambientales con motivo de la realización de mediciones ambientales y principalmente del transporte y gestión de residuos de en torno a 15euros/t producida en el último ejercicio, lo que hace un total de 550.000 Euros.

5.3 Indicadores de Desempeño Social



5.3.1 ■ Introducción: Estrategias y Políticas

Como ya indicaba en su primera Memoria Social Corporativa en el año 2003, y como demuestra su reciente adhesión al Pacto de Naciones Unidas, Gamesa es un grupo sensibilizado y comprometido con las personas, consideradas en su conjunto como el más importante valor de la compañía.

◆ Los objetivos del departamento de Recursos Humanos vienen marcados por la políticas y estrategias del grupo en todas aquellas áreas de su competencia, (implantación de programas para el desarrollo del potencial, consecución del compromiso del conjunto de la organización con el proyecto,

definición de un marco para la promoción de la formación y el desarrollo, implantación de un sistema excelente de Prevención, establecimiento de un sistema que facilite la gestión del talento, desarrollo y retención del personal clave, mejora y gestión de las capacidades directivas, cobertura de las necesidades derivadas de la internacionalización, etc.)

- ◆ Asimismo, la función de RR.HH. está integrada en todos los Comités de Dirección de las Unidades de Negocio.
- ◆ El respeto a los Derechos Humanos está presente en el Código y Conducta y los Principios de Responsabilidad Corporativa de Gamesa, que inspiran las estrategias, políticas, decisiones, normas y comportamientos de la compañía. Asimismo, el rigor en el cumplimiento de las leyes,

la equidad, la transparencia y la exigencia de un comportamiento ético en todos los niveles de la organización constituyen principios cardinales de la actuación de Gamesa.

- ◆ Gamesa manifiesta su más profundo rechazo del trabajo infantil y establece la edad mínima de contratación de acuerdo a la legislación de los países.
- ◆ Así mismo, y como manifestación necesaria del respeto hacia todas las personas, el Grupo no permite prácticas discriminatorias por razón alguna.
- ◆ Por el contrario, y dentro de su Política de RR.HH. y en aras a su integración social, se promueve la contratación directa de personas con minusvalía, así como la contratación indirecta mediante Centros Especiales de Empleo.

En la evaluación y homologación de proveedores en terceros países también se está valorando su integración en su entorno social.

En la misma línea, y como reflejo de la realidad social, es significativa la paulatina incorporación de mujeres en áreas en las que tradicionalmente no tenían presencia o, en su caso, ésta era muy poco significativa. Es el caso de plantas de producción y montaje, puestos de técnicos y titulados y áreas de ingeniería y puestos de responsabilidad y dirección.

5.3.2 ■ La plantilla en Gamesa

Gamesa cuenta con una plantilla de 8.678 trabajadores a fecha 31 de Diciembre de 2005, caracterizada por su juventud y su afán de superación continuo. Los recursos humanos, sus hombres y mujeres, son la clave de los negocios de Gamesa.

Al cierre del ejercicio de referencia, Gamesa cuenta con 1.084 empleados más que en la misma fecha del año anterior, lo que supone un crecimiento del 14,27%. Este dato no hace sino confirmar una característica continua en la historia reciente de Gamesa (su plantilla ha crecido en un 661.22% desde el año 1993).

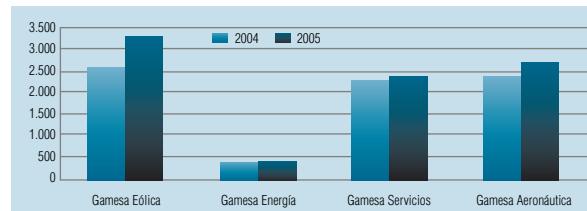
Evolución Plantilla 2005

Dic-04	Ene-05	Feb-05	Mar-05	Abr-05	May-05	Jun-05	Jul-05	Ago-05	Sep-05	Oct-05	Nov-05	Dic-05
7.594	7.636	7.663	7.915	8.024	8.202	8.203	8.178	8.189	8.298	8.568	8.676	8.678



Evolución Plantilla por Núcleos

	2004	2005	Incr.
Gamesa Eólica	2.563	3.264	27,35%
Gamesa Energía	344	361	4,94%
Gamesa Servicios	2.272	2.359	3,83%
Gamesa Aeronáutica	2.373	2.650	11,67%

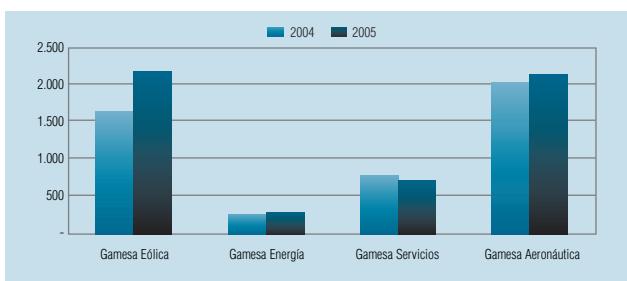




5.3.2.1 Generación de empleo

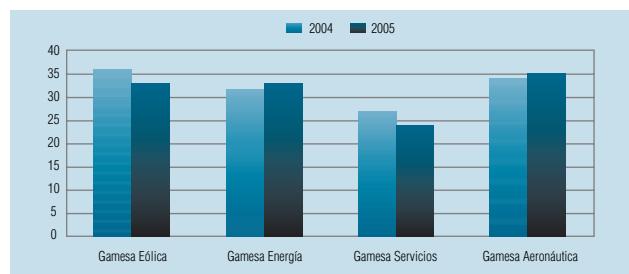
Gamesa genera empleo estable y de calidad para los profesionales que se incorporan a la compañía. En sus actividades operativas estables, la mayoría de los empleos tienen carácter indefinido. Frente a los 4.839 puestos de trabajo indefinidos con los que Gamesa cerró el año 2004, la empresa finalizó el ejercicio 2005 con 5.420 trabajadores en esa misma situación, lo que supone un 12% más de puestos de carácter indefinido.

Evolución de Contratos Indefinidos por Núcleo			
	2004	2005	Incr.
Gamesa Eólica	1.653	2.191	32,55%
Gamesa Energía	283	294	3,89%
Gamesa Servicios	816	739	-9,44%
Gamesa Aeronáutica	2.050	2.155	5,12%

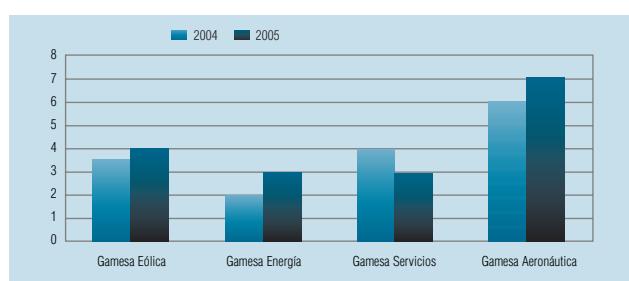


En España, la edad media de los empleados es de 31 años y la antigüedad media ronda los 4 años. En ambos datos se observa una rejuvenecimiento de la plantilla respecto al año 2004 (edad media - 34 años y antigüedad 4,5-), consecuencia del crecimiento experimentado durante el ejercicio (13,48%).

Edad Media Plantilla		
	2004	2005
Gamesa Eólica	36	33
Gamesa Energía	32	33
Gamesa Servicios	27	24
Gamesa Aeronáutica	34	35

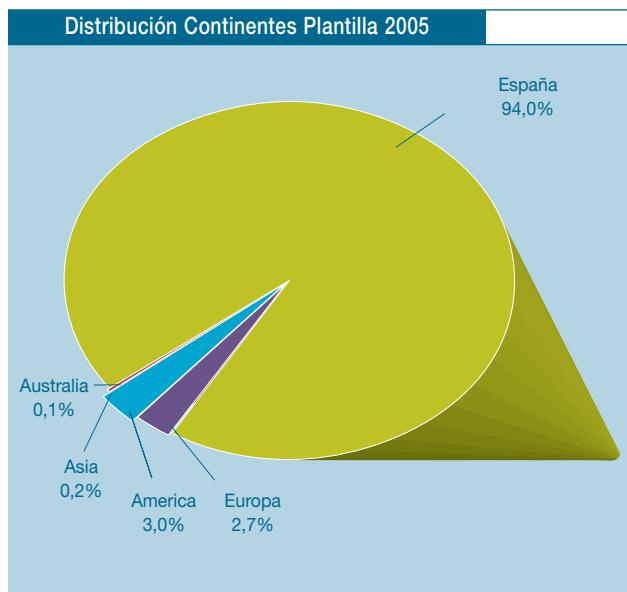
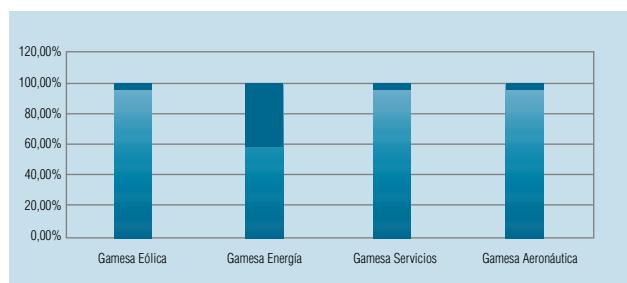


Antigüedad Plantilla		
	2004	2005
Gamesa Eólica	3,5	4
Gamesa Energía	2	3
Gamesa Servicios	4	3
Gamesa Aeronáutica	6	7



En el año 2005, la presencia de Gamesa en el ámbito internacional ha aumentado significativamente. A diciembre de 2005, el 5,97% de la plantilla ya se encontraba en otros países. Aunque en términos porcentuales el peso de las personas contratadas en el extranjero es menor que el año anterior, debido al fuerte crecimiento operado también en España, en números absolutos ha crecido ligeramente.

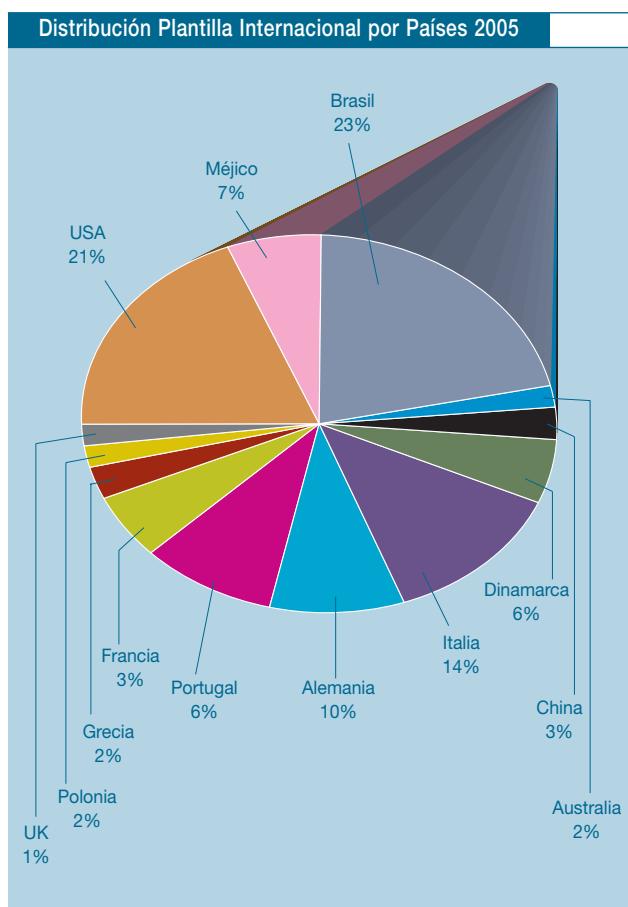
Implantación Internacional por Núcleos		ESPAÑA	INTERNACIONAL	ESPAÑA	INTERNACIONAL
Gamesa Eólica	3.112	152		95,34%	4,66%
Gamesa Energía	207	154		57,34%	42,66%
Gamesa Servicios	2.255	104		95,59%	4,41%
Gamesa Aeronáutica	2.542	108		95,92%	4,08%



El crecimiento más importante se ha producido en EE.UU y China, países en los que Gamesa tiene prevista una importante implantación.

El área de negocio con mayor implantación internacional es Energía, en la que el 42,66% de la plantilla se encuentra en países distintos a España.

Este porcentaje es menor en otras áreas de actividad del grupo, pero es, sin embargo, significativamente superior respecto a



años anteriores en la suma de Gamesa Eólica y GPS (4,66%), se reduce a un 4,41% en Gamesa Servicios y se mantiene en torno a un 4,08% en la División de Estructuras en Aeronáutica.

5.3.2.2 Rotación

Gamesa desarrolla políticas para motivar y retener a sus empleados. Un indicador idóneo para medir el resultado de ese esfuerzo es el índice de rotación de bajas no deseadas. A este respecto, dicho índice es de 2.59%, que, aunque es un porcentaje

de escasa entidad y sensiblemente inferior a la media del sector industrial, es levemente superior al ejercicio anterior (1,92%).

5.3.2.3 Sistema retributivo

La política retributiva de Gamesa tiene como base el reconocimiento del trabajo bien hecho y de la capacidad de sus empleados.

Las diferentes tareas de todos los empleados de Gamesa están relacionados con los objetivos generales de la compañía.

Así, es frecuente la utilización de herramientas de compensación variable que intentan medir la contribución de los empleados, a título individual o colectivo, a los objetivos de su función o departamento, así como los de la sociedad y, en su caso, a la unidad de negocio de la que forma parte.

Gamesa constantemente trabaja por implantar esquemas retributivos novedosos con el fin de lograr un estándar competitivo en sus niveles de retribución respecto a la situación del mercado en el que compite. En este sentido, se utilizan algunas modalidades de compensación flexible en un intento de adaptar la retribución a las necesidades e intereses de los empleados. Durante el año 2006 se irán implantando progresivamente otros programas, como el "Mas Vida Red".

5.3.2.4 Negociación colectiva y representación sindical

En consonancia con todo lo manifestado, el Grupo Gamesa reconoce la libertad de asociación y cuenta, entre otras, con la negociación colectiva como herramienta de establecimiento del marco de condiciones laborales y sociales.

Las relaciones laborales en Gamesa están basadas en el respeto al individuo y a la legalidad, el reconocimiento de la libertad de asociación y la negociación colectiva como herramienta de establecimiento del marco de condiciones laborales y sociales. En Gamesa se puede encontrar una gran diversidad de convenios colectivos, contando con una representación sindical de amplio espectro e ideología. En la medida en que las circunstancias lo aconsejan, Gamesa intenta asentar sus negociaciones colectivas en acuerdos de larga duración (al menos tres años) que provengan de estabilidad a empresa y empleados. Todos los emplea-

dos de Gamesa se encuentran incluidos en Convenios Colectivos, Pactos de Empresa o Convenios Sectoriales.

Las empresas del Grupo Gamesa tienen especial cuidado en la observancia de la legislación vigente en la materia y mantienen una interlocución regular con los representantes de sus trabajadores, a los que se mantiene informados de las áreas de su interés y que actúan, a su vez, como observadores del cumplimiento de los acuerdos y condiciones laborales y sociales establecidos.

En relación a estas últimas, es importante señalar que el 100% de los empleados del Grupo Gamesa tiene una cobertura básica de salud adecuada a su enclave geográfico (sistemas públicos o privados, según las posibilidades que ofrece su entorno). Gamesa contrata, además, pólizas de accidente que cubren cualquier contingencia relacionada con el desempeño del trabajo para el 100% de los empleados del Grupo.

Fruto de todo lo anterior, es la escasa conflictividad laboral existente en el conjunto de empresas que componen Gamesa, consecuencia tanto del compromiso social como del esfuerzo de integración del negocio dentro de cada entorno geográfico y de actividad.

5.3.2.5 Política de permisos y jornada laboral

Complementando el régimen de licencias y permisos que la legislación vigente establece en cada caso, Gamesa concede a colectivos concretos (madres con hijos menores de 6 años) la mayor flexibilidad posible, buscando fórmulas alternativas que posibiliten una mejor conciliación de la vida personal y laboral.

Actualmente, Gamesa busca fórmulas de gestión basadas en el compromiso de sus empleados que generen un clima de confianza mutua. En este sentido, se enmarcan proyectos para mejorar la calidad de vida de sus empleados.

Todas las empresas que integran el Grupo Gamesa observan y respetan con rigor la legislación vigente. En lo relativo a la jornada laboral, se establece la limitación del número máximo de horas de trabajo anual a la legislación de referencia (Convenio, Pacto, Acuerdo...). Es habitual que los trabajadores de Gamesa tengan estipulada una jornada anual igual o inferior a la pactada

en su marco normativo de referencia (Convenio del ámbito geográfico o sectorial).

En cuanto a las horas trabajadas fuera de la jornada ordinaria, se respetan las condiciones y limitaciones legalmente establecidas. Las horas de trabajo que exceden a la jornada anual acordada para cada trabajador tienen carácter extraordinario y sólo se prolonga la jornada cuando alguna causa extraordinaria lo requiere, siempre dentro del límite legalmente establecido y respetando las condiciones de descanso y compensación estipuladas.

A este respecto, las especiales características del trabajo, del puesto o del régimen de trabajo son objeto de compensación, ya sea en descanso (disfrute de horas extraordinarias, coeficientes de descanso en atención al régimen y tipo de trabajo, ej. turnos...) ya sea con carácter económico (compensación del trabajo nocturno, en festivos, etc.).

5.3.3 ■ Salud y seguridad

5.3.3.1 Compromiso con la seguridad y salud

Sobre la base de una reflexión estratégica desarrollada a lo largo del ejercicio 2004, Gamesa ha puesto en práctica su compromiso con la mejora de la gestión de la Seguridad y Salud de los empleados, entendiendo que éste es un factor clave de éxito del desarrollo del negocio.

En materia de seguridad y salud, la Compañía ha adoptado el siguiente Valor: "Trabajamos de forma y manera que se proteja la Seguridad y Salud de las personas", y es precisamente en el desarrollo de este valor donde se ubica la Política de Prevención que ha desarrollado el Grupo como referente de gestión:

"La política de Gamesa es operar, a nivel mundial, con seguridad y de manera responsable respetando la Seguridad y Salud de nuestros empleados."

Esta política se fundamenta en 9 principios básicos que la soportan, principios que se integran en la filosofía de Compañía



POLÍTICA DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES DE GAMESA
Edición: Enero 2.005

La Política de Gamesa es operar, a nivel mundial, con seguridad y de manera responsable respetando la Seguridad y Salud de nuestros empleados. No comprometeremos los valores Seguridad y Salud con nuestra producción. Se espera de todos los miembros de Gamesa que comprendan, promuevan y asistan a la implantación de esta Política y a los Principios que la sustentan.

VALOR DE PREVENCIÓN
Trabajamos de forma y manera que se proteja la Seguridad y Salud de las personas.

PRINCIPIOS DE PREVENCIÓN

- Valoramos la vida humana sobre todo lo demás y, de acuerdo con esto, gestionamos los riesgos.
- Buscamos incansablemente un centro de trabajo libre de incidentes que afecten a la salud y la seguridad de nuestros empleados.
- No comprometemos nuestro valor de Prevención de Riesgos Laborales por obtener un beneficio o conseguir una producción.
- Nos comprometemos a la mejora continua de nuestros procesos, productos y servicios buscando la protección de la Seguridad y Salud de las personas. Suministramos y utilizamos productos y servicios seguros y fiables.
- Medimos y valoramos nuestro rendimiento en cuanto a la mejora continua y somos abiertos y transparentes en nuestras comunicaciones.
- Cumplimos con todas las leyes y establecemos niveles más elevados para nosotros mismos y para nuestros proveedores allí donde se identifican riesgos significativos.
- Apoyamos el Desarrollo Sostenible, incorporando responsabilidad social, éxito económico y excelencia en la gestión en nuestro proceso de toma de decisiones.
- Utilizamos nuestro conocimiento sobre la Prevención de Riesgos Laborales para fomentar la Seguridad y el Bienestar de nuestras Comunidades.
- Todos somos responsables y estamos comprometidos con el cumplimiento e implantación de nuestro Valor y Principios de Prevención de Riesgos Laborales.

En Zamudio, a 1 de enero de 2.005
Fdo: 
General Delegate
Gamesa Corporation Tecnológica S.A.

y que incluyen, entre otros, el respeto a la vida humana sobre todo lo demás a efectos de, sobre esta base, condicionar su desempeño futuro. La política de prevención está consensuada por el más alto nivel ejecutivo de la Compañía y es de dominio público en el seno de la organización.

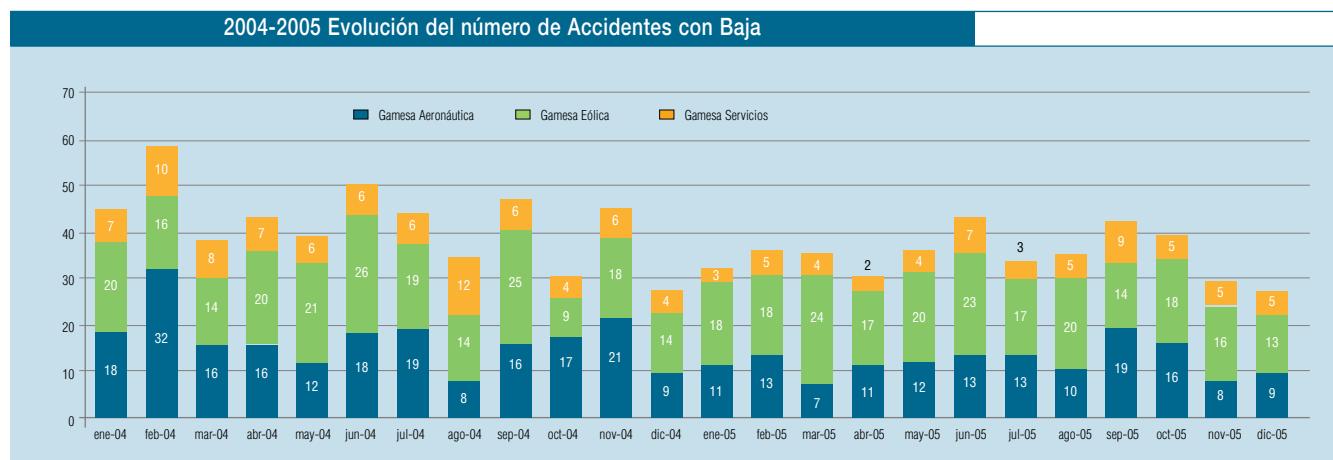
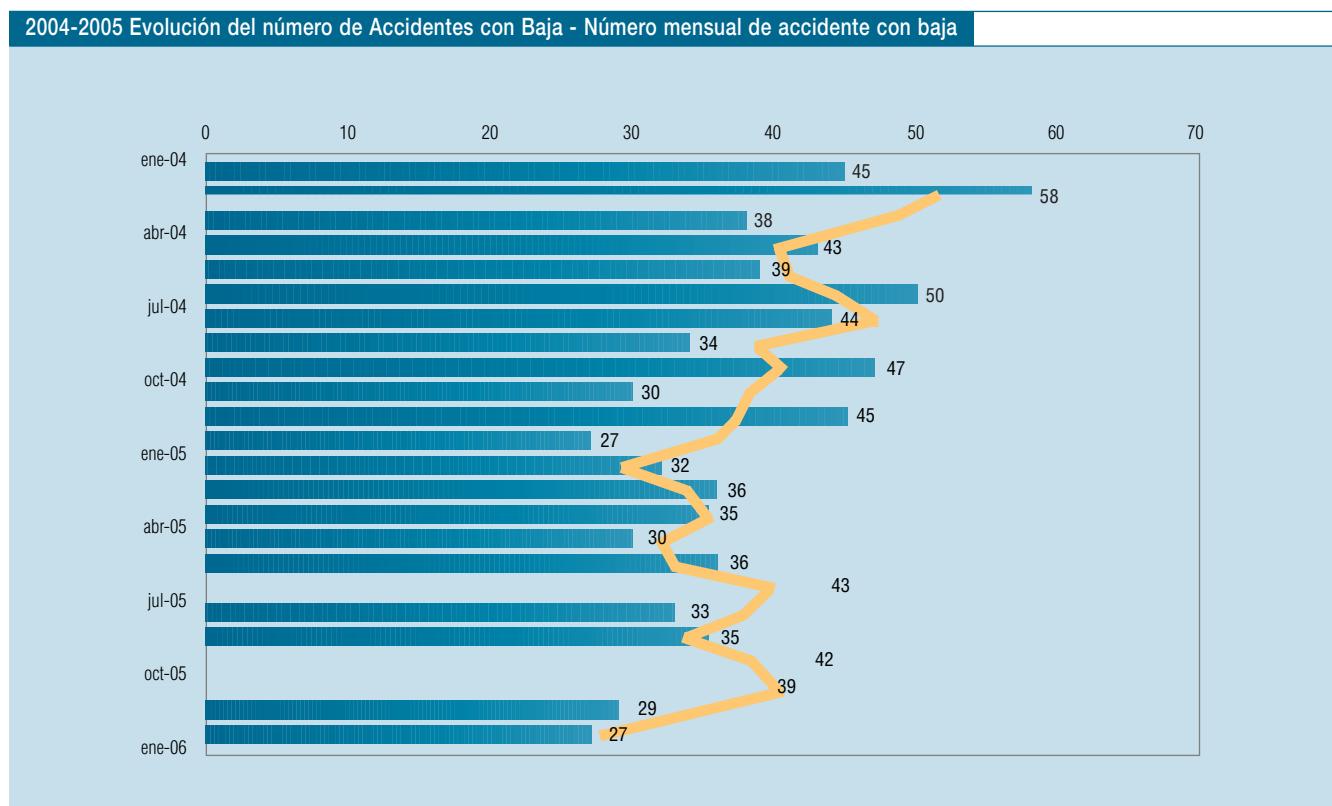
5.3.3.2 Balance de la gestión de la seguridad y salud

En términos de resultados relacionados con indicadores de siniestralidad laboral, Gamesa realiza un análisis mensual de los mismos en cada una de las sociedades del Grupo, salvo en aquellas pertenecientes a Gamesa Energía. Este sistema de control se viene aplicando regularmente, entre otros, al conocimiento de la evolución en la Compañía en relación con:

- ◆ Índice de Incidencia de bajas (IIb)
- ◆ Índice de frecuencia de bajas (IFb)
- ◆ Índice de gravedad (IG)
- ◆ Duración media de los accidentes con baja(DMB)

Estos indicadores de gestión de la seguridad y salud laboral, y otros específicos, son analizados mensualmente, examinándose la evolución y tendencias (mensuales, acumuladas/año e interanuales) en materia de siniestralidad sobre todas las empresas del Grupo, y su comparativa con referentes sectoriales,

en Europa y Estados Unidos. En este sentido, cabe destacar que 2005 ha supuesto un año de consolidación e implantación, en el que se ha producido una mejora del 16% en relación con el número de accidentes con baja con respecto al año 2004.



Índice de Frecuencia de Bajas (IFb):

Igualmente, y en relación con el Índice de Frecuencia de bajas, expresado como el nº de accidentes con baja por cada

millón de horas trabajadas, se cierra el ejercicio 2005 en 33,43, mejorando 12,25 puntos sobre el cierre final de 2004 y 16,9 puntos sobre el cierre de 2003.

Grupo Gamesa - Evolución del Índice de Incidencia de Bajas (YTD Mensualizado 2004-2005)														
	2003	2004												2005
		ene	febr	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Gamesa Aeronáutica	60,12	65,99	82,37	67,12	63,88	57,49	56,10	55,90	55,10	53,93	53,88	54,69	53,36	38,17
Gamesa Eólica	63,54	69,50	58,77	51,05	53,63	54,71	57,18	56,16	54,95	55,97	52,34	51,44	50,08	48,14
Gamesa Servicios	36,31	31,92	37,12	34,67	33,93	32,01	30,79	29,99	32,86	32,00	30,52	29,69	28,80	13,11
Total Gamesa	50,33	57,70	61,40	52,54	52,09	49,72	49,89	49,28	49,17	48,98	47,20	46,91	45,68	35,92
														35,91
														35,13
														33,32
														33,07
														33,64
														33,64
														34,58
														34,85
														34,95
														33,93
														33,43

Evolución del Índice de Frecuencia de Bajas Acumulado (YTD)



Índice de Incidencia de Bajas (IIb):

En relación con el indicador Índice de Incidencia de bajas (nº de accidentes con baja por cada 100 trabajadores) se cierra

el ejercicio 2005 en 5,52, mejorando 1,65 puntos sobre el cierre de 2004 y 2,88 puntos sobre el cierre de 2003, en un claro ejemplo de mejora continuada.

Grupo Gamesa - Evolución del Índice de Frecuencia de Bajas (YTD Mensualizado 2004-2005)														
	2003	2004												2005
		ene	febr	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Gamesa Aeronáutica	9,56	11,17	15,55	14,11	12,95	11,84	11,53	11,75	10,87	10,77	10,84	10,86	10,49	5,88
Gamesa Eólica	10,03	10,84	9,68	8,89	9,19	9,44	9,98	9,82	9,42	9,66	9,10	9,01	8,78	7,42
Gamesa Servicios	9,56	8,05	10,37	9,23	8,86	8,29	7,93	7,60	8,20	7,95	7,73	7,61	7,46	2,24
Total Gamesa	8,40	9,18	10,98	8,41	8,72	8,19	9,12	8,92	7,71	8,88	7,64	8,43	6,87	5,68
														5,98
														5,71
														5,66
														5,83
														5,73
														5,78
														5,81
														5,64
														5,52

Evolución del Índice de Frecuencia de Bajas Acumulado (YTD)



5.3.3.3 Nuevos Retos estratégicos en materia de seguridad y salud

Como base para consolidar los compromisos adquiridos por vía de la política de seguridad y salud del Grupo, Gamesa desarrolla con carácter anual, y por períodos de 3 años, los correspondientes planes estratégicos de prevención de riesgos laborales.

En base a la revisión anual del Plan estratégico 2005-2007, se ha actualizado dicho plan entrando en vigor el plan estratégico 2006-2008, que da continuidad a las actividades que el Grupo Gamesa aborda en materia de seguridad y salud laboral.

El plan estratégico 2006-2008 tiene como objetivo prioritario la reducción de la siniestralidad laboral en las empresas del Grupo. En dicho plan se incorporan, además, otros objetivos igualmente ambiciosos. Conceptualmente, el despliegue se configura para asegurar un alineamiento entre todos los niveles de la organización, en relación con requisitos corporativos, de unidad de negocio y de sus sociedades.

Gamesa está comprometida con la implantación de un sistema avanzado de gestión de Seguridad y Salud que integre la prevención en el desarrollo natural de la actividad y que permita una acreditación posterior conforme a modelos internacionales de gestión de la Salud y Seguridad laboral. En esta línea, Gamesa tiene el objetivo de adoptar el estándar OHSAS 18001 (Occupational Health &Safety Assessment Series) como modelo de gestión del sistema de seguridad y salud para el año 2008, en los centros de producción que componen el grupo empresarial, para ayudar a identificar, priorizar, gestionar y mejorar continuamente la gestión del grupo.

Adicionalmente, Gamesa ha desarrollado e implantado herramientas de diagnóstico, evaluación y auditoria sobre la gestión de la Seguridad y Salud Laboral aplicable a los centros productivos de las sociedades actuales y futuras, por las que se fija de forma sistemática sus objetivos de cumplimiento en relación con 9 elementos clave de gestión de la seguridad y salud laborales:

- ◆ Aspectos de Compromiso Directivo
- ◆ Aspecto organizativos de la gestión de la seguridad y salud laboral

- ◆ Comunicaciones
- ◆ Gestión de accidentes e Incidentes
- ◆ Control operativo de riesgos de seguridad
- ◆ Control operativo de riesgos de Salud Laboral
- ◆ Control de Prácticas de Trabajo
- ◆ Formación y Competencia profesional
- ◆ Elementos de seguimiento y medición

A lo largo del ejercicio 2005, Gamesa ha realizado 35 autoevaluaciones correspondientes a otros tantos centros de fabricación, y se ha recurrido a los servicios de una empresa auditora externa de reconocido prestigio que valide, a partir de 2006, los datos de cada centro en relación a los principios rectores de la gestión de la seguridad y salud en Gamesa. El responsable de cada centro auditado tiene la obligación de designar los medios para la resolución de las desviaciones detectadas.

5.3.3.4 Elementos clave en la gestión de la seguridad y salud

Gamesa entiende que el deseo de adquirir compromisos en materia de Seguridad y Salud no es suficiente en sí mismo, sino que debe acompañarse de la provisión de recursos, estructuras y dinámicas de funcionamiento para que puedan ponerse en práctica, de forma efectiva, los contenidos de su Política de Seguridad y Salud.

En este sentido, el mayor esfuerzo se concentra en la creación de una cultura de Seguridad y Salud positiva que asegure:

- ◆ La participación y compromiso de los empleados a todos los niveles.
- ◆ Liderazgo visible y activo para mantener una cultura preventiva adecuada.
- ◆ Una contribución responsable de todos los empleados de Gamesa al esfuerzo necesario en materia de Seguridad y Salud.

5.3.4 ■ Desarrollo profesional

5.3.4.1 *La selección de personal*

Las ofertas de empleo del grupo se publican y difunden en los medios de comunicación abiertos, garantizándose el acceso generalizado a la información sobre futuros procesos de selección, así como la participación en dichos procesos de todas las personas interesadas en ello.

A destacar el capítulo del que la Web de Gamesa dispone para recoger solicitudes de empleo, en la que durante el año 2005 se obtuvieron más de 5.000 Currículum Vitae. Gamesa garantiza la confidencialidad de todos los interesados y participantes en sus procesos de selección.

En este ámbito, como en otros, Gamesa siempre tiene presente el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD).

El principio de no discriminación por razón de sexo preside, no sólo todas las fases de los diferentes procedimientos selectivos, sino el conjunto de las actuaciones de la Compañía.

En esta referencia a la selección de los perfiles más adecuados para incorporar a la organización, es destacable también la importante movilidad que se produce dentro del grupo.

Dentro del periodo de expansión actual, uno de los principales atractivos del Grupo reside en las numerosas opciones de promoción y desarrollo profesional que se vienen produciendo.

5.3.4.2 *Plan de acogida e integración*

Gamesa cuenta con un Plan de Acogida para dar la bienvenida a los nuevos empleados. El objetivo es facilitar su incorporación a la sociedad en la que se incorporan, tanto en el ámbito laboral (especificación de cometidos y responsabilidades, relaciones funcionales, etc.), como desde el punto de vista de integración en la organización (normativa social, licencias y permisos, etc.), y ofrecerles una visión global del Grupo.

Durante este proceso de acogida, el empleado recibe información formación sobre el Grupo y la compañía en general y sobre



aquellas cuestiones que le afectarán directamente en su función en particular.

5.3.4.3 *Formación*

Como desarrollo y expresión de lo dicho, Gamesa incorpora la formación como actividad cotidiana. Conocedores de la importancia estratégica de la actualización e incorporación del conocimiento a su organización y de su responsabilidad en el desarrollo de sus empleados, se facilita y promociona la formación profesional.

Así, las sociedades planifican anualmente la formación a impartir a sus empleados, y los núcleos coordinan estos planes atendiendo los intereses y aprovechando las sinergias creadas por el conjunto.

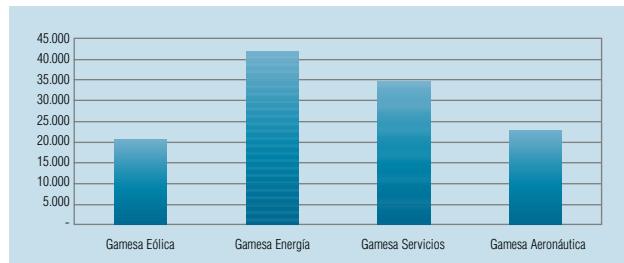
Especialmente importante en este capítulo es la Escuela de Formación de Gijón, nacida inicialmente para favorecer e impulsar la inserción laboral de jóvenes en un entorno especialmente castigado por diversas reconversiones industriales y que, en la actualidad, es referencia en su entorno por su compromiso con la calidad, el nivel de preparación de sus alumnos. Como consecuencia de todo lo anterior, destaca el alto nivel de empleabi-

lidad de sus alumnos. Es, sin duda, uno de los instrumentos destacados de Gamesa para trasladar su "saber hacer" y sus principios de creación de valor de interés social. (Más información en epígrafe 2.2.2.3)

Durante 2005, Gamesa dedicó a la formación de sus empleados 119.700 horas, un 17% más respecto al año anterior. Formación que, en su mayor parte, fue impartida durante la jornada laboral, con la inversión del 0,88% de la masa salarial.

La formación llevada a cabo en el total del Grupo se distribuye de forma desigual en los diferentes núcleos, concentrándose en aquellos en los que por su crecimiento o por abordar nuevos campos de actividad han necesitado incorporar conocimiento de una forma más intensiva.

Horas Formación Plantilla		2005
Gamesa Eólica	20.609	
Gamesa Energía	41.796	
Gamesa Servicios	34.699	
Gamesa Aeronáutica	22.598	
TOTAL	119.702	

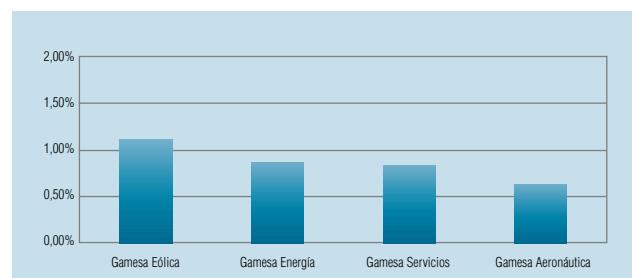


Los contenidos de la formación son también diversos en función de las necesidades de los núcleos. Es una constante el importante número de horas y esfuerzo destinado por todos los núcleos o materias relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales y la Seguridad y Salud Laboral. Es también común la formación en habilidades de gestión y, de forma específica, la formación técnica en cada unidad de negocio en relación con sus tecnologías y actividades de negocio.

La formación es valorada como una herramienta de desarrollo imprescindible y una necesidad permanente, a la que todos los núcleos destinan un importante volumen de recursos. Muestra de ello son las cantidades económicas destinadas a la forma-

ción en relación a sus masas salariales por los diferentes núcleos recogido en el gráfico adjunto:

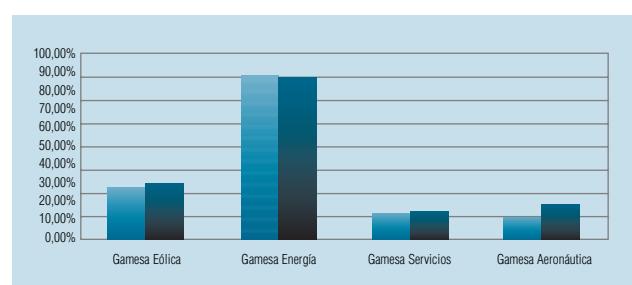
Coste Formación / Masa Salarial	
	2005
Gamesa Eólica	1,12%
Gamesa Energía	0,87%
Gamesa Servicios	0,82%
Gamesa Aeronáutica	0,62%



Además de esta formación, adaptada a las necesidades de los empleados, están los denominados Planes de Gestión de Cantera, cuya finalidad no es otra que preparar a sus actuales empleados para la asunción de los nuevos retos que tiene la Compañía en el actual período de expansión.

El porcentaje de titulados medios y superiores de la plantilla de Gamesa supone un 24,53%. Gamesa entiende que la formación de sus miembros determinará su competitividad y posibilitará el desarrollo tecnológico de sus productos.

% Titulados Superiores en Plantilla			
	2004	2005	Incr.
Gamesa Eólica	27,85%	29,85%	2,00%
Gamesa Energía	87,16%	86,30%	- 0,86%
Gamesa Servicios	13,75%	14,61%	0,86%
Gamesa Aeronáutica	11,79%	18,87%	7,08%



5.3.4.4 Igualdad de oportunidades

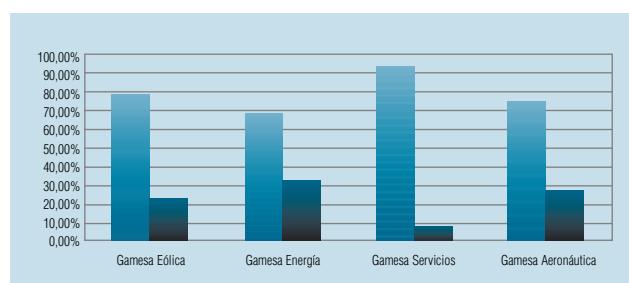
La igualdad de oportunidades en Gamesa es consustancial a sus características y a su cultura (empresa joven y con una edad media en torno a los 31 años).

Los empleados son valorados bajo criterios de objetividad, por sus conocimientos, habilidades, desempeño y aportación a los objetivos de las unidades de negocio en las que se integran.

En un sector caracterizado históricamente por una presencia femenina testimonial, destaca en Gamesa el significativo número de mujeres contratadas en puestos de producción a lo largo de los últimos años. También, en línea con otras empresas punteras, se observa una notable contratación de mujeres en puestos ocupados por titulados universitarios y una progresiva aparición de las mismas en los comités de dirección de sus empresas. Los puestos de trabajo ocupados por mujeres constituyen a día de hoy el 20% del total de la plantilla.

Esta presencia también tiene un diferente peso específico en los diferentes núcleos, siendo inferior a la media en Gamesa Servicios, aunque alcanzando el 26% en Gamesa Aeronáutica (crece un 3% respecto al año anterior), el 22% en Gamesa Eólica y un 32% en Gamesa Energía.

Distribución de la Plantilla por Géneros		
	Hombres	Mujeres
Gamesa Eólica	78%	22%
Gamesa Energía	68%	32%
Gamesa Servicios	93%	7%
Gamesa Aeronáutica	74%	26%

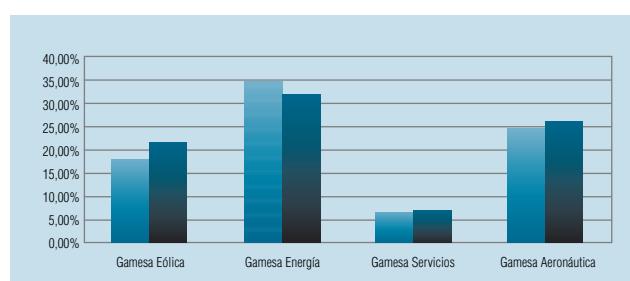


Así, la distribución de funciones entre los sexos en Gamesa es reflejo de su realidad socio-cultural. Es notable la menor presencia de mujeres en áreas como las que constituyen la actividad

de Servicios (mantenimientos, construcción, etc.). En cambio, la mujer va adquiriendo un mayor protagonismo en otras actividades, como la Ingeniería (En el Núcleo Energía alcanza el 32%) y de forma especialmente destacable, por su tradicionalmente escasa presencia, en algunas de las actividades industriales más significativas, como producción o montaje (26% en el Núcleo de Aeronáutica). A modo de ejemplo, en alguna empresa de Gamesa Aeronáutica se produce un reparto de sexos casi al 50% en el área de producción: el 46% de la plantilla de Coasa está formado por mujeres y en Ikarus este porcentaje se eleva hasta el 50%. Igualmente, tiene un reflejo dentro de cada sociedad, en las que algunos departamentos tienen una presencia mayoritaria de mujeres, como Recursos Humanos, incluso en su nivel directivo.

Además, se aprecia una progresiva incorporación de mujeres en la cadena de mando y en la totalidad de los departamentos que conforman Gamesa.

Evolución % Mujeres en Plantilla			
	2004	2005	Incr.
Gamesa Eólica	18,01%	21,46%	10,73%
Gamesa Energía	34,63%	32,00%	-2,63%
Gamesa Servicios	6,68%	7,10%	0,42%
Gamesa Aeronáutica	24,85%	26,10%	1,25%



5.3.4.5 Programas de desarrollo

El desarrollo de carreras y el progreso profesional son consecuencia natural y necesaria en un Grupo con el nivel de crecimiento e innovación tecnológica en el que está inmerso Gamesa.

Este Grupo contaba con una plantilla de 1.395 a finales de 1997, y ha cerrado el año 2005 con 8.678 empleados. Asimismo, ha incorporado a su actividad de origen (Aeronáutica) la de las



Energías Renovables, que engloba en la actualidad un 70% de los empleos.

En este contexto de crecimiento, ya sea mediante la incorporación de nuevas sociedades al Grupo o con la ampliación de las existentes, las ocasiones y oportunidades para asumir mayores y distintas responsabilidades surgen de forma permanente.

Desde esta perspectiva, y con el doble objetivo de propiciar el desarrollo profesional y optimizar el conocimiento y saber hacer existente, la cobertura de nuevas vacantes con empleados del Grupo se produce de forma natural. Esta posibilidad propicia, además, la transmisión natural de los principios y formas de hacer que conforman la cultura de Gamesa a las sociedades y personas que se incorporan al Grupo, facilitando su integración en el mismo.

Esta dinámica, que se lleva a cabo de modo natural dentro de las empresas y la estructura del propio grupo, ha sido formalmente regulada en el Núcleo de Fabricación de

Aerogeneradores, en cuyo Procedimiento de Cambio Organizativo se establecen las instrucciones necesarias para la cobertura de vacantes con perfiles ya existentes dentro de cada sociedad o sociedades dentro del Núcleo.

Como consecuencia de esta práctica, se van creando desarrollos naturales de carrera dentro de las áreas o departamentos, lo que propicia la opción de acceder a puestos de mayor responsabilidad dentro del mismo área e, incluso, la posibilidad de desarrollo profesional en distintas áreas.

En las sociedades orientadas a la producción se desarrollan sistemas de polivalencia y policompetencia que favorecen el desarrollo profesional de los empleados.

En el Núcleo de Energía Servicios, existe un Proyecto de Gestión de Cantera, que consiste en la organización, en colaboración con la Escuela de Gijón, de un Master cuyo contenido recoge tanto áreas técnicas relativas a energías renovables (eólica, solar, etc.) como de habilidades de gestión. Los participantes (30 personas) son seleccionados entre recién licenciados y diplomados que al finalizar la formación tendrán un importante conocimiento directamente aplicable en el mundo de las energías renovables y habrán desarrollado habilidades de gestión de carácter general (liderazgo, gestión de proyectos, trabajo en equipo, etc.). Una selección de los que finalicen la formación (un 40% inicialmente, que puede ser superior si existen proyectos en los que puedan integrarse), es contratado por Gamesa Servicios e inicia una carrera de desarrollo profesional por la que, mediante la rotación por diferentes puestos de trabajo, se preparan profesionales para puestos de responsabilidad (jefes de obra, responsables de proyecto, etc.).

En el año 2004 se realizó en el Núcleo de Energía una evaluación interna para la búsqueda de candidatos para el desempeño de puestos en países distintos al de origen o promociones internas. De unas 80 personas evaluadas se detectaron 12 candidatos. De ellos, dos fueron destinados fuera de España durante el año 2004 y cuatro personas han promocionado a lo largo del año 2005 a puestos de mayor responsabilidad.

Actualmente, el 100 % de los profesionales "expatriados" de Gamesa eran empleados del Grupo en sus países de origen antes de ser internacionalizados. El Grupo Gamesa ofrece actualmente interesantes oportunidades de desarrollo profesional.

Prueba de ello son, entre otras:

- ◆ La escasa rotación de plantilla (2.59%) en relación a otras sociedades comparables.
- ◆ El importante número de solicitudes de incorporación que recibe, y a las que da el tratamiento requerido por la LOPD.
- ◆ Las permanentes colaboraciones, de recíproco interés, con los diversos centros de formación (profesional, universitaria, de investigación, etc.).

Gamesa acude todos los años a foros de empleo celebrados en universidades y centros de formación homologados,. Prueba de ello son nuestra presencia en el I Foro de Empleo de la Universidad de Deusto, y la firma de convenios de colaboración con Universidades de España y extranjeras.

Todos los núcleos de Gamesa firman convenios de colaboración con Universidades y Centros de Educación Secundaria, por medio de los cuales estudiantes en sus últimos años de formación tienen acceso a realizar períodos de prácticas en las sociedades de Gamesa.

Prácticas en Formación		
	Estudiantes Prácticas	Becarios
Gamesa Eólica	36	73
Gamesa Energía	0	21
Gamesa Servicios	16	7
Gamesa Aeronáutica	44	30
TOTAL	96	131

También existen programas que permiten a recién titulados acceder a becas de una media de duración de un año, con las que consiguen un primer contacto con el mundo laboral.

Así, algunos de los centros con los que los diferentes núcleos tienen concertados acuerdos de estas características serían:

- ◆ **Gamesa Eólica:** Universidad Pública de Navarra, Universidad de Navarra, UPV, Univ. Autónoma de Madrid, universidad de Castilla La Mancha, CENIFER (Fundación para la formación en Energías Renovables, IES Monte de Conxo, IES Francisco Asorey, IES Macías o Namorado, IES Tubalcín de Zaragoza,...

◆ **Gamesa Aeronáutica:** Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco, Univ. Carlos III, AICIA en Sevilla, COIE, Univ. Vigo, Univ. Santiago, Univ. Castilla La Mancha, Univ. Rouen, C. F Ciudad Jardín, Fundación Gerón, IES Joan Miró, IES García Barbón...etc

◆ **Gamesa Power Systems (GPS):** Universidad de Deusto, Universidad de Navarra, UPV, Centro de FP Ocupacional EMCAN, Centro de Formación Profesional Somorrostro, Centro de estudios Isaac Peral, Centro de estudios Miguel Catalán...

◆ **Gamesa Energía:** ICAI, Univ. Carlos III, UAM, UCM, Universidad de Sydney, Universidad de Oporto, Universidad de Lyon, Universidad de Oldenmburg.

◆ **Gamesa Servicios:** Univ. Francisco de Vitoria, Univ. Politécnica de Madrid, Univ. Oviedo, Univ. Complutense de Madrid, Univ. La Rioja, Univ. Valencia, IES Pere Martell de Tarragona, IES Juan Bosco de Tenerife...

El número de becas y prácticas gestionadas en el grupo Gamesa durante el año 2005 ha sido aproximadamente un 130% superior a la del año 2004, con una duración que oscila entre seis y doce meses. Un importante porcentaje de estos estudiantes en prácticas y becarios pasan, al final de su periodo de formación, a integrarse en la plantilla mediante un contrato de trabajo: (Porcentajes que van del 53% en Gamesa Servicios, al 66,6% en Gamesa Energía y al 77% en Gamesa Eólica).

Gamesa a través de Programas "ad hoc" y multidisciplinares invierte en la gestión y desarrollo del potencial de sus profesionales. Así cabe destacar:

- ◆ Programas de gestión de cantera.
- ◆ Programas para la gestión de los expatriados. Ya son una realidad en Alemania, USA, Dinamarca, etc...

Los objetivos fundamentales de estos Programas son:

- ◆ Disponer en todo momento de profesionales altamente cualificados.
- ◆ Desarrollar a sus empleados, proporcionándoles experiencia en las distintas áreas de actuación y entornos culturales.
- ◆ Preparar a los empleados para el liderazgo de proyectos en un entorno global.

5.3.4.6 Comunicación interna

Como consecuencia necesaria de la convicción de que el capital humano es la base esencial de la ventaja competitiva de Gamesa, la compañía fomenta dinámicas de trabajo que favorezcan la aportación de los empleados. Dependiendo de la actividad y organización de cada una de las sociedades, se articulan sistemas formales, o bien, se favorecen sistemas informales de participación de los empleados.

En la misma línea, tanto en Gamesa Aeronáutica como en las sociedades que componen el sub-núcleo de Estructuras, la organización se articula entorno al Trabajo por Proyectos, sistema de gestión que favorece la integración de las ideas y el conocimiento de todos sus participantes.

Gamesa ha diseñado un proyecto de implantación y desarrollo de Equipos de Mejora, coordinado e impulsado desde la cabecera del Núcleo e iniciado en Enero de 2006.

Creado en el año 2001, desarrolló, en una primera fase, la formación y puesta en marcha de metodologías de análisis y resolución de problemas, y lidera actualmente la sistemática de implantación y desarrollo de Metodologías de mejora como las 5S's, etc.

Conscientes de la importancia de la implicación de las personas en el proyecto, se han implantado algunas herramientas para conocer sus opiniones y percepciones con el objeto de incorporar sus observaciones. En una primera fase, se ha realizado una encuesta de satisfacción a personas que por el desempeño de su trabajo asumen responsabilidad sobre equipos de trabajo (150 personas). Esta dinámica se hará extensiva gradualmente, incorporando a un colectivo cada vez más extenso y representativo de los empleados de Gamesa a través de diferentes herramientas adecuadas a cada caso.

La estructura organizativa de Gamesa destaca por estar escasamente jerarquizada, lo cuál facilita un estilo de comunicación cercano y caracterizado por su fluidez y agilidad. Por ello, además de los cauces de comunicación formales existentes en toda organización, adquieren gran importancia los informales.

El objetivo último de la comunicación es hacer partícipes a los empleados en la vida diaria de la empresa, fortaleciendo el compromiso existente.

En concordancia con la diversidad de sociedades que conforman Gamesa, los medios utilizados en cada una de ellas y de acuerdo a las necesidades de comunicación en cada momento, son dispares:

- ◆ Reuniones informativas formalizadas.
- ◆ Convención de directivos: En la 3^a edición, celebrada en 2.004, asistieron unos 120 directivos procedentes de una decena de países y de tres continentes.
- ◆ Visitas a instalaciones.
- ◆ Revistas internas.
- ◆ Web Corporativa.
- ◆ Intranets.

5.3.5 ■ Acción social en colaboración con los empleados

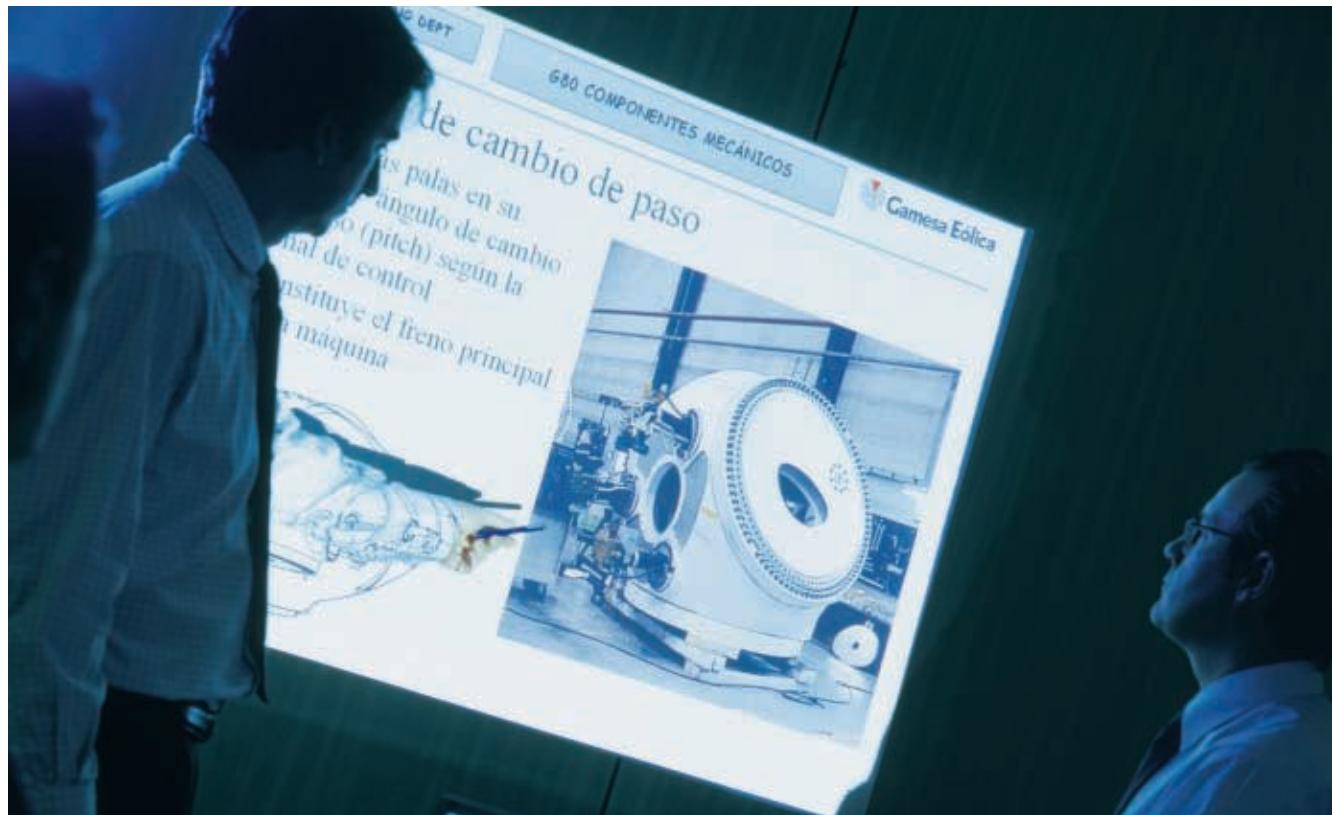
Gamesa es un grupo comprometido con diversas iniciativas de acción social. A continuación se sintetizan algunas de la más significativas:

- ◆ Contratos mercantiles con centros especiales de empleo para la compra de diversos bienes (material de oficina, ropa de trabajo y otros suministros).
- ◆ Proyectos de formación de no empleados. Destaca la Escuela de Formación para Técnicos en especialidades deficitarias en el mercado. Este centro tiene también como objetivo el facilitar la integración laboral de estos jóvenes, incorporándose la mayoría de ellos en Gamesa Energía Servicios y Gamesa Eólica.

5.3.5.1 Formación de no empleados

Destaca la Escuela de Formación de Gijón, para Técnicos, orientada a formar especialistas en oficios deficitarios en el mercado. Este centro tuvo su origen en un acuerdo institucional con el Ayuntamiento de Gijón, con la Federación Asturiana de Empresarios y con el INEM. Su objetivo esencial ha sido facilitar la inserción laboral de jóvenes en un entorno que ha sufrido diversas reconversiones industriales.

La característica de esta Escuela es, sin duda, su compromiso con la calidad. Por ello continuamente está actualizando conte-



nidos, estructura y profesores con la única finalidad de lograr la máxima adecuación a las demandas profesionales del mercado. Así, se combinan sesiones en aula, eminentemente teóricas, con sesiones prácticas en instalaciones que simulan la realidad, donde se trasladan los problemas del día a día, creando una atmósfera muy similar a la que será la realidad profesional de estos jóvenes.

Sin duda, éste es uno de los instrumentos más valiosos con los que cuenta Gamesa para trasladar su know how al mercado.

En el año 2004 ya eran 475 las personas que habían recibido esta formación. Durante el año 2005 se ha formado la sexta promoción de estos jóvenes, en total 60 personas divididas en grupos de 15 (dos grupos con alumnos procedentes de la Formación Profesional y dos grupos procedentes de Ingeniería). A estos cursos se añade el modulo formativo de "Instrumentación", celebrado también durante el año 2005 y en el que han participado otras 15 personas. Un total de 75 jóve-

nes los que han sido formados en estos programas, mejorando su empleabilidad, que se traduce en que el 88% se ha insertado en el mercado laboral y el 77,33% trabaja actualmente en Gamesa.

Dentro del amplio catálogo de áreas y acciones formativas que desarrolla e imparte la Escuela de Gijón destaca el Master en Energías Renovables ya presentado y descrito en el punto 5.3.4.5 de la presente Memoria.

5.3.5.2 Creación de empleo y reactivación

Gamesa contribuye a la reactivación económica y social de zonas poco industrializadas o que han sufrido procesos de reconversión, invirtiendo y manteniendo su actividad en localizaciones económicamente desfavorecidas

Las actuaciones de Gamesa en este ámbito se están realizando en coordinación con los gobiernos de las comunidades autóno-

mas de Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha, Castilla y León y Galicia y tienen como objetivo principal potenciar la actividad económica de la zona y mantener, o incrementar en lo posible, los puestos de trabajo.

El incremento de puestos de empleo creados en dichas zonas es de 16% respecto a los existentes en el año 2003.

Con estas actuaciones, Gamesa coopera con los municipios y con las diferentes instituciones para tratar de corregir las desigualdades evidentes de las distintas zonas de la geografía española y ayudar a la consecución del equilibrio territorial y la justicia social.

Empleo por Comunidades Autónomas								
		Gamesa Eólica		Gamesa Energía	Gamesa Servicios	Gamesa Aeronáutica	Corporación	
ANDALUCÍA	SEVILLA	0	0	11	38	184		544
	CADIZ	0	0	0	19	292		
ARAGÓN	ZARAGOZA	78	43	14	157	87		379
ASTURIAS		0	0	0	19	0		19
CANARIAS	TENERIFE	0	0	0	29	0		31
	GRAN CANARIA	0	0	0	2	0		
CANTABRIA		0	221	0	0	0		221
CASTILLA Y LEON	BURGOS	0	264	0	20	0		604
	PALENCIA	0	0	0	16	0		
	LEON	0	0	0	10	0		
	VALLADOLID	0	0	8	160	0		
	SORIA	120	0	0	6	0		
CASTILLA LA MANCHA	ALBACETE	0	228	0	3	0		647
	CUENCA	0	64	0	0	0		
	TOLEDO	0	0	4	0	348		
CATALUÑA	BARCELONA	0	0	2	0	0		340
	TARRAGONA	0	0	0	337	0		
	GERONA	0	0	0	0	1		
CDAD. MADRID		36	95	84	460	112		787
CDAD. VALENCIANA	CASTELLON	0	0	0	10	0		347
	VALENCIA	24	15	0	298	0		
GALICIA	A CORUÑA	74	310	14	379	0		1.042
	ORENSE	0	0	0	0	220		
	PONTEVEDRA	0	37	0	8	0		
NAVARRA		694	405	0	16	0		1.115
PAIS VASCO	ALAVA	7	0	0	0	1.255		2.051
	GUIPUZCOA	0	174	0	0	0		
	VIZCAYA	37	159	70	262	43		
LA RIOJA		27	0	0	0	0		27
MURCIA		0	0	0	6	0		6
TOTAL		1.097	2.015	207	2.255	2.542	44	8.160

Asimismo, esta política se comienza a extender también internacionalmente ya que la actividad de Fabricación de Aerogeneradores, ha elegido como su primer emplazamiento fabril internacional la localidad de Johnstown, en el Estado de Pennsylvania, que es una zona que se encuentra en proceso de reindustrialización. Allí se piensa alcanzar una plantilla de 200 trabajadores.

5.3.6 ■ Responsabilidad de Producto

Gamesa centra, de manera prioritaria, la responsabilidad de producto en sus principales gamas: aerogeneradores y aeronáutica.

5.3.6.1 Aeronáutica

Gamesa Aeronáutica es una compañía con un claro compromiso con sus clientes. Espera satisfacer de forma continua sus expectativas, basándose en el Sistema de Gestión de la Calidad implantado en la organización, los principios de la Calidad Total y la Mejora Continua. Por todo ello, es muy importante que sus clientes tengan la oportunidad de expresarse, en relación a los productos y servicios que les proporciona, para comprobar si éstos alcanzan sus expectativas.

El procedimiento PMP-01-001, "Medida de la Satisfacción del Cliente", es la herramienta para realizar el seguimiento sobre la satisfacción y/o insatisfacción de los clientes. A su vez, se utiliza como un indicador de las prestaciones del Sistema de Gestión.

Para satisfacer al cliente lo primero es conocer cuales son sus expectativas. Gamesa Aeronáutica lo consigue a través de las fases iniciales de los proyectos en los que se define conjuntamente con el cliente los requisitos técnicos del producto: normas, materiales, ensayos, etc., así como aspectos asociados a comunicaciones entre las diversas áreas de las empresas, forma de gestión de las entregas, indicadores de seguimiento, etc.

Todos los requisitos anteriores son introducidos en el documento titulado "Matriz de cumplimiento de requisitos" donde quedan recogidas dichas condiciones, así como el análisis por parte de la empresa de las acciones para cumplirlas. A lo largo de las diversas etapas de un proyecto, y durante las fases de validación, se efectúa una revisión del cumplimiento de dichos requisitos



para asegurar que se están teniendo en cuenta y tomar las acciones necesarias en caso contrario.

Aquellos requisitos o expectativas que tengan continuación en el tiempo (por ejemplo: porcentaje de entregas a tiempo, no conformidades, plazos de respuesta) son controlados y seguidos a través de indicadores. La política de Gamesa Aeronáutica es medirse en el mismo sistema de control del cliente y por tanto, dichos indicadores son aquellos que el cliente ha definido y que Gamesa Aeronáutica adopta. Estos indicadores son seguidos dentro de la empresa al más alto nivel dentro del Comité de Dirección como forma de controlar y conocer cual es el grado de satisfacción que el cliente tiene con la compañía.

No obstante, el seguimiento de los indicadores es insuficiente para asegurar que el cliente está satisfecho ya que aquéllos solo miden aspectos parciales y que las expectativas de los clien-

tes cambian con el tiempo, asociadas principalmente a la evolución del mercado. Por tanto, la medición de la satisfacción del cliente no controlada a través de indicadores se realiza a través de las percepciones del personal que contacta con el cliente. Pero ésto no es suficiente y se pretende a lo largo de 2006 realizar periódicamente encuestas de satisfacción con el cliente.

Los resultados de la satisfacción del cliente ligados a los aspectos de calidad están recogidos en los apartados siguientes:

Salud y Seguridad del cliente

El producto de Gamesa Aeronáutica está destinado al transporte de pasajeros, más concretamente al sector de la aviación. Gamesa dispone de un sistema de aseguramiento de sus productos, de acuerdo a la normativa internacional vigente. La empresa proporciona toda la documentación necesaria para la manipulación, uso y mantenimiento de sus productos, atendiendo en todo momento a sus compromisos con los clientes.

Como principio, y desde su inicio, uno de los puntos esenciales de la aeronáutica es la seguridad. Como fabricantes, con respecto a la seguridad del usuario, Gamesa Aeronáutica está amparada por las normas de certificación (FAR25, FAR29, y las equivalentes europeas).

Los pasos son claros. Ingeniería diseña contra las especificaciones aplicables y, con esas normas, todo se valida en el proceso de Homologación/Certificación mediante análisis, ensayos, etc., para obtener el certificado de tipo (que autoriza a volar al "avión de papel"). Posteriormente, cada componente debe conseguir su certificado de aeronavegabilidad. Cabe añadir aquí, que el control de la calidad del producto entregado viene asegurado por la norma JAR21 POA, que demuestra que el sistema de calidad es suficiente para cumplir con los estándares de esta industria.

Etiquetado y la información del Producto

Identificación: Como norma general, en Gamesa Aeronáutica todas las piezas son adecuadamente identificadas en todas las etapas de la fabricación mediante el marcado, etiquetado u hojas de rutas asociadas que identifican la referencia o número de la pieza. Las piezas críticas son serializadas para garantizar su trazabilidad desde la recepción hasta el ensayo y suministro fi-

nal. El plan de calidad del proyecto identifica los medios y el alcance específicos de la identificación y trazabilidad, de acuerdo con los requisitos del contrato. Se mantiene la identificación de la configuración del producto, en orden a identificar cualquier diferencia entre la configuración fabricada y la configuración diseñada. Existe un procedimiento que desarrolla este proceso, PCA-00-013, Procedimiento sobre Trazabilidad y Serialización.

Embalaje: Gamesa Aeronáutica controla los procesos de embalaje y marcado de los productos antes de su entrega, así como la documentación de acompañamiento, que será protegida ante pérdidas y deterioros. Existe un procedimiento que desarrolla este proceso; es el PLO-00-005, Procedimiento de Expediciones.

Entrega: En general todos los materiales que son despachados desde el almacén se encontraran perfectamente identificados y en condiciones para su montaje. Todos ellos se entregan acompañados por su documentación correspondiente, que incluirá un Certificado de Conformidad expedido por la empresa, que asegura la aprobación del producto con las normas y especificaciones contractuales vigentes. Gamesa Aeronáutica asegura que solo productos aceptables, dispuestos para su envío, son entregados al cliente. El procedimiento que desarrolla este proceso es el PCA- 00-008, Documentación de Entrega.

Gamesa Aeronáutica es fabricante final sólo desde el punto de vista de soporte de producto donde se venden repuestos y se realizan reparaciones. El etiquetado no es problemático, ya que únicamente referencia el producto, y todas las características de utilización vienen en los Manuales del Avión (Manual de Vuelo, de Mantenimiento, de Reparación estructural, etc.).

El contenido, estructura etc., de estos manuales es revisado por el cliente intermedio (el integrador del avión) y por la autoridad aeronáutica.

Gamesa Aeronáutica es responsable, dependiendo de los contratos, de elaborar cierta información aplicable a sus productos, a veces por ingeniería y, otras, por soporte de producto.

Los procedimientos de Gamesa Aeronáutica que garantizan el funcionamiento de la ingeniería y de soporte de producto son auditados por los diversos organismos de calidad (AENOR, ISO,...), por los clientes y, ahora, por la autoridad aeronáutica (DGAC, EASA).



Respeto a la intimidad

Gamesa Aeronáutica establece con sus clientes y proveedores los acuerdos de confidencialidad adecuados y proporciona los medios que garantizan el estricto control de los accesos a las instalaciones y a la información en ella depositada.

5.3.6.2 Aerogeneradores

El producto aerogeneradores es desarrollado por la empresa a través de Gamesa Eólica, dedicada al diseño, fabricación, venta e instalación de los mismos.

Gamesa Eólica cuenta con una amplia capacidad propia de diseño y desarrollo tecnológico en el área de los aerogeneradores, y con una extensa capacidad integral de producción que comprende la fabricación de palas, raíces de pala, moldes para la fabricación de palas, multiplicadoras, generadores y torres, además de realizar el ensamblaje del aerogenerador.

La empresa ofrece una amplia gama de producto con potencias comprendidas entre los 660 kW y los 2,0 MW, cuyas características fundamentales son su robustez, adaptabilidad, fiabilidad y máximo rendimiento frente a distintos tipos de viento y empla-

zamientos. La comercialización y mantenimiento de estos equipos se realiza a escala mundial, desde la confianza y tranquilidad que proporciona la proximidad al cliente. Gamesa Eólica ha suministrado aerogeneradores en Estados Unidos, Italia, Japón, China, Alemania, Portugal, Irlanda, Egipto y Corea, entre otros países de los cinco continentes. Además, cuenta con una amplia red comercial internacional, que incluye sociedades propias en varios países, así como oficinas comerciales y acuerdos de distribución con empresas locales de los países en los que está presente.

Salud y Seguridad del cliente

Durante el año 2005 no se han registrado demandas ratificadas por organismos reguladores por incumplimiento de requisitos establecidos en cuanto a la salubridad y seguridad de los productos y servicios suministrados por Gamesa Eólica.

La empresa dispone de un Sistema de Gestión Medioambiental y un Sistema de Gestión de Calidad certificados bajo las normas de referencia UNE-EN ISO 14001:1996 y UNE-EN ISO 9001:2000 respectivamente, si bien, los sellos que acreditan dichas certificaciones no se colocan en los productos suministrados por la organización, cumpliendo en todo momento lo dispuesto en los códigos establecidos para tales certificaciones.

Productos y servicios

Tanto desde el área de prevención como desde el área de medio ambiente, Gamesa Eólica hace especial hincapié en asegurar el cumplimiento de cuantas legislaciones y requerimientos son de aplicación en el etiquetado del producto.

Gamesa Eólica dispone de procedimientos documentados que definen cualquier gestión de productos peligrosos que intervienen en cualquiera de las actividades que desarrolla la organización. Estas actividades alcanzan desde que se plantea su uso por cualquier miembro de la organización, las gestiones realizadas por departamentos de compras y logística, hasta las características y datos mínimos de las etiquetas de dichos productos. Los productos y servicios suministrados por Gamesa Eólica son identificados y documentados conforme se establece en los Sistema de Gestión implantados.

Asimismo, Gamesa dispone de los canales necesarios con objeto de poder proporcionar cuanta información sea requerida sobre los productos y servicios suministrados por la organización. Durante el año 2005 no se han registrado sanciones por incumplimiento de requisitos normativos sobre información y etiquetado de productos carácter medioambiental.

La Dirección de Gamesa Eólica considera que, dadas las crecientes exigencias de los clientes, la calidad de los productos suministrados y de los servicios prestados son elementos diferenciadores críticos en el mercado.

El proyecto de satisfacción de cliente de Gamesa Eólica se basa en un modelo que permite, a través de la medición periódica de diferentes indicadores, una gestión eficaz del negocio, conociendo en todo momento la percepción que los clientes de la empresa tienen respecto de los productos y servicios que se les presta. Esta valoración, conjuntamente con el producto / servicio realmente prestado, aporta una visión que permite detectar con facilidad áreas de mejora relevantes.

Los indicadores monitorizados son:

1. Gamesa Eólica como compañía
2. Funcionamiento de los aerogeneradores
3. Producto
4. Orientación comercial
5. Condiciones comerciales de Gamesa Eólica

6. Dirección de proyecto
7. Formación
8. Servicio de mantenimiento
9. Orientación a servicios de O&M
10. Área de desarrollo de producto
11. Satisfacción global

El conocimiento sobre el cliente y el mercado, derivados de la calidad del servicio recibido, y la medición del impacto de las medidas ejecutadas por la empresa, aumentan las oportunidades de Gamesa Eólica de tomar mejores decisiones de negocio, de elevar la lealtad de sus clientes y de fortalecer su posición competitiva.

El procedimiento PR22.01 de Medición de Satisfacción de Cliente a través de encuesta prescribe una periodicidad de 18 meses, dado el considerable alcance y detalle recogidos y el subsiguiente esfuerzo requerido a los clientes para su evaluación. Los índices de satisfacción general con Gamesa Eólica obtenidos a lo largo del año 2004 se mantuvieron en valores altos: un 77% de los encuestados se declaran satisfechos en términos globales con Gamesa Eólica, si bien los índices particulares de los diferentes criterios descendían respecto al año precedente. Los clientes se encuentran especialmente satisfechos con la "Dirección de Proyecto" y con "Gamesa Eólica como compañía", mientras que el "Funcionamiento de AEG's" y la "Formación" son identificadas como áreas de mejora.

El Departamento de Calidad es el responsable de monitorizar los planes de acción específicos que se han diseñado para cada área de mejora y realiza el seguimiento de su grado de cumplimiento mediante métricas de control al efecto. El Departamento de Marketing traslada a los clientes la información de medidas adoptadas y evolución de indicadores. En el primer trimestre de 2006 está previsto revisar el modelo de cuestionario y remitirlo nuevamente a los clientes de Gamesa Eólica. El proyecto "Satisfacción de Cliente" se extiende a todas las zonas geográficas donde la compañía opera comercialmente. A primeros de 2006 está previsto el lanzamiento de una iniciativa para mejorar la gestión y prevención de incidencias de Calidad, tanto durante los procesos internos como las de post-venta o las iniciadas por cliente. Dicha iniciativa, liderada por la Dirección de Calidad, comprende la implantación de metodologías probadas en otros sectores industriales, formación en herramientas de calidad a gran porcentaje del personal operativo, de ingeniería y otros departamentos soporte, así como el desarrollo de sistemas infor-



máticos consistentes con la implantación geográfica de Gamesa.

Publicidad

La política publicitaria de Gamesa Eólica se realiza en medios especializados de energía eólica a través de mensajes que destacan las fortalezas del producto y las capacidades como empresa, evitando en todo momento lanzar mensajes engañosos o que pudieran inducir a error. Asimismo, en los mensajes publicitarios no se realizan comparaciones subjetivas ni se dan informaciones que pudieran provocar una colisión con derechos de terceros o vulneración de la buena fe de las relaciones de negocio y contractuales con éstos. Estas políticas de actuación se extienden a todas las zonas geográficas donde Gamesa Eólica opera comercialmente y garantizan el cumplimiento de las normativas legales.

Respeto a la intimidad

La intimidad del cliente se salvaguarda mediante la suscripción de pactos de confidencialidad, ya sea a través de con-

tratos de confidencialidad firmados con anterioridad al inicio de negociaciones formales, o a través de la inclusión de una cláusula de confidencialidad en los acuerdos de suministro a clientes. Las áreas geográficas amparadas son todas aquéllas en las que Gamesa Eólica lleva a cabo actividades de negocio con clientes.

Por otra parte, la empresa presta servicios a sus filiales de almacenamiento, gestión, mantenimiento, transmisión y actualización de las aplicaciones que desarrollan los ficheros lógicos de dichas filiales, incluyendo los datos relativos a clientes que puedan contener los mismos, y se responsabiliza expresamente frente a ellas en el correspondiente contrato de prestación de servicios del pleno cumplimiento de las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. Asimismo, Gamesa Eólica establece para sus proveedores en los correspondientes contratos de suministro y/o condiciones generales de adquisición de bienes y servicios estipulaciones en las que se exige expresamente el respeto de la citada Ley Orgánica por parte de dichos proveedores en relación con los datos de carácter personal que puedan llegar a conocer y que puntualmente podrían contener datos relativos a clientes.

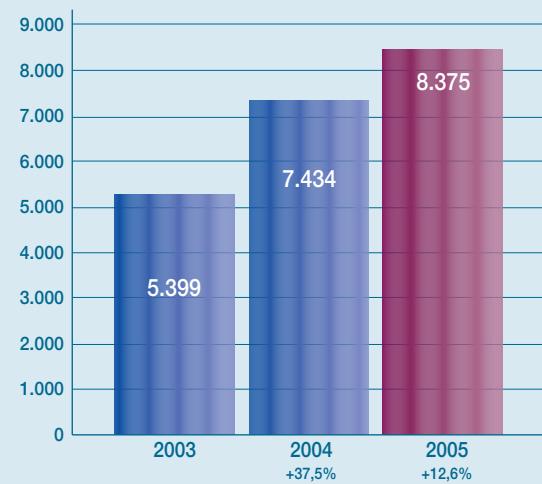
5.3.7 ■ Sociedad

5.3.7.1 Comunicación

El objetivo de la estrategia de comunicación es transmitir a los diferentes grupos de interés de la compañía una imagen fiel de lo que es y se hace en Gamesa. Las relaciones están basadas en la rigurosidad de la información, la transparencia y la disposición para atender las demandas de los medios de comunicación.

La presencia de Gamesa en los medios de comunicación durante el año 2005 se reflejó en un total de 8.375 impactos, cifra que representa un incremento del 12,6% en comparación con los 7.434 impactos registrados en 2004. De las 8.375 noticias contabilizadas, la empresa apareció en el titular en 2.120 ocasiones, lo que supone algo más del 25% del total de informaciones.

Nº Impactos 2003-2004-2005 - Comparativa



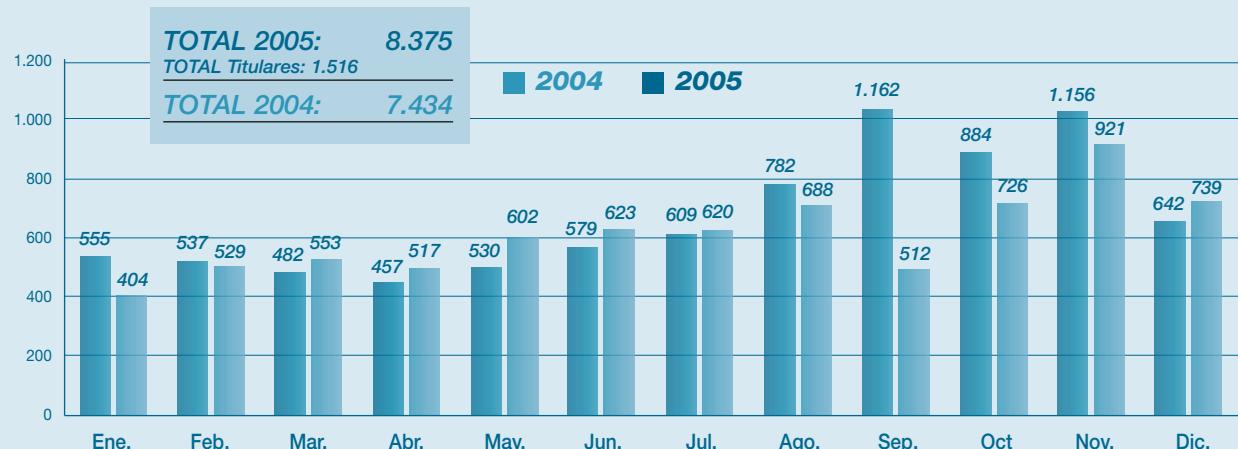
Nº Impactos por meses/titular

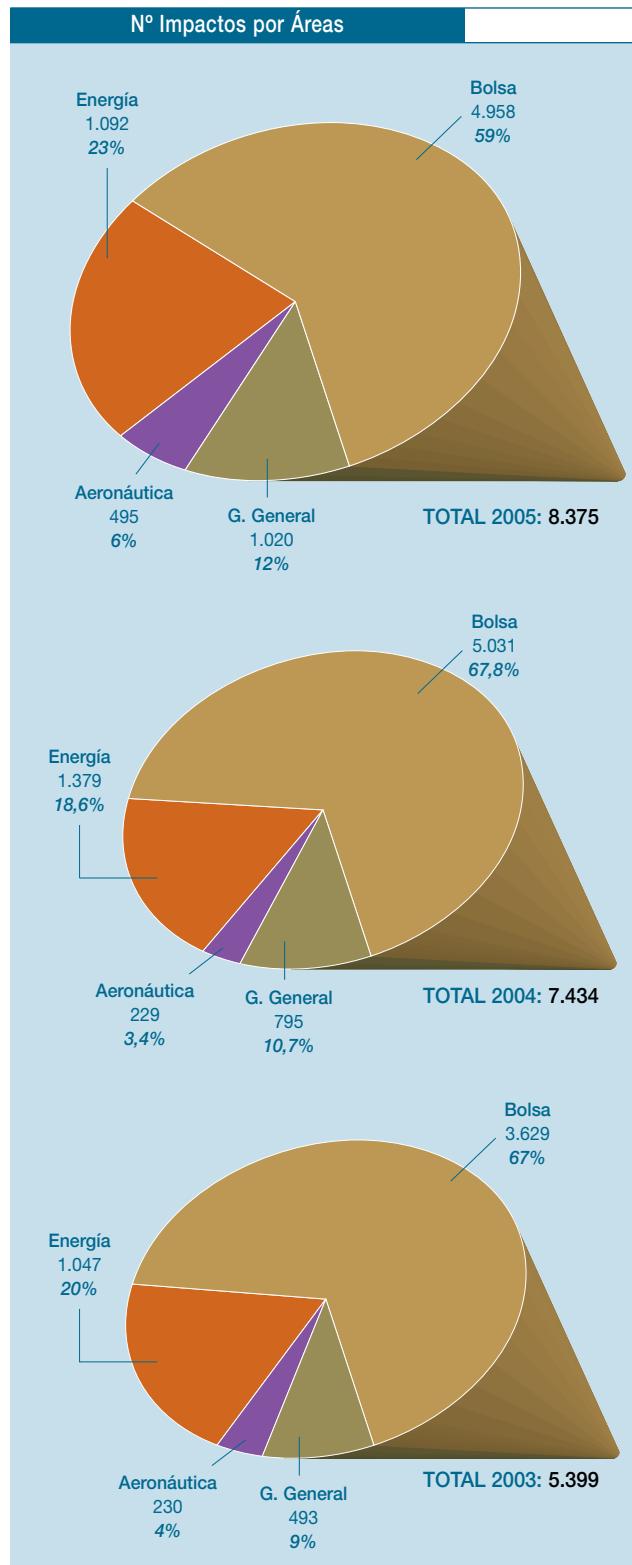
MES	IMPACTOS 2005	Titulares	IMPACTOS 2004	Titulares	IMPACTOS 2003	Titulares
ENERO	555	141	404	113	320	48
FEBRERO	537	179	529	106	410	70
MARZO	482	156	553	115	465	99
ABRIL	457	93	517	162	365	98
MAYO	530	120	602	108	498	97
JUNIO	579	161	623	131	516	53
JULIO	609	163	620	107	538	71
AGOSTO	782	105	688	61	325	21
SEPTIEMBRE	1.162	334	512	54	377	64
OCTUBRE	884	205	726	147	599	46
NOVIEMBRE	1.156	298	921	204	426	18
DICIEMBRE	642	165	739	208	560	48

TOTAL 2005: 8.375
TOTAL Titulares: 1.516

TOTAL 2004: 7.434

■ 2004 ■ 2005

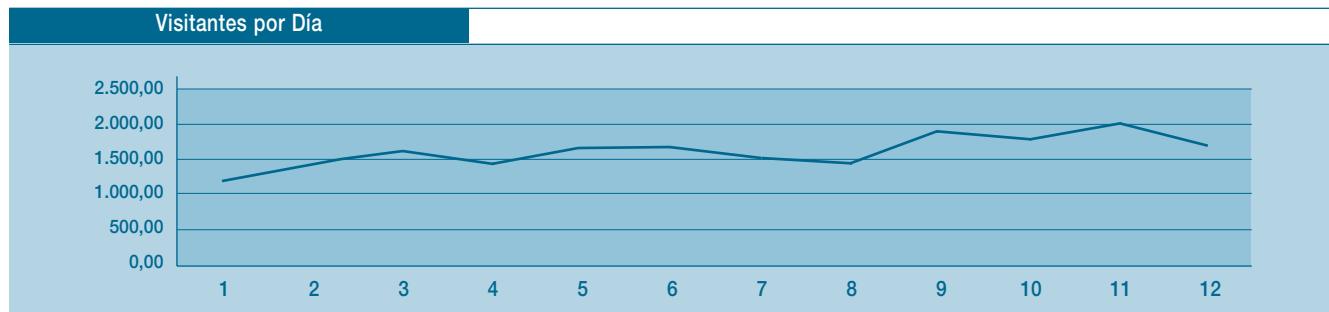




La página WEB de Gamesa se ha convertido en una herramienta imprescindible para transmitir la información de la Compañía

a los diferentes grupos de interés. La importancia de este canal queda de manifiesto a través de las siguientes magnitudes:

Acceso en 2004 a la Web de Gamesa					
MES	NUM. PÁGINAS VISITADAS	MEGABYTES DESCARGADOS	VISITAS	PÁG/DÍA MEDIA	VISITAS/DÍA MEDIA
Ene-05	415.773,00	8.986,22	37.076,00	13.412,00	1.196,00
Feb-05	419.560,00	8.929,67	41.913,00	14.468,00	1.445,00
Mar-05	477.439,00	9.943,73	49.986,00	15.402,00	1.612,00
Abr-05	430.396,00	9.163,64	43.158,00	14.347,00	1.439,00
May-05	463.376,00	9.997,27	46.172,00	16.326,00	1.661,00
Jun-05	467.479,00	10.875,88	50.327,00	15.583,00	1.678,00
Jul-05	472.060,00	9.478,30	47.283,00	15.228,00	1.525,00
Ago-05	448.492,00	10.030,17	45.535,00	14.467,00	1.469,00
Sep-05	572.514	12.522,14	56.482,00	19.084,00	1.883,00
Oct-05	554.833,00	12.691,74	55.967,00	17.898,00	1.805,00
Nov-05	592.452,00	13.563,47	60.344,00	19.749,00	2.012,00
Dic-05	484.360,00	12.060,07	51.873,00	15.625,00	1.673,00
TOTAL	5.788.734,00	128.242,28	586.116,00	15.965,75	1.616,50



Los datos comparativos con el ejercicio 2004 permiten apreciar un incremento sustancial de las consultas a la página Web de Gamesa:

Comparativa de Acceso a la Web de Gamesa				
		2004	2005	INCREMENTO %
Número de páginas visitadas		5.788.734	10.660.267,00	
Megabytes descargados		128.242,28	124.017,63	-3,29
Número de visitas		586.116,00	734.177,90	25,26
Pág/día (media)		15.965,75	28.990,39	81,58
Visitas/día (media)		1.616,50	2.012,07	24,47

5.3.7.2 Entornos

Gamesa, como grupo empresarial integrado en el entorno social en el que desarrolla su actividad, contribuye a la mejora de la calidad de vida y a la creación de riqueza, tanto a través de la propia prestación de servicios como del impulso y del lanzamiento de nuevas actividades empresariales, así como también mediante la promoción del desarrollo económico social por cauces no empresariales.

En este último aspecto, las actuaciones de patrocinio más significativas de Gamesa son su pertenencia y participación activa en:

Fundación Miguel Induráin

El objetivo básico de la Fundación Miguel Indurain es la de optimizar la preparación de los deportistas de alto rendimiento navarros, con posibilidades de éxito, para su participación en los sucesivos campeonatos de España y pruebas internacionales.

El segundo objetivo es obtener recursos económicos de cualesquiera personas físicas y/o jurídicas públicas y/o privadas, para atender las subvenciones y ayudas de cualquier naturaleza, precisas para el adecuado desarrollo del deporte navarro.

Como objetivos inmediatamente asociados se encuentran la participación, control y puesta a punto de los deportistas navarros, que vayan a ser los destinatarios de las ayudas, y el fomento y preparación de programas de investigación y formación que ayuden al deporte de alto rendimiento.

Y por último, aunque no por ello menos importante, el velar por la efectividad y debido aprovechamiento del destino de los recursos económicos disponibles, así como su permanente control y seguimiento.

Fundación Baluarte

La Fundación Baluarte tiene como objeto y finalidad la promoción de actividades culturales a desarrollar primordialmente en el Palacio de Congresos y Auditorio Baluarte, situado en Pamplona.

Los estatutos que rigen el funcionamiento de la Fundación Baluarte indican que ésta puede llevar a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- ◆ Programar eventos culturales que complementen, enriquezcan y eleven el nivel de la oferta actualmente existente en Navarra, aprovechando para ello las potencialidades que ofrece Baluarte.
- ◆ Proyectar, tanto nacional como internacionalmente, la imagen de Navarra y de Pamplona, como ámbitos abiertos al desarrollo y expresión de las más diversas manifestaciones culturales y artísticas.
- ◆ Y, en general, realizar cuantas actividades complementarias tengan como finalidad la promoción o realización de manifestaciones culturales, exposiciones, conferencias, edición de libros, catálogos y otras publicaciones, concesión de becas y ayudas u otras actividades similares, siempre que sean compatibles con los fines fundacionales.

Fundación Artium

La Fundación Artium de Álava se constituyó en febrero de 2001 por iniciativa de la Diputación Foral de Álava. Su objetivo principal es gestionar y dirigir Artium, Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo.

Corporación Tecnológica de Andalucía

El objetivo principal de la Corporación es conseguir un tejido productivo que asiente su desarrollo en la innovación como factor de competitividad. Además, en su desarrollo contempla otros objetivos: fomentar la competitividad y el desarrollo tecnológico en empresas a través de la innovación; favorecer la transferencia de tecnología desde la Universidad; promover la colaboración con agentes tecnológicos para generar, desarrollar y transferir tecnología; optimizar los recursos disponibles promoviendo actuaciones conjuntas entre Universidad y Empresa; Promover la presencia de empresas andaluzas en el Plan Nacional de I+D y en el VII Programa Marco de la Unión Europea.

Igualmente, Gamesa desarrolla numerosas acciones de patrocinio de carácter menor con distintos ayuntamientos e instituciones, entre las que se pueden destacar la colaboración

con diferentes universidades, la Fundación Africana para la Medicina y la Investigación (AMREF FLYING DOCTORS) o, la Fundación Elhuyar para la divulgación a través de la radio de la actualidad científica y tecnológica en euskera.

5.3.7.3 Reconocimientos recibidos

En 2005 la Corporación ha sido reconocida a nivel mundial por su compromiso con el desarrollo sostenible.

Gamesa ha recibido en Estados Unidos el "Green Power Award for Contributions to Wind Power Development" otorgado por PennFuture, la organización que trabaja para crear un futuro más justo donde pueda conjugarse el mantenimiento del medio ambiente, con el desarrollo social y económico. PennFuture es la organización ambiental más importante de Pennsylvania.

Gamesa ha sido aceptada por FTSE4Good. Este índice valora, además del rendimiento económico, criterios como el comportamiento medioambiental o social o el buen gobierno. Los índices de FTSE4Good cubren cuatro mercados: Reino Unido, Estados Unidos, Europa y Global. El grupo británico FTSE, que elabora diversos índices bursátiles a nivel internacional, analiza a través de la serie de índices FTSE4Good las buenas prácticas de las empresas, su compromiso a favor de la sostenibilidad medioambiental, sus relaciones con los grupos de interés y su defensa y apoyo de los Derechos Humanos Universales.

Gamesa ha sido incluida recientemente en KLD Global Climate 100 Index, sobre Empresas Responsables con el cambio climático, promovido por la sociedad KLD Research & Analytics Inc. El índice 'KLD Global Climate 100 Index' ha sido diseñado para promover la inversión en aquéllas compañías cuyas actividades posean un gran potencial para mitigar las causas del cambio climático. En colaboración con el Global Energy Network Institute, KLD lanzó este índice en julio de 2005, como respuesta a la creciente demanda de las instituciones y los particulares para llevar a cabo inversiones estratégicas que tuvieran en cuenta el calentamiento global. El 'KLD Global Climate 100 Index' está formado por las 100 compañías líderes que más están aportando para el mantenimiento del Clima. En enero de 2006, los miembros de este índice representaban a 16 países, 9 sectores y cerca de 2 billones de dólares en capitalización de mercado.

Gamesa figura en el Índice Global 100, la lista de las cien empresas más sostenibles del mundo. Este índice está coordinado por la editorial canadiense Corporate Knights y se basa en los datos recopilados por Innovest Strategic Value Advisors. El 'Global 100' es la lista anual definitiva de las cien empresas que mayor capacidad para gestionar los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales hayan demostrado de entre todas las seleccionadas y analizadas.

El Informe Anual de 2004 de Gamesa Corporación Tecnológica, presentado como Memoria Integrada de la compañía, ha sido también reconocido con la categoría de 'In Accordance' por la Global Reporting Initiative (GRI), institución internacional independiente que ha desarrollado el principal estándar de elaboración de memorias de Responsabilidad Social Corporativa. Esta declaración supone un fuerte impulso para las políticas de Responsabilidad Social Corporativa de la empresa tecnológica y refuerza sus compromisos en los ámbitos social, económico y medioambiental.

El hecho de haber elaborado en el pasado ejercicio una memoria con calificación "In Accordance" posiciona a Gamesa a nivel internacional entre las Compañías que han integrado la responsabilidad Social Corporativa en su gestión. De los más de 800 informes anuales presentados hasta el día de hoy a la institución GRI, Gamesa es una de las pocas compañías a nivel mundial que ha obtenido la calificación "In Accordance" por una memoria integrada.

Informe de Verificación



KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Verificación

A los lectores de este Informe

I. Introducción

Hemos sido requeridos por GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. (el Grupo) para revisar la información relativa a las prácticas sociales y ambientales correspondientes al ejercicio 2005 contenida en su Informe de Sostenibilidad 2005(en adelante el Informe), cuya elaboración, incluida la decisión acerca de los asuntos que trata, es responsabilidad de la Dirección del Grupo.

II. Alcance

En el Informe se describen los esfuerzos y avances llevados a cabo por GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. y las filiales sobre las que ejerce control operativo, en la consecución de un desarrollo más sostenible. Nuestra responsabilidad ha sido la de revisar el mencionado Informe y ofrecer a los lectores del mismo un aseguramiento limitado sobre que:

- Los datos ambientales y sociales que contiene se han obtenido de manera fiable
- Las informaciones que figuran en el mismo se encuentran adecuadamente soportadas por documentos internos o de terceros.

III. Criterios para realizar la revisión

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la norma International Standard for Assurance Engagements (ISAE 3000): *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, desarrollada por International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Entre otras cuestiones esta norma requiere que:

- El equipo que realiza el trabajo posea conocimientos específicos, habilidades y competencias profesionales necesarias para entender y revisar la información contenida en el Informe, y que los componentes del mismo cumplen los requerimientos del Código de Ética Profesional de IFAC que asegura su independencia.
- Cuando se provea de un aseguramiento limitado de la información, que es de un nivel de profundidad menor que el aseguramiento razonable, se disponga de evidencias razonables en la documentación y sistemas de la compañía que soporten las afirmaciones realizadas en la misma.

En el momento actual no existen principios generalmente aceptados para realizar informes que reflejen el comportamiento sostenible de una empresa. GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. aplica sus propios criterios a la hora de establecer los indicadores y su medida, principalmente derivados de la aplicación de la Guía Global Reporting Initiative (2002), así como del diálogo con los que considera sus principales grupos de interés. Estos criterios se detallan en los capítulos del Informe denominados Alcance de la Memoria y Perfil de la Memoria. Asimismo, en los capítulos 5.2 y 5.3 se explican las limitaciones en relación a la información social y ambiental inherentes a su naturaleza y a los métodos utilizados para medir, calcular y estimar cada uno de los indicadores utilizados.

En los datos relativos a la información financiera y sus resultados, así como los relativos a los sistemas con aseguramiento externo ofrecido por terceros, nuestro trabajo se ha limitado a comprobar que éstos se correspondían con la información revisada.

IV. Trabajo realizado

Hemos revisado la fiabilidad de la información social y ambiental contenida en el Informe basándonos en la realización de las siguientes actividades:

- Entrevistas con los responsables de los sistemas que proveen la información del Informe
- Revisión de los sistemas usados para generar, agregar y facilitar esta información
- Análisis del alcance de la información que se ofrece
- Revisión por muestreo de los cálculos realizados a nivel corporativo

Información financiera

Hemos comprobado que los datos financieros siguientes incluidos en el Informe coinciden con los del informe anual 2005, que está integrado en el mismo y auditado por terceros.

- Ventas y clientes por regiones
- Gastos de personal
- Gastos correspondientes a investigación y desarrollo

Otras informaciones contenidas en el Informe

Hemos revisado la información de carácter cualitativo que se incluye en el Informe, llevando a cabo:

- Comprobaciones de la información interna disponible del Grupo, incluida la contenida en la Red Interna
- Cotejo con la información pública proporcionada por el Grupo y por terceros

Tras estas acciones hemos propuesto cambios al borrador inicial del Informe que nos fue entregado y hemos revisado que se encuentran reflejados en la versión final.

V. Nuestra conclusión

Basados en el trabajo descrito en esta carta de verificación, no hemos encontrado desviaciones ni omisiones significativas en la información revisada, ni hemos observado otras circunstancias que nos indiquen que los procedimientos de obtención de la información social y ambiental llevados a cabo por GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. no se encuentran apropiadamente descritos en el Informe.

KPMG ASESORES, S.L.



Julián Martín Blasco

12 de abril de 2006

Organos de Gobierno

Consejo de Administración

PRESIDENTE:	D. Alfonso Basagoiti Zavala
CONSEJERO DELEGADO:	D. Guillermo Ulacia Arnaíz ⁽¹⁾
VOCALES:	D. Juan Luis Arregui Ciarsolo Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A., representada por D. Pascual Fernández Martínez ⁽²⁾
	D. José Madina Loidi
	D. Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
	D. Jorge Calvet Spinatsch ⁽³⁾
	D. Santiago Bergareche Busquet ⁽⁴⁾
	Corporación IBV, Servicios y tecnologías, S.A. , representada por D. Rafael del Valle-Iturriaga Miranda ⁽⁵⁾
	D. Carlos Fernández-Lerga Garralda ⁽⁶⁾
SECRETARIO:	D. Luis Alberto Martín Zurimendi

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

PRESIDENTE:	D. Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
VOCALES:	D. Juan Luis Arregui Ciarsolo Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A., representada por D. Pascual Fernández Martínez
SECRETARIO NO MIEMBRO:	D. Santiago Bergareche Busquet
	D. Luis Alberto Martín Zurimendi

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

PRESIDENTE:	D. José Madina Loidi
VOCALES:	D. Jorge Calvet Spinatsch Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A., representada por Rafael del Valle-Iturriaga Miranda
SECRETARIO NO MIEMBRO:	D. Carlos Fernández-Lerga Garralda
	D. Luis Alberto Martín Zurimendi

Comité Ejecutivo 2006

CONSEJERO DELEGADO:

D. Guillermo Ulacia Arnaiz

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AL CONSEJERO DELEGADO:

D. Antxon Berreteaga Lejarza

DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN:

D. Iñigo Giménez Saiz de la Maza

DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGIA:

D. Manuel Rodriguez Martín

DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES:

D. César Fernández de Velasco

DIRECTOR GENERAL DE MARKETING Y VENTAS:

D. Javier Perea Saenz de Buruaga

DIRECTOR GENERAL GAMESA ENERGIA:

D. Fernando Ferrando Vitales

(1) El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A., en su sesión de 13 de Diciembre de 2005, adoptó, por unanimidad, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones nombrar, por cooptación, Consejero de la Compañía a don Guillermo Ulacia Arnaiz, a fin de cubrir la vacante originada por la dimisión presentada por don Juan Ignacio López Gandásegui, el 1 de Diciembre de 2.005 y designar al mismo como Consejero Delegado de la Sociedad, delegando en él las correspondientes facultades del Órgano de Administración.

(2) El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLOGICA, S.A., acordó en su sesión de 1 de Febrero de 2.005, aceptar la dimisión presentada por parte del Consejero don Carlos Borrego Díaz, y designar, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Consejero dominical, por cooptación, para cubrir la vacante producida tanto en el Consejo como en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a CORPORACIÓN IBV, PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A. A efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Reglamento del Registro Mercantil, CORPORACIÓN IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A., tras aceptar su nombramiento, designó a don Luis María Cazorla Prieto representante persona física de la misma, quien aceptó asimismo su nombramiento. El 1 de febrero de 2006 Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A., miembro del Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLOGICA, S.A., comunicó a la Sociedad la designación de don Pascual Fernández Martínez para que le represente como persona física en el Consejo, en sustitución del hasta ese momento representante, don Luis M^a Cazorla Prieto, quien presentó previamente su renuncia. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones informó favorablemente acerca de esta designación..

(3) A fin de cubrir la vacante producida por la dimisión del Consejero dominical NEFINSA, S.A., el Consejo de Administración de GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A., acordó por unanimidad, en su sesión de 7 de Octubre de 2005, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar, por cooptación, Consejero de la Compañía, con carácter de independiente, a don Jorge Calvet Spinatsch quien aceptó, mediante escrito dirigido a la Sociedad, su nombramiento.

(4) A fin de cubrir la vacante producida por la dimisión del Consejero dominical don Emilio Serratosa Ridaura, el Consejo de Administración de GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A., acordó por unanimidad, en su sesión de 2 de Noviembre de 2005, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar, por cooptación, Consejero de la Compañía, con carácter de independiente, a don Santiago Bergareche Busquet quien aceptó, en la propia sesión, su nombramiento.

(5) El 27 de marzo de 2006 se produce la renuncia de don Francisco José Esteve Romero, como representante persona física del Consejero Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A. El 18 de abril de 2006 Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A., miembro del Consejo de Administración de GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A., comunicó a la Sociedad la designación de don Rafael del Valle-Iturriaga Miranda para que le represente como persona física en el Consejo, en sustitución del hasta ese momento representante, don Francisco José Esteve Romero. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones informó favorablemente acerca de esta designación.

(6) El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLOGICA, S.A., acordó en su sesión de 1 de Marzo de 2.005, aceptar la dimisión presentada por parte del Consejero don Eloy Unda Madariaga, y designar, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Consejero dominical, por cooptación, para cubrir la vacante producida, tanto en el Consejo como en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a don Carlos Fernández-Lerga Garralda, quien aceptó en la propia sesión su nombramiento.